

OBRAS DE SAN JUAN EUDES

Contrato del Hombre Con Dios

EDITORIAL «SAN JUAN EUDES»

USAQUEN, BOGOTA, D.E.

SAN JUAN EUDES

**Contrato
DEL
Hombre con Dios**

EDITORIAL «SAN JUAN EUDES»

USAQUEN-BOGOTA. D.E.

NIHIL OBSTAT
Alvarus Torres.
C.J.M.

Bogotæ, Die 28' Julii 1957.

IMPRIMI POTEST.

Camillus Macías, C.J.M.
Praep. Prov.

Bogotæ, Die 31a Julii 1957.

Bogotæ, Die 5a Augusti 1957.

IMPRIMATUR:

†Emilius de Brigard

Episcopus

Numérisé par cotejr8@videotron.ca

<http://www.liberius.net>

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

Al lector	7
Introducción				9
CAP. 1	En el Santo bautismo se celebra una especie de contrato entre Dios y el Hombre - Su naturaleza	..			19
CAP. 11	Se explican las calidades admirables de la alianza que el hombre contrata con Dios en el santo bautismo	23
CAP. 111	Promesas que hizo Dios al hombre en el bautismo	28
CAP. IV	De los obligaciones que todo cristiano contrajo con Dios en el bautismo	35
CAP. V	Confirmación de lo dicho hasta aquí con la explicación de las ceremonias dej santo bautismo				55
CAP. VI	De cómo es más suave y gustoso vivir según las promesas dej bautismo, que vivir una vida opuesta a ellas	65
CAP. VI,	De lo que ha de hacerse para reparar la violación de las promesas del bautismo		75
CAP. V111	Plan de vida de un buen cristiano				81
CAP. IX	De otras prácticas de buen cristiano, muy útiles a los que podrán cómodamente hacerlos		89
CAP. X	De la renovación de las promesas del santo bautismo	93
Reflexiones sobre el pensamiento de la eternidad		97
Suspiros de un corazón amante.					105
Hacia la patria bienaventurado	..	los			

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

Introducción 111

REGLA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

que contiene los fundamentos y deberes de la vida cristiano y sacerdotal.

CAP. 1: De los fundamentos de la vida cris

tiana y sacerdotal 125

Sección primera: De la gracia divino que es el primer fundamento . . 129

Sección segunda: De la Cruz del Señor, que es el segundo fundamento 131

Sección tercera: De In Voluntad Divino, que es el tercer fundamento 135

Sección cuarta: De la especial Devoción a Jesús y a María, que es el cuarto fundamento 137

CAP. 11: **Obligaciones de los cristianos, por cuanto en el santo bautismo han prometido renunciar a Satanás, a sus pompas y a sus obras** 141

Sección primera: El cristiano está obligado a renunciar a Satanás . ' 143

Sección segunda: El cristiano está obligado, a renunciar a las obras de Satanás, es decir, a todas los Vicios y pecados - - - 145

Sección tercera: El cristiano está obligado a renunciar al mundo y a todas las cosas del mundo 151

Sección cuarta: El cristiano está obligado a renunciarse a sí mismo 153

CAP. 111: **Obligaciones de los cristianos por cuanto en el santo bautismo prometieron seguir a Cristo 157**

Sección primera: El cristiano debe adherirse a Cristo, como el miembro a su cabeza 157

Sección segunda: El cristiano debe revestirse de Cristo y asemejarse a El	159
Sección tercera: El cristiano debe permanecer en Cristo y en El dar fruto	161
Sección cuarta: El cristiano debe vivir con Cristo, en Cristo, de Cristo, y de la vida de Cristo .	161
Sección quinta: El cristiano debe vivir la vida de Cristo resucitado.	165
Sección sexta: El cristiano debe vivir y obrar según el espíritu de Cristo y hacer todas las cosas en su nombre y en su Espíritu	167
Sección séptima: El cristiano debe revestirse de los sentimientos y virtudes de Cristo en su vida celestial	169
CAP. IV: Obligaciones de los sacerdotes y clérigos ,	179
Sección primera: Regla de los Superiores	185
Sección segunda: Regla de los Misioneros	187
Sección tercera: Regla de los Predicadores	191
Sección cuarta: Regla de los Confesores	195
Conclusión de la Regla de Nuestro Señor Jesucristo	197

REGLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS

En la cual se establecen las virtudes que deben practicar los sacerdotes y los clérigos, como cristianos y como sacerdotes.

CAP. 1: Del temor de Dios	203
---------------------------------	-----

CAP. 11: De la esperanza y confianza en Dios	211
CAP. lit: De la imitación de la Santísima Comunidad de Jesús, María y José.					215
CAP. IV: De la pobreza, limpieza y economía	217
CAP. V: De la sencillez		221
CAP. VI: De la sobriedad		225
CAP. VII: De la castidad	227
CAP. VIII: De la humildad	231
CAP. IX: De la obediencia		235
CAP. X: De amor a la corrección				239
CAP. XI: De recto uso de la lengua					241
CAP. XII: Todo debe hacerse con consejo					247
CAP. XIII: De la caridad fraterna				251
CAP. XIV: De la paciencia y mansedumbre.					257
CAP. XV: De la fidelidad en las cosas pequeñas y de esfuerzo en todas las obras.				263

¡Conclusión de la Regla de la Santísima Virgen María, Madre de Dios
267

Al lector

Si os tomáis la molestia, mi querido lector, de leer este librito con atención y con deseo de aprovechar su lectura, espero que sacaréis luces y fuerzas que os ayudarán a progresar en vuestra vida cristiana.

Por medio de él conoceréis la dignidad y santidad sublime de la religión cristiana el contrato y alianza maravillosa que habéis hecho con Dios en vuestro Bautismo; los favores y dones incomparables que os ha hecho por este sacramento; las obligaciones de caridad que El ha querido tomar para con vos; las promesas solemnes que le habéis hecho y las obligaciones que os habéis impuesto para con su Divina Majestad; los misterios incomparables encerrados en los ceremonias de Bautismo; la vida santa y celestial que el nombre y la cualidad de cristiano os obliga a llevar; los medios más eficaces para cumplir todo esto fácilmente; y lo manera de renovar todos los años, aún todos los días, la profesión cristiana que hicisteis cuando os bautizaron.

Suplico de todo corazón al que es el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el autor y el consumidor de la fe y de la piedad cristianos, que bendiga a todos los que lean este libro, pero que puedan conocer y gustar la importancia de las verdades en él contenidos, grabarlos profundamente en sus corazones y reproducirlas en sus costumbres.

Suplico con todo mi alma a la Santísima Virgen, su Madre, le haga esta misma petición y obtenga su cumplimiento, para gloria de su santo Nombre,

9- INTRODUCCIÓN

El Bautismo es un sacramento que nos incorpora a Jesucristo y que, al mismo tiempo que nos impone la obligación de morir al hombre viejo, nos comunica el principio de una vida completamente nueva: la vida misma de Jesucristo.

Para los ascetas franceses U siglo XVII, sobre todo para los que pertenecen a la Escuela de Oratorio, esta verdad es absolutamente fundamentada

En sus Ejercicios Espirituales, San Ignacio parte de la creación para determinar los deberes de hombre para con Dios, y el principio que sirve de base a los ejercicios se aplica al hombre, en cuanto hombre, abstracción hecha de su cualidad de cristiano. Muy de otra manera proceden nuestros ascetas del s. XVII.

Es raro que hagan abstracción de la elevación del hombre al fin sobrenatural. Saben que el hombre siempre está destinado a la vida divina y, que si la perdió por el pecado original, la encuentra de nuevo en su incorporación a Cristo por el Bautismo. De eslo manera el Bautismo es el punto de partida, el principio, el fundamento de todas sus enseñanzas sobre la vida cristiana. Si hojeamos las obras del Cardenal de Bérulle, del P. de Condren, de M. Olier, de M. Boudon, para sólo citar los nombres más célebres de esta escuela, encontramos que todo su doctrina se basa sobre esta idea fundamental: el Bautismo nos hace miembros de Jesucristo y nos obliga a vivir de su vida.

Sin embargo, nadie como el P. Eudes desarrolla idea. Trata el Bautismo en muchas partes del Reino de Jesús. Muchos de sus Coloquios Interiores tienen como tema el Bautismo. De los cuatro copítulas que componen la Regla de Nuestro Señor, dos están consagrados a las obligaciones creadas

por M Bautismo. Y quería hacer aún más: consagró al estudi~, del Bautismo una obra entera que apareció en Caen en 1654, con este titulo: Contrato del hombre *con* Dios en el Santo Bautismo, con los disposiciones piara morir cristianamente.

Este titulo indica claramente que el P. Eudes del Bautismo trata desde un punto de vista especial. Lo considero como un contrato entre el hombre y Dios. Antes de él, San Gregorio Nacienceno (1), San Ambrosio(2) y otros lo habían considerado ya bajo este aspecto. Pero no sé si antes o después del P. Eudes se ha *dedicada una* obra entera a tratar del Bautismo como contrato. San Juan Eudes es, posiblemente, el primero y el único que lo ha hecho.

Debemos confesar, sin embargo, que si es cierto que el Bautismo tiene naturaleza de contrato, no es un contrato propiamente dicho, como lo es, por ejemplo, el matrimonio. Entre Dios y el hombre no puede existir un verdadero contrato. El Bautismo, como la Ordenación sacerdotal, es ante todo una consecration de la persona humano a Dios. Nos incorpO a Jesucristo, nos inicia en la religión que El estoblecio en lo ro, y par esto mismo nos impone, sin que haya necesidad de posterior consentimiento de parte nuestra, lo obligación de vivir de su vida. Lejos de contradecir esta doctrina el P. Eudes la

(1) *Secundae vitae ac purioris vivendi rationis pactunm cum Deo initum*». Orat. .XL.

(2) *Mejor est contractus fidei, quam pecuniae*». Lib. 10 in Luc.

INTRODUCCIÓN

1 1 -

proclama abiertamente, cuando dice, dirigiéndote el cristiano: «Por el Santo Bautismo, tu cuerpo y tu alma son enteramente consagrados a la Santísima Trinidad. Esta consagración es más santa que la de los templos y vasos sagrados, por ser la de éstos puramente exterior, cuando es toda interior la de tu cuerpo y olmo haciéndose por medio de un sacramento, Sacando de ello por consecuencia que no debes emplear .ninguna porte de tu cuerpo ni de tu alma, que son el templo vivo de la Santísima Trinidad, sino para in gloria de Aquel a quien están dedicados de una manera tan solemne y tan santas (3).

Sin embargo 1 el Bautismo, bajo ciertos aspectos, es realmente un contrato. Hay en él una donación recíproca de Dios y de la criatura, acompañada, de parte de Dios, de magníficas promesas, y de porte del hombre de compromisos solemnes contraídos por el mismo bautizado o, en su nombre, por sus representantes, llamados comúnmente: «votos; bautismales». De tal manera que el P. Eudes tiene razón, no sólo por la autoridad de muchos Padres de lo Iglesia, tino por la naturaleza mismo de este sacramento, en ver en el Bautismo un contrato.,

Se explica, por otra porte, que hoya preferido esta manera de considerar el Bautismo. Era su intento mover a los fieles a practicar sus obligaciones de cristianos y para esta nada mejor que recordarles que a esta se hablan comprometido formalmente en *un* contrato, a la vez, muy solemne y muy ventajoso para ellos .

Además este punto de vista se presta a la exposición fácil de la doctrina católica sobre el Bautismo, y el P. Eudes pudo así reunir sin gran esfuerzo todo lo que de más bello y elevado contienen lo Sagrada Escritura, 19 Liturgia y la Tradición sobre este sacramento.

(3) Contrato, c.V,11.

1 2 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

Su libro, aunque muy corto, es muy rica en doctrina. Expone en él con precisión y claridad admirables la excelencia de; Bautismo, las gracias que confiere, las relaciones que establece entre la Santísima Trinidad y nosotros, la felicidad en germen que contiene, la vida santo y divina que nos

obliga a llevar en la tierra, los medios para esto, y los misterios contenidos en las ceremonias de Bautismo.

Los numerosas citas de la Escritura y de los Padres dan al libro un sabor de exquisita piedad y hacen su lectura agradable y provechosa. Para decir verdad, el Contrato, en ciertos lugares, no es sino un maravilloso encadenamiento de textos de la Escritura que se completan y se explican mutuamente.

Este librito, escrito en estilo muy sencillo, ha sido muy apreciado por religiosos y sacerdotes notables por su ciencia y su santidad. Sirva de prueba este aparte de una carta dirigida al autor, el 31 de octubre de 1660, por el P. Ignacio de Jesús-María, Carmelita descalzo: «Mi corazón reboza de alegría cuando tomo la pluma para agradeceros humildemente el excelente libro que me habéis regalado el día de nuestra Santa Madre Teresa, después de haber celebrado la misa en nuestra Iglesia en el altar de la Santísima Virgen, vuestra incomparable protectora.

Dos días después empecé mis retiros espirituales y en este tiempo pude saborear a gusto la celestial doctrina contenida en este libro. Lo leí dos veces, de rodillas, en espíritu de oración; os confieso sinceramente que es el libro, en nuestro siglo, más lleno de la unción de Espíritu Santo. Nos da las más bellas enseñanzas de cristianismo sobre el santo Bautismo, con tanta claridad y lucidez admirables, no con palabras altisonantes, sino en un estilo sencillo, y claro.

Todos los capítulos contienen verdades muy importantes. Sin embargo, el tercero me parece que res

INTRODUCCIÓN

13 -

plandece de fuego y de llamas que penetran las intimidades de corazón para animarlo a amar a Dios con todas las fuerzas fiel, cordial y constantemente, por los textos de la Sagrada Escritura tan dicentes que un buen espíritu no puede resistirse; es necesario entregarse completamente a nuestro amor infinito a infinitamente amable.

He bendecido muchas veces vuestra persona porque Dios se ha servido de vos para animar a muchos otros a servir mejor a su adorable Molestad, a conocerlo mejor, y a recordar y cumplir con mayor perfección las obligaciones de su Bautismo» (4).

Será posible un elogio más bello de esta obra?

El Contrato fue editado varias veces en vida de autor. Además de la primera edición, (1654), de la cual, existe un ejemplar en los Archivos de la Congregación, podemos citar otras dos: una en 1664, conservada en la biblioteca nacional (S); la segunda, en 1668, de la cual el Obispo de Séz afirma que se encontraba en su diócesis cuando se recogieron las Obras de P. Eudes para revisarlas. Todas estas ediciones se hicieron en Caen, Poisson, en 32.

Después de la muerte de P. Eudes el libro fue de nuevo editado en Caen, en 1684, según lo atestigua un ejemplar conservado en el monasterio de Nuestra Señora de la Caridad de Versailles. Esta edición la hizo Manuel de Rouen, quien de nuevo lo editó en 1730. Un ejemplar de esta edición se entregó a la Sagrada Congregación de Ritos para la beatificación del P. Eudes. Junto con el texto del P. Eudes se

(4) Costil, Annales de la Congrégation de Jésus et Marie, 1, p.408. Martine Vie du P. Eudes, 1 1 p.79. Hérambourg, Vertus du P. Eudes, p. 201.

(5) Inventario D.20.681.

publicó un opúsculo nuevo de otro autor y que lleva por título: «El Modelo de verdaderos cristianos; además se añadieron diversas prácticas para la adoración perpetua de Santísimo Sacramento, para honrar a los ángeles y a los santos que se han distinguido por su amor a la pureza, etc. (6) .

En 1743, M. Roger Daon, (7), superior de seminario de Caen, publicó, en la editorial Jean Poisson, una edición «corregida y aumentada» del Contrato, dedicado a Mme. Blouet de Camilly, viuda de M. Vaubenord, en agradecimiento de los servicios prestados a la Congregación por su familia, y sobre todo, en recuerdo de M. Blouet de Than, fundador del seminario de Caen, y de M. Blouet de Camilly, fundador del seminario de Coutances y segundo superior general de los Eudistas.

M. Daon no sólo modernizó el estilo de P. Eudes, también retocó el mismo libro e hizo numerosas ediciones. Cambió las «Elevaciones para morir

(6) En el Aviso al Lector que comienza a el «Modelo del verdadero Cristiano», se lee lo que sigue: «Con el pequeño tratado de Contrato ha sucedido lo que con muchos otros: al leerlo siente uno deseo de aumentarlo. Creemos agrandar a las personas que ya lo han gustado en su forma reducida, presentándoles ésta que podrá ocupar su piedad durante un mes y recordar en un momento los sentimientos que deben tener respecto de la excelencia de su vocación al cristianismo». Fue, por lo tanto, un discípulo de San Juan Eudes, quien al leer el Contrato, se sintió llamado a aumentarlo. Las Reglas de la Sociedad de las Hijas del Corazón de la Madre Admirable terminan también por un «Modelo», que las resume.

(7) M. Roger Daon, nacido en Biqueville en Bessin, en 1678. entró a la Congregación de los Eudistas en 1699 y se distinguió por su ciencia y su virtud. Murió cuando era superior del Seminario, de Séz, en 1749. Publicó varias obras, entre las cuales una titulada: «Conducta de los Confesores en el Tribunal de la Penitencia», fue editada cerca de cien veces y traducida a varias lenguas, especialmente al italiano y al latín.

INTRODUCCIÓN

15 -

«cristionamente», que formaban como la segunda parte de Contrato, por una serie de ejercicios de piedad para vivir y morir cristianamente, en las cuales aparecen a menudo las ideas de P. Eudes y entre los cuales es notable un Saludo al Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento, que no es sino una traducción libre o mejor una imitación del Ave Cor Sanctissimum (8) .

Al retocar así el Contrato, M. Daon lo privó de la presentación viva e insinuante que tenía en su texto original, pero lo acomodó al gusto de su tiempo, ganándole popularidad. Las ediciones se multiplicaron pronto, no sólo en el s. XVIII sino también a comienzos del s. XIX (9) . Algunas no contienen sino el Contrato, propiamente dicho; otras, también los ejercicios de piedad que en algunas difieren completamente de los de M. Daon.

(8) El Saludo es éste: «Yo os saludo Corazón adorable de Jesús, el más santo, el más dulce, el más humilde, el más obediente, el más puro, el más celoso, el más sabio, el más paciente, el más compasivo, el más glorioso, el más poderoso y el más lleno de amor y de caridad de todos los corazones. Os adoro, os bendigo, y os doy gracias por el amor incomparable que nos tenéis en este sacramento, y os pido perdón muy humildemente Por todos los ultrajes que en este sacramento recibís de parte de los hombres.

Os amo con todo mi corazón, con toda mi alma, con todo mi espíritu y con todas mis fuerzas. Os amo con mi corazón, os lo consagro e inmoló. Dignaos aceptarlo y poseerlo para siempre. Purificadlo de todas sus manchas y hacedlo partícipe de vuestras gracias y de vuestra santidad, para que desde ahora

viva de No"tia propia vida y para que en él reinéis en el tiempo y en la eternidad. Así sea». Contrato del hombre con Dio-, Edición corregida y aumentada por M. Roger Daon, Caen, 1743, p.202.

(9) Caen, Poisson, 1747,1774; Bayeux, Nicolle, 1785; Caen, Chalopin, 1786,1821; Caen, Leroux, 1801; Paris, Denonville, 1823,1829; Rennes. Jausions, 1838,1842, etc. El tContrato» retocado por M. Daon tuvo por lo menos 50 ediciones.

16 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

El libro de P. Eudes franqueó las fronteras patrias. En Barcelona apareció una traducción española (10) . No nos sorprendería que haya sido traducido a otras lenguas, aun cuando de ello no tenemos conocimiento. Los biógrafos del P. Eudes afirman que algunas de sus obras se han traducido* a varios lenguas, y, como el Contrato es una de los mejores y más conocidas, es muy posible que haya ganado el aprecio de los extranjeros y recibido el honor de una traducción en diferentes lenguas.

Aquí reproducimos el texto propio de San Juan Eudes, que preferimos en mucho al de su corrector y vulgarizador.

(10) Contrato del Hombre con Dios. Barcelona, Imprenta de Pablo Riera, 1861.

17 -

**EL CONTRATO DEL
HOMBRE CON DIOS**

CAPITULO 1

EN EL SANTO BAUTISMO SE CELEBRA UNA ESPECIE DE CONTRATO ENTRE DIOS Y EL HOMBRE. - SU NATURALEZA.

Se da el nombre de contrato a toda convención que estipulen dos o más personas que mutuamente se obligan. Y así, para que claramente veas, o cristiano lector, que en el santo Bautismo celebraste un verdadero contrato con ¡a Santísima Trinidad, bastará que consideres cuáles y cuántas son las cosas a que te obligaste para con Dios, y a cuántas se obligó Dios para contigo, como vamos a presentártelas en este librito.

Pero ¿de qué naturaleza es este contrato? En primer lugar es un contrato de donación mutua, la mayor y la más completa que imaginarse puede, porque por ella te entregaste a Dios del todo y para siempre, y al propio tiempo renunciaste a todas las demás cosas para ser únicamente suyo y no vivir sino para él: y Dios por su parte se dio enteramente a tí, viniendo el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo a fijar su morada en tu alma para colmarte de honores y beneficios. Desde aquel entonces no han cesado de enriquecerte con toda suerte (lo bienes espirituales para que te hagas digno de la donación inefable que te hacían de sus adorables personas.

También es un contrato de adopción, por -21 que Dios el Padre te adoptó por hijo suyo y te

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

dio derecho al goce de, su herencia con su Hijo único, y tú tomaste a Dios por tu padre, y le pro"metiste que le tendrías todo el amor Y respeto que un buen hijo debe tener a su buen padre.

«Considerad, exclama san Juan Evangelista, la caridad que nos ha manifestado el Padre queriendo que tengamos nombre, de hijos de ¿Dios y lo seamos (1) .

Hé ahí el efecto admirable del contrato que celebraste con Dios en el santo Bautismo: de hijo de ira y heredero del infierno que eras, pasaste a ser hijo de Dios y heredero del cielo. ¿Cómo podrás mostrarte dignamente agradecido a tal bondad que Dios usó contigo?

Además es un contrato de sociedad con el Hijo de Dios, porque te uniste con El en el santo Bautismo como a tu cabeza, tu Maestro y Señor; y el Hijo de Dios te recibió por su discípulo, su servidor, y uno de los miembros de su cuerpo místico, que es la Iglesia. ¡Qué grande es la bondad de Dios, exclama el apóstol san Pablo, hablando con los nuevos cristianas de Corinto, *de haberos llamado a la sociedad 4 su Hijo único, Nuestro Señor Jesucristo!*

Qué éramos, en efecto, antes del santo Bautismo sino otro&; tantos esclavos infelices de Satanás, destinados como él a las penas eternas del infierno? Mas en el Bautismo fuimos libertados ,de esta sujeción desastrosa por medio de la alianza divina que hicimos con Jesucristo, por la que, si no faltamos a ninguna de sus condiciones, se nos proporcionará el goce de los bienes eternos.

Es, por fin, un contrato de alianza con ¡a persona del Espíritu Santo, pues nos enseña la

fe que el Espíritu Santo tomó tu alma por esposa suya, y que tú tomas por esposo tuyo al Espíritu Santo. Por un efecto de esta sagrada alianza el Espíritu Santo te llama su *esposa y hermana suya*; y como de tí propio eres pobre, ha enriquecido tu alma con todos los adornos que la hagan digna de su persona, viniendo además' a fijar en tí su habitación y a consagrar tu alma para que sea su templo vivo y un santuario de la divinidad.

En vista de todo esto, ¿habrá quién--- se admire de que san Luis prefiriese tanto su calidad de cristiano a la gloria de rey de Francia? Estaba bien penetrado este santo rey de que su nacimiento real no le proporcionó otra alianza que la de hombres mortales, y que no le había dado más que una corona pasajera, cuando el santo Bautismo le había honrado con la santa alianza de las tres Personas de la Santísima Trinidad y le había dado un derecho expedito a la corona eterna de la gloria.

Y ya que nos elevó al mismo honor el Bautismo que recibimos nosotros, y nos proporcionó las mismas ventajas, por más pobres y miserables que seamos en este mundo, esforcémonos cuanto podamos en penetrarnos de los sentimientos y disposiciones de este gran Santo, teniendo en más nuestra calidad de cristianos que todas las grandezas de este mundo, y temamos mucho más romper la santa unión que hemos contratado con Dios, que el perder nuestra vida. Digamos con el apóstol san Pablo: «¿Quién romperá la unión que ha formado la caridad entre Jesucristo y nosotros? ¿Será por ventura la tribulación? ¿o la angustia? ¿a hambre? ¿o desnudez? ¿o peligro? ¿o persecución? ¿o espada?... mas

22 -

EL CONTRATO DEL NOMBRE CON DIOS

en todas estas cosas vencemos por aquel que nos amó. Por lo Cual estoy cierto, que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni virtudes, ni cosas presentes, ni venideras, ni fortaleza, ni altura, ni profundidad, ni otra criatura nos podrá apartar del amor de Dios, que es en nuestro señor» (1) .

La disposición admirable, en que se hallaba este santo Apóstol de sufrir todos los males de este mundo antes que romper los lazos sagrados de la amistad que profesaba a Jesucristo, es la misma en que nosotros debemos vivir. La sagrada alianza que hicimos con la Santísima Trinidad en -el santo Bautismo debe sernos mil veces más preciosa que la vida y que todos los bienes de este mundo, Porque nos eleva sobre todas las grandezas de la tierra y nos asegura el a los bienes infinitos de la eternidad. La desgracia de los que a ella faltan es mayor que todos los males que se pueden experimentar en esta vida; y por esto no deben ser capaces de hacernos la romper ni el deseo de los bienes, ni el temor de los mayores males,

(1) Rom. S,

CAPÍTULO 11

SE EXPLICAN LAS CALIDADES ADMIRABLES DE LA ALIANZA QUE EL HOMBRE CONTRATA CON DIOS Y EN EL SANTO BAUTISMO.

No se contentó el Hijo de Dios con romper los lazos de la funesta unión, que el pecado del primer hombre había formado entre nosotros y Satanás; sino que por exceso de su amor quiso hacernos entrar en una santa alianza con su Padre, consigo mismo y con el Espíritu Santo, como nos lo enseña el apóstol san Juan, cuando nos dice que «hemos entrado en sociedad con el Padre, y con Jesucristo su Hijo» (1).

El Bautismo es el que ha formado esta alianza, que es la más noble y ventajosa que podamos jamás conseguir; porque no es una alianza contraída con lo más noble, más grande y más poderoso que pueda encontrarse en la tierra; sino con la majestad infinita de Dios, delante de la cual todas las grandezas del mundo son una pura nada.

Esta alianza es estrechísima, porque nada hay que esté más estrechamente unido que el padre con su hijo, que la cabeza con sus miembros, y que una esposa con su esposo. Hablándonos Jesucristo de esta unión, la compara con la que hay entre los sarmientos y la cepa: «Yo soy la

(1) X Joan. 1,3.

EI CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

vida, dice, vosotros los sarmientos; estad en mí, y yo en vosotros» (1). Es, pues, tan estrecha la unión que se hace entre Jesucristo y nosotros en el Bautismo, que nosotros permanecemos en Jesucristo, y todo el tiempo que conservamos la gracia del Sacramento Jesucristo permanece en nosotros: aún más, es como una extensión de la unión inefable que hay entre la humanidad sagrada del Salvador y la persona adorable del Hijo de Dios. Jesucristo mismo la compara con la que hay entre él y su eterno Padre en aquella admirable súplica que le hizo por todos los fieles antes de ir a la pasión: «Os ruego por ellos, le dice, para que sean todos una cosa; así como tú, Padre, en mí, y yo en tí, que también sean todos una cosa en nosotros». Y en seguida añade: «Yo les he dado la gloria que tú me diste: para que sean una cosa, como también nosotros somos una cosa. Yo en ellos y tú en mí, para que sean consumados en una cosa» (2).

La unión, pues, del Padre y del Hijo es el modelo de la que nosotros contratamos con Dios en el santo Bautismo, y esta nuestra unión es una imagen de aquella que hay entre las personas divinas del Padre y del Hijo. ¡Oh grandezas inefables las de la religión cristiana! ¡Oh dignidad inexplicable la del santo Bautismo! ¡Oh santo y sagrado contrato de Dios con el hombre, y del hombre con Dios! ¡Oh dicha inconcebible la del hombre! No sólo queda libre de la servidumbre del pecado y de la tiranía de Satanás, sino que entra en el reino de Dios y goza de la libertad de sus hijos.

(1) Joan. 15, 4-5. (2) Joan. 17, 21,22.

¡Oh tú, pues, seas quien fueres, el que esto lees u oyes! antes de tu bautismo eras miembro de Satanás, y al presente lo eres de Jesucristo; eras hijo de ira y esclavo del demonio, y ahora eres hijo de Dios; eras la adúltera del diablo, y ahora eres la santa esposa del Espíritu Santo; eras heredero del

infierno, y ahora lo eres del cielo; estabas separado de tu Dios, y hé aquí que al presente te estrecha Dios consigo por la unión más fuerte y poderosa. Ya ves lo que eres si has tenido la dicha de conservar la gracia de tu Bautismo. Mas ¡ay! si la perdiste por el pecado mortal, se ha roto la santa unión que habías hecho con Dios; has caído nuevamente en el infeliz estado de que saliste, y permanecerás en él hasta que por medio de una verdadera penitencia hayas renunciado de nuevo a Satanás a sus pompas y a sus obras, y hayas contratado una nueva alianza con tu Dios.

CAPITULO III

PROMESAS QUE HIZO DIOS Al HOMBRE EN EL

BAUTISMO

Habiéndote hecho el eterno Padre el honor de asociarte consigo, de tomarte por hijo suyo y por tino de los miembros de su Hijo Jesucristo, al mismo tiempo sea mirarte con los mismos ojos el con que mira a su propio Hijo, y a tenerte i mismo amor con que le ama, porque no haces más que una sola cosa con este Hijo suyo muy amado. por lo mismo que eres uno de sus miembros. De aquí es que, hablando el Señor con su eterno Padre de los que le había dado por discípulos: «Padre, le, dice, les hice conocer vuestro nombre para que el amor con que me habéis amado, esté en ellos y yo en ellos». Y un poco antes le había dicho: «Les habéis amado como me amasteis a mí» (1).

1. ¿Deseas conocer ahora los prodigiosos efectos de este amor de tu celestial Padre? Contempla atentamente los inefables dones que sobre tí derramó al recibirte en su alianza por el sacramento del Bautismo. En primer lugar enriqueció tu alma con la gracia, cuyo valor es tal, que su más mínimo grado es de mayor precio que todos los imperios de la tierra. Te dio el don inestimable de la fe, la incomparable virtud de la esperanza y sobre todo la caridad, tesoro de inapreciables
(1) Joan. 17, 20,23.

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

riquezas: te infundió además todas las virtudes morales y los dones del Espíritu Santo a fin de ponerte en disposición de practicar toda suerte de obras buenas.

Pero el beneficio mayor que te hizo tu celestial Padre, el que aventaja infinitamente a todos los otros es el habérsete dado a sí mismo con su Hijo y su Espíritu, y el haber venido a fijar de tal manera su morada en tu corazón, que si no le echaste de él por el pecado has tenido constantemente la dicha de poseerlo dentro de tí. Jesucristo mismo es quien nos asegura esta verdad, para nosotros tan gloriosa: «Si alguno me ama, dice, mi Padre le, amaré, y vendremos a él, y ,n él haremos nuestra morada» (2).

Desde entonces sus miradas paternales han estado de continuo fijas en tí, según aquellas palabras del Profeta rey: *Tendré fijos* en tí mis ojos (3). Su espíritu ha estado siempre ocupado en pensar en tí; su corazón te amó sin cesar, y su poder, su sabiduría y su bondad no han dejado un solo momento de protegerte, de conducirte y de colmarte de una infinidad de bienes, tanto en tu alma como en tu cuerpo.

Este caritativo Padre te hizo además heredero de su gloria y coheredero de su Hijo unigénito; y si guardas con fidelidad las convenciones de tu contrato, poseerás eternamente aquellos grandes y admirables bienes *que ojo no vio, ni oreja oyó, ni en corazón de hombre subieron*. Estos son los bienes que el eterno Padre se obligó a darte.

2. -Cuando el Hijo se dignó admitirte en ha alianza y tomarte por uno de sus miembros, se
(2) Joan. e. 14 23 (3) Psalm. 31,2 8.

obligó a mirarte como a una porción de sí mismo, a tratarte y amarte como a un hueso de sus huesos, como carne de su carne, espíritu de su espíritu y como a un hombre que no forma con él más que una sola y misma cosa.

Se obligó a amarte como a sí mismo, según aquellas sus admirables palabras: Como el *Padre me amó*, así también yo os he amado (1) que es decir, os amé como a mí mismo.

Se obligó a darte por tu padre a su eterno Padre, y así al enseñarnos a orar, nos puso en la boca aquella dulce palabra: *Padre nuestro, que estás en los cielos*; y hablándonos de su ascensión, nos dice: Subo a mi *Padre y Padre* vuestro: *Ascendo ad Patrem* meum, et Patrem, vestrum (2).

Se Obligó a darte su espíritu y su corazón para que sean el espíritu de tu espíritu, y el corazón de tu corazón, asegurándote por uno de sus Profetas que te dará un corazón *nuevo y un* espíritu nuevo. Y para que no quedara duda sobre cuáles debían ser este corazón y este espíritu nuevo que te promete, añade allí mismo: «Y pondré mi espíritu en medio de vosotros»: Et spíritum meum ponam in medio vestri (3). Además ¿no nos enseña la misma verdad el apóstol san Pablo, cuando nos dice: «Por cuanto vosotros sois hijos, ha enviado Dios a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: Abba, Padre?» (4).

Se obligó a darte por madre a su misma Madre, la Virgen santísima; y por esto antes de expirar en la cruz, hablando de ella, se dijo en la

(1) Joan. 15, 9. (2) Joan. 20, 17. (3) Ezech. 37, 27. (4) Galat, 4, 6.

30- EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

persona de san Juan: *He ahí a tu Madre: Ecce mater tua* (1)

Se obligó a darte su Iglesia para que sea como tu segunda madre; dulcísimo nombre que le da el Apóstol cuando al hablarnos de la celestial Jerusalén, que no forma con la militante más que una Iglesia, la llama nuestra madre: que., *est Mater nostra*. Y ¿no será tal vez esta la causa, por qué nos manda Jesucristo que miremos como gentil y publicano al que no obedece a la Iglesia como un buen hijo debe hacerlo con su madre?

Se obligó a darte su cuerpo y sangre en la Eucaristía para que sea el alimento de tu alma; porque como -es toda celestial y divina la nueva vida que se nos da en el Bautismo, como lo es la ,de Jesucristo, de quien, como de nuestra cabeza, la sacamos, era indispensable, para mantenerla y aumentarla, un alimento todo Celestial y divino. San Dionisio Areopagita nos lo dice expresamente en aquellas bellísimas palabras: «Los *que han nacido de Dios, deben vivir de Dios*»: *Ex Deo nati, de Deo vivere debent*. Y además nos lo enseña el mismo Jesucristo, diciéndonos «que El es el pan de vida, que el pan que El nos dará es su carne por la vida del mundo. Que si no comemos su carne, y no bebemos su sangre, no tendremos vida en nosotros. Que su carne es verdaderamente comida, y su sangre verdaderamente bebida. Que El mora en el que come su cuerpo y bebe su sangre. Que como El vive por su Padre, así el que lo come vivirá por El» (2) . Que es como si dijera: Mi vida es la misma que la de 'mi Padre, yo vivo en El y El vive en mí. El que

(1) Joan. 19, 27. (2) Joan. 6.

CAPITULO 111 3 1 -

come mi carne y bebe mi sangre vivirá igualmente en mí, y yo viviré en él; le animará el mismo espíritu que me anima. No me dará él la vida, sino que yo se la daré a él: no me cambiará en sí, sino yo le cambiaré en Mí. Yo seré el principio de su vida para la gloria de mi Padre y mía.

Se obligó a admitirnos en el mismo asiento que El ocupó en el seno de su Padre, gracia que pidió por nosotros al Padre, cuando le dijo: *Padre, deseo que donde Yo estoy, allí estén conmigo los que Vos me disteis* (1).

Se obligó a darnos parte en el império y gloria que su Padre 1,2 dio: Os prepara, nos dice este divino Salvador, et *reino como mi Padre me lo preparó* (2).

Se obligó a hacernos sentar en su mismo trono, como lo prometió con aquellas palabras: Al que venciere al mundo, al demonio y a la carne, le haré sentar conmigo en mi trono, como, habiendo yo vencido, me senté con mi Padre en su trono (3) .

Por fin, se obligó a darte su nombre y a comunicarte las excelentes cualidades que El recibió de su Padre. Su nombre propio te lo promete diciendo que escribirá *su nombre nuevo, nomen meum novum*, sobre aquel que habrá combatido generosamente por su gloria y alcanzado la victoria de sus enemigos (4). Y en cuanto a sus eminentes cualidades o atributos, si El es Hijo de Dios, tú lo eres también: Sí, *carísimos míos*, decía san Juan, *somos ya hijos de Dios, y todavía no aparece 19 que hemos de ser un día* (5).

(1) Joan. 17, 24.

(2) Luc. 22, 29.

(3) Apoc. . c. 3. 21.

(4) Apoc. 3, 12.

(5) 1 Joan. 3, 2.

3 2 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

Ya desde esta vida somos hijos de Dios, pero solo en la otra se nos dará la gloria que a los tales es debida: cuando tengamos esta gloria, nadie podrá dudar más de que somos hijos de Dios.

Si Jesucristo es Rey de reyes y el sumo Sacerdote, ¿no ves cómo te hizo participante de su dignidad real y de su sacerdocio, siendo, en un cierto sentido, como dice san Pedro, sacerdotes y reyes todos los cristianos: *Regale sacerdotium?* En la cualidad de rey ejerces ahora sobre tus pasiones y sobre el mundo un imperio espiritual: triunfas de los demonios y de los enemigos de la Religión para reinar después eternamente en la gloria. En virtud de tu sacerdocio ofreces a Dios hostias espirituales, que son oraciones, deseos y buenas obras, uniéndolas al sacrificio que ofreció por nosotros Jesucristo; y por toda la eternidad ofrecerás con El a la Majestad divina un sacrificio de alabanza.

Si El es Juez supremo, ¿por ventura El mismo no promete a sus fieles servidores parte de su autoridad para juzgar no sólo a los hombres pecadores, sino hasta los ángeles apóstatas? *Ángeles judicabimus* (1) .

Finalmente, si Jesucristo es Dios, ¿no te comunica también esta sublime calidad, haciéndote por imitación y semejanza, lo que El es por naturaleza? La fe, la gracia, y las virtudes y dones que se nos dan en el Bautismo, se llaman en la Sagrada Escritura una participación de la naturaleza divina, que hace dar el nombre de dioses a todos los cristianos que conservan estos preciosos dones: *Ego dixi:*

dii estis (2).

No te pasmarán cosas tan grandes y admirables

(1) 1 Cor. 6,3. (2) Joan. 10,34.

CAPITULO 111

3 3 -

si consideras que son infinitos el poder y la bondad de Aquel que se digna obrarlas. Y ya que quiso unirse de tal manera, contigo que no seas con El más que una cosa, porque los miembros no forman más que una con su cabeza, ¿no es muy natural que deba amarte como a sí mismo, y que tú debas tener con El un mismo padre y una misma madre, un mismo espíritu, un mismo corazón, una misma morada, un mismo reino, una misma gloria y un mismo nombre?

Ya ves, pues, lector cristiano, las grandes obligaciones que tu Jefe adorable se ha dignado imponerse a favor tuyo, cuando te incorporo consigo en el santo Bautismo, como uno de sus miembros. No has de olvidar jamás que se llama fiel y *veraz: fidelis et verax*; y que por lo mismo cumplirá con toda fidelidad sus promesas, si por tu parte cumples fielmente las que hiciste.

3. No te son menos ventajosas las obligaciones que el Espíritu Santo se ha impuesto. Como nos dispensó la gracia de tomar por templo suyo y por sus esposas a nuestras almas, se obligó por lo mismo a amarlas y hacerlas todo el bien que corresponde a la dignidad con que se dignó honrarlas. Se obligó, pues, a limpiarlas del pecado, a santificarlas con su gracia, a iluminarlas con sus luces, a comunicarlas sus ardores, a fortificarlas en sus flaquezas, a sostenerlas en sus combates, a prevenirlas con sus santas inspiraciones para hacer el bien o evitar el mal, a sostenerlas en la ejecución de sus piadosas empresas que El mismo les inspira, a dirigir las en la práctica de la virtud, a hacerlas fecundas en toda suerte de obras buenas y a levantarlas, por fin, de sus caídas.

3 4 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

La fidelidad con que cumple el Espíritu Santo estos empeños, es el Principio y el manantial de la gracia que se nos da en los Sacramentos, de los buenos pensamientos y movimientos piadosos que nos inclinan al bien y nos alejan del mal, de la alegría que sentimos cuando hemos obrado bien, y de los remordimientos que nos despedazan y nos echan en cara nuestras faltas y nos excitan a la penitencia de ellas. ¿No es por ventura el Espíritu Santo quien produce dentro de nosotros todos estos efectos, quien da la fuerza a los Mártires, la castidad a las vírgenes, el fervor en las austeridades a los penitentes, y la práctica de las buenas obras a los más perfectos cristianos? De El vienen aquellos excelentes actos de virtud que llamamos frutos del Espíritu Santo. Finalmente de su bondad vienen toda la santidad y el mérito que corona Dios en los cielos. Sí, lector cristiano, todas estas cosas son otros tantos efectos de las promesas que nos tiene hechas el Espíritu Santo.

¡ Oh! ¡y qué inefable es la bondad de las tres Personas de la santísima Trinidad, en querer obligarse de este modo a cosas que nos son tan ventajosas a todos los que hemos tenido la dicha de recibir el santo Bautismo! ¡Qué alabanzas y acciones de gracias les debemos por tantos favores como nos han hecho! ¡Con qué puntualidad deberás cumplir tú las obligaciones que allí contrajiste, ya que Dios es tan fiel en cumplir las suyas! Esta exactitud es el principal agradecimiento que de ti espera por todas sus bondades. Mas para *ponerte en* disposición de pagarle un deber tan justo, voy a hablarte de las obligaciones que contrajiste con su divina Majestad por el tratado que con ella *celebraste en* el santo Bautismo.

CAPÍTULO 1V

DE LAS OBLIGACIONES QUE TODO CRISTIANO CONTRAJO CON DIOS EN EL BAUTISMO

Cuando hiciste alianza con Dios en el santo y sagrado contrato del Bautismo, te ofreciste te diste Y consagraste a su divina Majestad y te obligaste a tras cosas, a cual más importante. Tu primer compromiso fue, que no tendrías más trato con el demonio, absteniéndote de todo Pecado y no dejando arrastrar jamás tu corazón por las cosas de este mundo. El segundo, que te dabas y adherías a Dios por fe, esperanza y caridad. Y el tercero, que te unías a Jesucristo como a tu maestro, y tu cabeza. Vamos a explicarlos en los párrafos siguientes:

De la primera obligación que contrajiste en el santo Bautismo de no tener jamás trato con el demonio, de abstenerte de todo pecado y no poner tu corazón en las cosas de este mundo

Esta Primera obligación se encierra en aquellas tres Promesas que con tanta solemnidad se te exigieron antes del Bautismo, cuando el sacerdote te preguntó si renunciabas -a Satanás, a sus obras y a sus pompas; y tú, o mejor tus padrinos por tí, respondiste con aquel solemne abrenuntio: renuncio enteramente.

Primero promesa.- Primeramente se te hizo renunciar a Satanás, porque el pecado

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

original te había hecho hijo y esclavo de aquella bestia, y no podías volver a la gracia y amistad de Dios sin renunciar antes a su enemigo. Y así, cuando el sacerdote te preguntó en nombre de la Iglesia si renunciabas enteramente a Satanás: *Abrenuntias Satanae?* Sí, respondiste tú: *Abrenuntio*. Esta palabra solemne fue la que ha roto tu alianza con el demonio, la que te obtuvo 'la gracia, y la que ha hecho que te recibiese Dios en el número de sus hijos. Por ella te obligaste a vivir enteramente apartado del demonio, a no recurrir jamás, sea cual fuere la necesidad en que te halles, a los adivinos, a los magos, a los que curan de males, apagan el fuego, o hacen otras cosas parecidas por la operación del demonio. Ella te obliga a velar de continuo a fin de no dejarte sorprender por las tentaciones de este enemigo; quien, como nos avisa el apóstol san Pedro, da continuamente vueltas a nuestro alrededor para hacernos cometer alguna infidelidad contra Dios, y por ella someternos de nuevo -a su tiránico yugo.

Para despertar en tí esta vigilancia, no apartes de tu memoria, que nos ha dicho Jesucristo que, cuando el espíritu maligno, echado de algún hombre, halla medio de entrar nuevamente en él, se asocia otros siete demonios peores que él, y que el infeliz, a quien esto sucede, cae en un estado mucho peor que el de antes. El temor de semejante desgracia, la mayor que pueda sucederte en esta vida, ha de hacerte temblar.

Segunda promesa. - Y como para volver el bando del demonio basta que imites su desobediencia con cualquier pecado mortal, se te obligo a renunciar a las obras de Satanás, que son toda clase de pecados. A consecuencia de esta renuncia dijo el discípulo querido de Jesucristo,

«que el cristiano que desea permanecer unido siempre a su Salvador, no se deja arrastrar al pecado, y que el que peca es del bando del diablo». *Qui facit peccatum ex diabolo est (1)* . Debes, pues, procurar vivir en la inocencia y en la justicia con el auxilio de la gracia, y si tuvieses alguna desgracia de hacer alguna caída, debes al momento levantarte y repararla por la penitencia, no fuese que el poco caso de una falta venial te arrastrara a una nueva rebelión contra Dios por el pecado mortal, y por esta causa perdieses la calidad inapreciable de hijo de Dios, con todos los derechos que le están anejos. Y en efecto, el mismo Apóstol nos enseña que se conocen los verdaderos hijos de Dios por estar libres del pecado, y se les distingue de los partidarios e hijos del diablo, que son los que cometen el pecado; *y que todo hombre que no es justo, antes bien se deja arrastrar al pecado, no es hijo de Dios: Omnis qui non est justus, non est ex Deo (2)* .

Tercera promesa.- Siendo el atractivo de las cosas de este mundo lo que más nos hace caer en el pecado, el demonio se sirve de él, como de un cebo, para hacérsenos amable y atraernos a él. Así es como logró que pecaran nuestros primeros padres, prometiéndoles la ciencia del bien y del mal. Hasta llegó su osadía a tentar con este medio a Nuestro Señor Jesucristo, ofreciéndole todos los reinos del mundo si quería cometer un pecado. No deja escapar ocasión alguna para solicitarnos al mal con la esperanza de alguna ventaja temporal, y por desgracia son innumerables los cristianos que se dejan vencer por esta tentación, perdiendo los bienes eternos de

(1) 1 Joan. 3,8.

(2) 1 Joan. 3,10.

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

la otra vida por el insípido placer de gozar de los bienes de este mundo.

Y así es que, para preservarte del peligro en que estabas de dejarte sorprender por este cebo peligroso, se te exigió la solemne promesa de renunciar a todas las cosas de este mundo, cuando se te dijo: *¿Renuncias enteramente a las pompas de Satanás? y tú respondiste: Sí, abrenuntio.* No se intentó con esto obligarte a la renuncia *real* de los bienes que legítimamente poseías, o a no trabajar por adquirirlos, sino que se quiso únicamente arancar de tu corazón el *afecto* desordenado a ellos o el apego, que es contrario a lo que debes a Dios. Con esto te obligaste a pasar tu vida toda sin bien alguno, antes que cometer el más ligero pecado por adquirirlos; y por el contrario, prometiste dejar antes que se perdiesen todos los que poseas, que ofender a Dios por conservarlos.

Por consiguiente te obligaste a mirar todo lo de este mundo como otras tantas cosas que la Providencia ha puesto en él solo para que sirvieran a los hombres en su peregrinación de la vida presente; y así no debes ponerlas otro *afecto*, que el que pone el viajero a las posadas en que se aloja, mientras dura su viaje. Te obligaste, además, a no servirte de las cosas de este mundo, sino como se sirve un criado de los bienes de su señor mientras habita en su casa. Porque a decir verdad, ¿a quién pertenece todo lo de este mundo sino a Dios? y ¿somos nosotros otra cosa que criados suyos? pone Dios sus bienes en nuestras manos, permitiéndonos que usemos de ellos para satisfacer nuestras necesidades; pero exige que no nos aficionemos más que a él. ¡Grandes del mundo! ricos de la tierra! ¿creéis que vuestras

dignidades son unas meras cargas de la gran casa de Dios y vuestras riquezas sean las tuyas propias? ¿Pensáis no ser más que unos pobres servidores, que él ha constituido en dignidad y a quienes él ha

confiado por un tiempo sus bienes? ¿Estáis bien persuadidos de que en vuestra Bautismo le prometisteis, so pena de condenaros, de no aficionaros a nada de lo que poseéis en este mundo para llevar todas vuestras afecciones a Dios, quien quiere ser vuestra gloria, vuestras riquezas y vuestra eterna dicha? Aprended a lo menos hoy que no hay cosa más claramente enseñada en las santas Escrituras que el perfecto desapego de todas las cosas de este mundo. ¿No quiso enseñarnos Jesucristo cuando dijo, que *nadie puede servir a Dios y a las riquezas* (1) : y que *el que no renuncia todo lo que posee no puede ser su discípulo?* (2). Es tan general este desapego que nos manda Jesucristo, que no tiene excepción alguna. Ni al padre, ni a la madre, ni a los hermanos, ni a las hermanas, ni aun a nuestra propia vida quiere que amemos más que a él, declarando expresamente al que quiere conservar apego a cualquiera de estas cosas, prefiriéndole a él, que no puede ser su discípulo: *Non potes meus esse discipulus* (3). Por esto dijo el apóstol Santiago, «que el amor del mundo es una iniquidad contra Dios», y por lo mismo, «quien querrá amar al mundo, se hace enemigo de Dios» (4). Por el mismo motivo escribía el evangelista san Juan a los nuevos cristianos: «Hijitos míos, no améis al mundo, ni a

(1) Matth. 6,24. (2) Luc. 14,33. (3) Ibid. (4) Jacob. 4,4.

40 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

cosa alguna de las del mundo. Si alguno ama al mundo, el amor de Dios nuestro Padre no está en él» (1). De todo lo cual concluye san Agustín, que lo que constituye la ciudad o sociedad de, los buenos en la tierra, es el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo: y que constituye la ciudad o la turba de los malos el amor de sí mismo y de las cosas de este mundo llevado hasta el menosprecio de Dios: *Fecerunt duas civitates amores duo, terrenam scilicet amor sui usque ad contemptum Dei; coelestem vero, amor Dei usque ad contemptum sui* (2).

Continúa el apóstol san Juan explicando las cosas que no deben amarse, diciendo que «todo lo que hay en este mundo es, o concupiscencia de la carne, o concupiscencia de los ojos, u orgullo de la vida, el que no es del padre, sino del mundo» (3). *La concupiscencia de, la carne* abraza todos los placeres sensuales del gusto, del acto y de la voluntad carnal. *La concupiscencia de los ojos* mira los placeres de la vista, los espectáculos, los objetos que agradan, la vana curiosidad, el amor de ciencias inútiles, la suntuosidad superflua, la pompa en los vestidos, muebles, equipajes y edificios, los placeres del juego y vanas diversiones, las alabanzas y el aprecio de los hombres, en una palabra, todos los demás bienes que no tienen en sí mismos ninguna solidez real y que solo consisten en la imaginación y estima de los amadores del mundo. Finalmente, *el orgullo de la vida* encierra la ambición, el amor de las grandezas, de la gloria, de las dignidades, de las distinciones, los bienes y todo lo que acompaña de

(1) 1 Joan. 2,15. (2) De Civit. Dei, lib. 4, Cap. 28. (3) Ibid. v. 16.

CAPITULO IV

41 -

ordinario las riquezas y los grandes empleos, el lujo, la independencia, la abundancia, el fausto, el desprecio de los demás, la libertad de hacer y decir todo lo que se antoja, sin que nadie se atreva a oponerse.

Aquí tienes, lector cristiano, las cosas a que renunciaste en tu Bautismo, y a las que por lo mismo no puedes aficionarte sin romper la alianza que hiciste con Dios. Pero es muy difícil a la naturaleza humana el vivir en un tan perfecto desapego de todas las cosas, porque el santo Bautismo no quita al hombre la inclinación natural, que le arrastra a su amor, inclinación que dura tanto como la vida, y que produce en nuestro interior aquel incómodo combate que el apóstol san Pablo nos describe

de este modo: *Cuando quiero hacer el bien hallo en mí una ley, una inclinación que se opone a ello ... Segun el hombre interior me complazco en la ley de Dios, haciendo la gracia que halle gusto y placer en practicarla; pero siento en los miembros de mi cuerpo otra ley, otra inclinación, que combate la ley de mi espíritu (1). La carne, o sea la naturaleza corrompida, dice en otra parte, codicia contra el espíritu y el espíritu contra la carne, y se hacen guerra el úno al otro,*

La carne nos arrastra al amor de las criaturas y al pecado; mas la gracia que recibimos en el santo Bautismo nos conduce al amor de Dios y a la práctica de toda suerte de buenas obras. Y ¿habrá algún medio para vencer esta mala inclinación a las criaturas? San Pablo nos enseña el único, que es crucificar la carne con todas sus concupiscencias, esto es, reprimir y domar

(1) Rom. 7. 20-23.

4 2 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

rosamente todos los deseos de la codicia y emplear para ello el ayuno, con las demás austeridades, si menester fuese para enflaquecerla y sujetarla al imperio de la gracia. Y si la pena que nos cueste es grande, hemos de acordarnos de que la recompensa, que por ello se nos promete, es todavía mayor; porque si reinamos aquí sobre la concupiscencia, reinaremos infaliblemente con Jesucristo en el cielo por toda la eternidad.

De la segunda obligación que contrae el cristiano en el santo Bautismo de darse y adherirse a Dios por fe, esperanza y caridad.

Has visto ya, lector cristiano, la gravísima obligación que te impusiste con las tres respuestas de *Abrenuntio*, que hiciste el día de tu bantismo, renunciando a Satanás, a sus pompas y a sus obras. Mas no fue la única, porque en seguida hiciste donación plena de tí mismo a Dios y de unirte a El por fe, esperanza y caridad, con lo que contrajiste una obligación nueva. En efecto, continuó el sacerdote preguntándote, si creías en Dios Padre omnipotente, en Jesucristo su Hijo unigénito y en el Espíritu Santo, y tú respondiste solemnemente que *Sí, que lo creías, Credo*. Con esta respuesta prometiste que creías que no hay más que un solo Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; que renunciabas a todo otro Dios y esperanza para ponerla entera en el único Dios verdadero, que abrazabas y querías amar con todos los afectos de tu corazón. Te obligaste, pues, a vivir en la fe de un solo Dios en tres personas y de todas las demás verdades que Dios se ha dignado revelarnos, sin que te sea permitido exceptuar ninguna, por ser igualmente cierto e indudable todo cuanto procede de la suprema Verdad.

CAPÍTULO IV

4 3 -

Promesa de unirte a Dios por fe.- Mas para que tengas una fe verdadera de las cosas que Dios ha revelado, es indispensable que creas en la Iglesia católica, única que puede enseñarte con certidumbre lo que Dios ha revelado. Por esto, cuando te hubieron preguntado si creías en Dios, te pidieron en seguida si creías en la santa Iglesia católica. *Credis sanctam Ecclesiam catholicam?* y tú respondiste que la creías: *Credo*. Es cosa averiguada que no tienen una fe divina de los misterios que creen, aquellos que no creen la santa Iglesia católica, sino solo una fe humana y natural, una fe de capricho, fundada en las luces de su espíritu privado, sujeto al error, y no en las promesas de Jesucristo. Estas solo se hicieron a la Iglesia católica, y así es que no hay otro testimonio sino el suyo que pueda ser fundamento de la fe cristiana; y como estas promesas son para todos los días hasta la consumación de los siglos, no hay temor de que se aparte de la verdad en ningún punto de los que propone a nuestra creencia.

¡Cuántas gracias, pues, tienes que dar a Dios por haberte hecho participante del precioso don de la fe, y por haberte hecho hijo de su santa Iglesia católica, fiel depositaria de las verdades de salvación y que todo cristiano está obligado a reconocer por la verdadera Iglesia. Cuando digas en adelante: *Credo sanctam Ecclesiam catholicam: Creo la santa Iglesia católica*, únete inseparablemente a esta santa Madre, cree sin titubear cuanto ella te propone, como propuesto por el mismo Jesucristo, quien se quedó con ella y en ella y por ella te enseña siempre. Desecha con horror todo lo que contra ella se te diga o leas, o contra su santa creencia y míralo como un error,

4 4 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

capaz de hacerte perder la fe.

Si crees sin excepción cuanto cree la santa madre Iglesia católica, por más ignorante que seas tendrás la verdadera fe: como al revés, por más sabio que seas, perderás el don y la virtud de la fe, desde que te apartes, aunque no sea sino en un solo punto, de la creencia de la Iglesia, porque esta creencia es tu regla de fe. No hay más que una fe, exclama san Pablo, *una fides*; el que la quiere dividir, la destruye. Si los herejes toleran entre sí diferentes creencias sobre muchos artículos, es por no tener la verdadera fe, que no es mas que una.

Al contrario, la santa Iglesia católica, como tiene la verdadera fe, no sufrió, ni sufrirá jamás diferentes creencias sobre un mismo artículo: su fe es la misma en todos los tiempos, en todos los lugares y en todos sus verdaderos hijos. Tu cuidado, pues, en conservar esta fe en toda su pureza, debe ser tanto mayor, cuanto sin ella es imposible que hagas nada capaz de merecerte el cielo, porque *sine fides impossibile est placere Deo*(1) . Los que no la tienen, podrá ser muy bien que practiquen todas las virtudes morales, la justicia, la sobriedad, la castidad, la limosna, la oración y hasta la mortificación, como se halla a veces, no solo entre los herejes, sino aun entre los mahometanos y paganos; pero todas estas obras, buen-as en sí mismas, no teniendo por principio la fe, no son capaces de merecer el cielo a los que las ejercitan. Cuando, pues, observes que hacen varias obras buenas, que oran mucho y viven en la austeridad aquellos que no creen a la Iglesia, o desprecian sus mandatos, guárdate bien de creer

(1) Hebr. 11, 6.

CAPITULO IV

4 5 -

por ello que están en camino de salvación, y que podrán llegar a la gloria con su creencia; porque harías un pecado enorme creyendo que fuera de la Iglesia puede uno salvarse, que puede tener fe sin creer la Iglesia católica, o que hay salvación sin la fe. Por el contrario, cuando repares que hay fieles que viven entre desórdenes, o adviertas que aquellos, que deberían dar buen ejemplo a los demás, son los primeros en abandonarse al pecado, no por ello admitas dudas sobre la fe de la Iglesia, porque no son causa de tales desórdenes ni la Iglesia, ni su doctrina, la cual no es menos pura en lo que mira a las costumbres que en lo tocante a la fe, y condena igualmente todos los desórdenes como todos los errores. Cuando veas, pues, reinar el vicio donde brillar debiera solo ¡a virtud, lejos de relajarte, reanima tu fe, y procura con tu ejemplo sostener la de los débiles, que el escándalo pone en peligro de caer.

Segunda promesa de unirte a Dios por la esperanza.- También te obligaste a unirte con Dios por medio de la esperanza, esto es, a mirar a Dios como tu bien soberano y a buscar su posesión con preferencia a todos los demás bienes. El es, en efecto, tu soberano bien, porque en sí contiene todo lo que tienen de bueno, de bello, de grande y digno de ser deseado todas juntas las criaturas; y, si llegas a poseerle, serás más rico, más noble, más poderoso, más sabio y más dichoso, que si tú solo poseyeses

todos los tesoros de la tierra, todas las dignidades y coronas de los reyes y príncipes del mundo, y todo el poder, sabiduría y dicha que han poseído jamás los hombres. Por eso demanda la esperanza que prefieras gozar de Dios a todos los bienes del mundo, y que estés dispuesto a perder todo lo que tienes,

4 6 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

hasta tu vida, si menester fuera, para conservar la gracia, que es la que te da derecho a poseerle. Por consiguiente pide que aborrezcas más al pecado que a todos los males del mundo, aun más que la muerte más cruel, porque él es el que te priva del derecho a gozar de Dios.

La esperanza cristiana, pues, no es una expectación ociosa de la vida eterna, como algunos se figuran, sino que es viva y animada, que nos despega de todo para juntarnos únicamente con ese gran objeto, el cual nos hace vender con plena voluntad y gusto todo lo que poseemos para adquirir con ello esta perla preciosa. Examina, lector cristiano, si te hallas en esta disposición; porque si no la hallas en tí, tu esperanza no es digna de Dios ni podría salvarte.

Pero has de notar que la santa esperanza, que nos hace desear y buscar más que todas las cosas la posesión de Dios, nos induce siempre a obrar según dos principales reglas: La primera es que fundemos nuestra expectación en la bondad de Dios y méritos de Jesucristo, y no en nosotros mismos, o en lo que podemos por nuestras propias fuerzas. La razón de esto se funda en que es de fe que la vida eterna no es debida a la dignidad de nuestra naturaleza; en que, habiendo por el pecado perdido el derecho a gozar de ella no podemos recibirla sine, por los méritos de Jesucristo; y por fin, en que sin el socorro de la gracia no podemos hacer cosa alguna que conduzca a la posesión de Dios. El que *pretende merecerla* con las solas fuerzas de la naturaleza, lleva su presunción y orgullo hasta su último exceso.

La segunda regla es adoptar los medios que ha tenido el Señor la bondad de prescribirnos para conseguir la salvación; esto es, el Bautismo

CAPITULO IV

4 7 -

para los que no lo han recibido aún, una buena y digna penitencia para los que pecaron después del Bautismo, huir del pecado, desapegarse de las criaturas y la práctica de las buenas obras y virtudes cristianas. Por lo demás, pretender salvarse sin estos medios, amando al mundo, viviendo en hábitos viciosos, haciendo confesiones sin enmienda, traspasar siempre los Mandamientos de Dios y de la Iglesia y no cumplir los deberes de su estado, es tentar a Dios del modo más criminal, es contradecir a su divina palabra, es burlarse de sus amenazas, es abusar de su honda; y de los méritos de Jesucristo, en una palabra, es buscarse una condenación inevitable.

Tercera promesa *de unirte* a Dios por caridad.- Además de las sobredichas promesas, hiciste también la de adherirte a Dios por caridad, o lo que es lo mismo, de considerar a Dios como tu bien soberano y el fin último por el que fuiste criado, y de consagrar a su servicio todo tu ser, de referir a su gloria todos tus pensamientos, deseos, palabras y acciones; y de detestar y evitar con mas cuidado, que todos los males de este mundo, las cosas que le disgustan. Porque en esto propiamente consiste el amor que se te prescribe en este gran precepto de la caridad, este amor que debe ser *de todo* tu corazón, *de toda* tu *mente*, *de toda* tu alma y de todas tus fuerzas.

Son estas palabras expresas de Jesucristo, -a las cuales puede aun añadirse que este amor debe ser de todas las facultades de tu cuerpo, de todo lo que puedes, de toda tu autoridad, de toda tu industria, de todas tus riquezas, en una palabra, de todo tú; porque, habiéndote dado el Señor todo lo que eres y todo lo que posees para su gloria, tienes un deber indispensable de hacerlo

servir todo a su amor de manera que no te es lícito servirte de tu lengua para decir una sola palabra sin dirigirla a un fin recto, que &a refiera al servicio de Dios habiéndonos asegurado el mismo Jesucristo que ¿ir el día de la cuenta se nos Pedirá razón de toda palabra ociosa que hubiéremos proferido.

La esperanza solo mira a Dios como bueno para nosotros, Y el fin que se propone en nuestro Propio bienestar: si aspira a la Posesión de Dios, es para que ella 'ros haga dichosos. Mas la caridad no mira a Dios solo como bueno para nosotros, sino también como infinitamente bueno en sí mismo, Y como fin último de todas las cosas: y así es que no tiene otro fin que Dios mismo su servicio y su gloria. Y como la mayor gloria que Podamos tributar a Dios es la obediencia a sus mandamientos, es Presentarle un pleno homenaje de todo nuestro ser y hacer por el fin de su gloria cuanto hacemos; la caridad nos lleva a observar exactamente todos los mandamientos de Dios, a evitar hasta los menores pecados, a consagrarnos del todo al servicio de su divina Majestad, a que nos elevemos sobre nosotros mismos para no tener en todo cuanto hacemos más intención que la de darle gusto, y en fin, a padecer con toda resignación a su santa voluntad la pobreza, los desprecios, las injusticias y todas las penas que nos oprimen en esta vida.

Cuando ofrecemos a Dios por la caridad nuestras acciones, se hace meritorio todo cuanto hacemos; y así no son solo nuestras oraciones, ayunos y limosnas las que nos merecen la vida eterna, sino aún los trabajos de los oficios más viles, y hasta la misma comida y bebida, que tomamos para hacer vivir nuestros cuerpos, nos la me

CAPÍTULO IV

recen también cuando las ofrecernos a Dios por motivo de caridad. ¡Dichosa el alma que comprendió esta verdad Y la Pone Por obra! Pobres habitantes del campo, labradores, soldados, artesanos, etc., cuya vida se pasa en los trabajos y vigiliass; comúnmente mal vestidos, mal dormidos y peor alimentados ¡qué cúmulo de merecimientos podríais adquirir >si cuidaseis de evitar el pecado, y de ofrecer a Dios vuestras trabanas! la divina caridad Oslos convertiría en otras tantas obras buenas de un valor inestimable. ¡Cuán Superiores serían entonces vuestros méritos a los de los que viven en los claustros, Por ser más austera y más ocupada vuestra vida que la suya! Todo cuanto hacéis os serviría para aumentar vuestras gracias y meritos y para haceros felices aún en este mundo, cuyo aspecto se os Presenta ahora tan infeliz. Así fue como los santos Patriarcas cuya Ocupación fue cultivar la tierra y apacentar sus ganados, merecieron de Dios tan magníficas recompensas. Así fue, como san José en su oficio de carpintero, Y la santísima Virgen en el cuidado de su casa y con los trabajos Propios de su sexo con que procuraba ayudar a su santo esposo en el sustento de la familia crecieron siempre en méritos y gracias. Vosotros Podríais hacer otro tanto, ya que para ello basta conservaros en el estado de gracia y ofrecer a Dios lo que por necesidad tenéis que hacer Y sufrir. Mas ay!, quizás ignoráis una práctica tal, útil o no queréis serviros de ella; y de ahí viene que después de haber padecido mucho en esta vida vais a sufrir infinitamente más en la otra después de vuestra muerte.

Y lo que es más deplorable todavía, es que con frecuencia los que ejercen más nobles empleos

y están en ocupaciones más santas, pierdan el mérito de sus acciones por no hacerlas con la pureza de corazón y de intención que deberían tener. El amor del mundo les hace vivir en el pecado o les impide referir sus acciones a Dios.

No lo hagastú como éstos, mi caro lector cristiano, antes pon en práctica los saludables consejos que te da el apóstol san Pablo: *Estimad la caridad más que todas las cosas: Super omnia charitatem, habete (1)* ; conservadla con todo cuidado guardándoos del pecado mortal, y, teniendo con vosotros este manantial de méritos, y «ya sea que comais o que bebais, o ya hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo a la mayor gloria de Dios. -Sea lo que fuere lo que hagais o digais hacedlo todo en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. - Haced de buena gana todo lo que hagais, como lo hacéis para el Señor y no para los hombres, sabiendo que el Señor os dará la herencia del cielo por recompensa. Cada uno recibirá del Señor la recompensa del bien que hubiere hecha tanto si es criado como esclavo».

Así habla la Sagrada Escritura en distintos pasajes. ¡ Admirable consuelo para los que se hallan en la esclavitud o en las clases más bajas de la sociedad! la obligación que tienen de trabajar para sus señores en nada disminuye el mérito de sus trabajos, si tienen cuidado de hacerlos todos para el servicio de Dios.

De la tercera obligación que en si santo Bautismo contrajiste de unirte a Jesucristo como a tu maestro y a tu cabeza.

La tercera obligación que contrajiste en tu

(1) Colos. 3,14.

CAPITULO 1V

5 1 -

Bautismo es de unirte a Jesucristo como a tu maestro y a tu cabeza; de donde te viene el glorioso nombre de cristiano, que significa discípulo

lo y miembro de Jesucristo, de lo que han derivado muchos deberes de la mayor importancia. Porque al tomar a Jesucristo por tu maestro, te obligaste a creer su doctrina, a abrazar sus máximas, a obedecer a sus leyes y a imitar sus virtudes, pues estos son otros tantos deberes que tiene todo buen discípulo respecto a su Maestro. Tomando poi, tu cabeza a este divino Salvador renunciaste a conducirte por todo otro espíritu que no sea el suyo, y te empeñaste en vivir de su propia vida; porque a los miembros no ha de a nimarles otro espíritu que el de su cabeza ni han de vivir de otra vida. Vosotros no vivís según la *carne*, decía san Pablo a los fieles de Roma, sino según el espíritu, si es *que el espíritu de Dios habita en vosotros*. Si alguno no tiene el espíritu de Cristo, este no es suyo. No somos, pues, de Jesucristo, lector cristiano, cuando no es el espíritu de Cristo el que nos anima, sino el espíritu del mundo además del propio espíritu. Cuando este apóstol llama a Jesucristo vuestra vida, *vita vestra*, ¿qué otra cosa te enseña sino que es muerta tu alma si no vive de la vida de Jesucristo? Cuando en otra parte nos da a todos esta regla: *Entrad en los mismos sentimientos y en las mismas disposiciones de corazón en que estuvo Jesucristo (1)*, ¿por ventura no nos enseña que la doctrina de Jesucristo debe ser la nuestra, que debemos juzgar de las cosas como El las juzga, apreciar lo que El estima, despreciar lo que El desprecia, amar lo que El ama, aborrecer lo que a

(1) Philip. 2,5.

5 2 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

borrece, querer lo que El quiere, en una palabra, conformar todas nuestras inclinaciones a las suyas? Podía marcar mejor el apóstol san Juan la Obligación que todos los cristianos tienen de imitar la vida de Jesucristo, que dirigirlas aquellas notables palabras: *Si alguno dice que permanece en Jesucristo, esto es, que es uno de sus miembros, uno de sus fieles discípulos, debe guardar un tenor de vida conforme al que El ha guardado? (2)*. Así está muy conforme lo que ha dicho san Gregorio Niceno *que ser cristiano es estar unido con Jesucristo y hacer profesión de observar el tenor de vida que El ha*

observado mientras vivió en la tierra: Christianismus est coniunctio cum Christo, el profesio vitae Christi.

Para ponernos en estado de cumplir con una obligación tan santa, el santo Bautismo nos confirió, además de la gracia santificante con la que se borra el pecado, los hábitos de todas las virtudes teologales y morales con los dones del Espíritu Santo. Estos santos hábitos sirven para disponer nuestro espíritu a seguir la doctrina y máximas de Jesucristo, y a pensar y juzgar de todas las cosas como piensa de ellas y las juzga este divino Maestro. Son en nuestro corazón como otros tantos gérmenes de las mismas inclinaciones que hay en el de Jesucristo, y como la raíz de una vida semejante a la suya. ¡Ah, si fuésemos fieles en seguir la impresión de las virtudes y de los dones que derrama el Espíritu Santo en nuestras almas en el santo Bautismo! ¡Cómo no se verían en nosotros sino las mismas inclinaciones

(1) 1 Joan. 2,6.

CAPITULO 1V

53 -

y la misma manera de Portarse que en Jesucristo !

Pero ¡ay! la mala educación, los perniciosos ejemplos de los que educan la juventud, las ocasiones de pecado de que está lleno el mundo, las tentaciones del demonio, y en fin, las malas inclinaciones naturales, funestos ejemplos del pecado Original, que no se tiene cuidado de mortificar como sería menester, impiden que fructifique la bienaventurada semilla que derramó en nuestras almas el espíritu de Dios. De ahí viene que la Iglesia haya de ser comparada a un campo donde la cizaña estaba ahogando el buen grano', porque en vez de frutos de gracia y de virtud, casi no se ven en todas partes sino frutos amargos de toda clase de vicios; en lugar de las máximas del Evangelio, que son todas de amor de Dios de caridad hacia los prójimos de odio al pecado, '(!'le desprecio del mundo, de humildad, de paciencia, de desinterés, no se oyen resonar por todas partes sino las máximas corrompidas del siglo, las máximas de vanidad, de interés, de placer, de impiedad, de amor de sí mismo, y de las cosas de este mundo; apenas se ven ya los rastros de la vida de Jesucristo en la conducta de los cristianos. En vez de imitar este divino modelo, al que por fuerza es preciso parecerse para salvarse, solo se piensa en imitar a los más relajados y aún a los más viciosos.

En vista de todo esto, ¿sería posible que tú, oh! lector cristiano, que estás convencido por la fe de que has contraído una obligación indispensable de vivir una vida santa y ajustada al divino modelo de Jesucristo , y de cumplir las otras promesas de tu Bautismo, sería posible, digo, que pensaras pasar el resto de tu vida de una mane

54 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

manera opuesta a deberes tan poderosos, sobre los que habrás de ser juzgado en la hora de tu muerte?

Si hasta el presente la ilusión M demonio, la ceguera de tu espíritu, los malos ejemplos de los demás y la fascinación de las criaturas han hecho que fueras infiel a las santas promesas de tu Bautismo, que san Agustín llama el mayor de todos los *votos, maximum votum nostrum*; promesas de las que ningún poder de la tierra, ni aún las Sumos Pontífices pueden dispensarte: si hasta aquí has vivido sin cumplirlas, no dilates más el cambiar de vida. La Santísima Trinidad, en cuyo nombre fuiste bautizado; Jesucristo que derramó su sangre para borrar tus pecados, y la santa Iglesia tu madre, que te exigió dichas promesas y que es testigo de que las hiciste, esperan de tí este dichoso cambio: el cielo entero está en expectación para llenarse con él de alegría. Digas, pues, ahora con verdadera y resuelta voluntad: «*Satanás, yo renuncio para siempre a tí, a tus pompas y a tus obras.*

Abandoné a mi Dios y buen Padre celestial para seguir tus perniciosas leyes; pero ya estoy resuelto a volver a mi amable Padre y serle fiel todo el resto de mi vida. No quiero vivir sino para, El y emplear los días de vida que me restan en llorar mis infidelidades. Quiero aplicarme a seguir únicamente la doctrina y los ejemplos de Jesucristo, a fin de hallar el perdón de mis pecados y de no incurrir en la condenación que por ellos he merecido».

CAPITULO V

CONFIRMACIÓN DE LO DICHO HASTA AQUI CON

LA EXPLICACIÓN DE LAS CEREMONIAS DEL

SANTO BAUTISMO

Guiada siempre la Iglesia católica por Jesucristo, su cabeza, y por su esposo, el Espíritu Santo, no puede haber duda de que todas las ceremonias que observa en la administración de los Sacramentos son santísimas y llenas de instrucciones saludables, como puede notarse particularmente en las que tiene prescritas para la administración del Bautismo. Doce son las principales que he notado, las cuales todas contienen instrucciones importantísimas, sobre las que seguramente no habrás hecho jamás las serias reflexiones que se merecen. Por esto quisiera que considerases atentamente la explicación que voy a darte de ellas, que servirá para confirmar y sentar sólidamente todo cuanto hemos dicho en los capítulos que preceden.

1. - En primer lugar, cuando fuiste presentado a la Iglesia para que se te administrase el santo Bautismo, lo primero que se hizo fue tratarte como persona que está en poder del demonio. El sacerdote te dijo los exorcismos de la Iglesia y ordenó al demonio que se retirase de tí para dar lugar al Espíritu Santo. Esta ceremonia te dice que por el pecado original estabas verdaderamente en poder del demonio, y que este

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

maligno espíritu tenía en tí su habitación; mas que por el santo Bautismo fue echado, que tu alma fue purificada de la mancha horrible que la desfiguraba, y que, habiéndola santificado el Espíritu Santo y adornado con su gracia, vino a establecer su habitación en ella.

11. - En segundo lugar, el sacerdote puso en tu frente la señal de la cruz, que imprimió a demás en tu corazón: éstas son las dos partes de tu cuerpo en que el alma ejerce sus funciones más nobles. Tres son las cosas principales que te enseña esta señal de la cruz: la primera, que el Bautismo imprime en tu alma un carácter o marca espiritual, que nada es capaz de borrar, y que de continuo te dice que ya no eres más tuyo: *Non estis vestri*; sino que perteneces a Jesucristo que te rescató con el precio infinito de su sangre y muerte: *Vos autem Christi*, y que por esto ha puesto su sello sobre tí. De donde concluye el apóstol, que los cristianos ya no *deben* vivir más para sí mismos, sino para *Aquel que* murió y resucitó para ellos (1) ; esto es, que en adelante ya no deben vivir sino de la vida de la gracia, consagrando a su Redentor su espíritu, su corazón y sus acciones todas.

La segunda cosa que te enseña esta cruz, es que no has de avergonzarte de Jesucristo ni de su cruz, antes debes profesar altamente su doctrina y su ejemplo, amar la pobreza, las humillaciones y las penas, como se te simboliza en la cruz,

La tercera, es que por el Bautismo, cuya virtud toda viene de la cruz, tu cuerpo y alma son enteramente consagrados a la Santísima Trinidad.

(1) 11 Cor. 5,15.

Esta consagración es más santa que la de los templos y vasos sagrados, por ser la de éstos puramente exterior, cuando es toda interior la de tu cuerpo y alma, haciéndose por medio de la gracia santificante que el Espíritu Santo derramó dentro de ti en el Bautismo. Por esta consagración se hizo templo del Espíritu Santo no sólo tu alma sino aún tu mismo cuerpo con todos sus miembros, como te lo enseña el apóstol san Pablo diciendo a los cristianos de Corinto (1) . *¿Ignoráis poi, ventura que vuestros cuerpos son templo del Espíritu Santo?* sacando de ello por consecuencia que todo cristiano debe glorificar y llevar a Dios en su cuerpo, esto es, tratar su cuerpo con sumo respeto por consideración a Aquel, que se digna establecer en él su morada. Causa admiración el respeto con que los sacerdotes del Viejo Testamento llevaban el arca de la alianza, y deberíamos reflexionar que nosotros llevamos algo más sagrado y terrible todavía, porque llevarnos al mismo Dios. ¡Cuál debe ser pues, la pureza y la santidad en que hemos de conservar nuestros cuerpos y nuestras almas! Cuando manchas tus miembros por pecado, haces a Dios mayor injuria que la de los que profanan las Iglesias y demás cosas sagradas.

111. - En tercer lugar, te puso en la boca el sacerdote un poco de sal bendita; y como la sal es el símbolo de la sabiduría, esta ceremonia te dice:

lo. Que Nuestro Señor Jesucristo, que es la sabiduría eterna, se te dio en el Bautismo para ser tu vida, tu fuerza y tu luz, y que te unió e incorporó consigo, a fin de que no fuese tu conductor

(1) 1 Col. 3,16.

58 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

y guía otro espíritu que el suyo, y no vivieses sino de su vida misma.

2e. Que ya no debes tener gusto ni afición por las cosas de la tierra; debiendo gustar y buscar únicamente las del cielo, porque en esto propiamente consiste la verdadera sabiduría.

3e. Que ya no debes conducirte por tus sentidos, como las bestias; ni por la sola razón humana, como los filósofos del paganismo; ni menos según las leyes de la sabiduría mundana y de la prudencia de la carne, que no es más que locura, y que mata el alma, sino según las máximas del Evangelio, que la Sabiduría increada sacó del seno del Padre de las luces y las trajo al mundo.

IV. - En cuarto lugar, el sacerdote con su dedo te puso un poco de saliva en tus orejas, diciendo: abríos. Esta saliva aplicada a las orejas nos representa la fe, por la cual hace resonar Dios en nuestro corazón su divina palabra, mientras la hacen resonar los predicadores en las orejas del cuerpo. La fe, dice san Pablo (1), viene del oído; pero no basta que suene por de fuera la palabra de vida para que la creamos, sino que es preciso recibamos un don de Dios que ilustrando el espíritu nos abra el corazón. Y en el Bautismo fue donde se te confirió este don precioso, a fin de que ilustrado con él tu espíritu creas firmemente todo lo que la santa Iglesia católica propone a tu creencia, y cjerres tus oídos no sólo a las perniciosas máximas del demonio, sino también a los discursos de los que hablan contra la doctrina de la Iglesia. Para no dejarte seducir por las falsas promesas que hacen los herejes de

(1) Rom. 10,17.

enseñar la verdad, graba bien en tu espíritu este artículo, de que hiciste profesión solemne '211 tu Bautismo: Creo la santa Iglesia católica; y con esta sola palabra confundirás a todos](>S enemigos de

la religión, te preservarás de todo error y conservarás pura la fe que Dios te dio.

Además se te puso también saliva en las narices para indicarte que lo único que debes procurar es seguir el buen olor de las virtudes de Jesucristo, y huir el asqueroso hedor de los vicios que reinan en el mundo corrompido.

V. - En quinto lugar, el sacerdote te hizo entrar en la iglesia, diciéndote: *Entra en el templo de Dios*, para que tengas parte con Jesucristo y poseas la vida eterna. Esta ceremonia te enseña que el Bautismo te dio entrada en la sociedad de Jesucristo y de todos los fieles que componen la casa de Dios o su familia. Por esta entrada comenzaste a tener parte en todas las obras buenas de los fieles, y adquiriste un derecho a los Sacramentos, oraciones y demás bienes que se hacen en la Iglesia. Con ello te hiciste además su hijo, hijo de Dios y coheredero de Jesucristo; entraste en sociedad y comunión con los ángeles y con todos los bienaventurados que hay en el cielo. Esta ceremonia además te enseña que, para estar unido con Jesucristo, y tener la vida eterna, te es preciso que estés en el gremio de la santa madre Iglesia, y perseveres en él hasta el fin, creyendo todo lo que ella enseña, y obedeciendo a lo que ella manda, aunque sea a pesar de las Potestades de la tierra, como lo hicieron los verdaderos cristianos de todos los siglos.

VI. - Lo sexto, al llegar a las fuentes bautismales se te preguntó si renunciabas del todo a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y tú res

60 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

pondiste que sí: *renuncio a ello del todo; abrenuntio*. Luégo te preguntaron si creías en Dios Padre todopoderoso, en Jesucristo su unigénito Hijo y en el Espíritu Santo; y tú respondiste: *Sí creo, credo*. Se hizo esta ceremonia para que entendieras que son necesarias dos cosas para ser buen cristiano: la primera es romper todo comercio con el demonio, abstenerse de sus obras que son los pecados, y menospreciar las pompas y vanidades del mundo, de las cuales el demonio se sirve para traernos al crimen; y la segunda adherirse inseparablemente a Dios, tributarle todos los obsequios que son debidos a su soberana Majestad por medio de la fe, la esperanza, la caridad y religión; por la obediencia a sus divinos mandatos y por, una perfecta sumisión a las órdenes de su providencia.

VII - En séptimo lugar, con el óleo de los catecúmenos se te hizo una unción en el pecho y entre las espaldas para que entendieras con esto que el Bautismo te daba fuerzas para vencer a los enemigos de tu salvación en los combates, en que te empeñarán durante 21 curso de tu vida, y que serás inexcusable en el tribunal de Dios, si en ellos te dejas vencer.

VIII. - Lo octavo se te bautizó con agua diciendo: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*. El agua significa la gracia santificante que purificó tu alma de la horrible mancha del pecado. Antiguamente los bautizados eran sepultados del todo con lo que se representaba más al vivo la muerte y la resurrección de Jesucristo y la gracia que se da a los bautizados tanto para morir al pecado y vivir a la gracia por la práctica de las obras buenas, como para hacer morir en ellos al hombre viejo, esto

CAPITULO V

61 -

es, las inclinaciones desordenadas, frutos amargos del pecado de nuestros primeros padres, y para hacer vivir en su lugar al hombre nuevo, que es Jesucristo, por la imitación de sus virtudes. El apóstol san Pablo es el que nos ha instruído en este misterio, diciendo que por el Bautismo *hemos sido, sepultados con Jesucristo para morir al pecado, a fin de que, como Jesucristo resucitó de entre los muertos para gloria de su Padre, así nosotros marchemos en una nueva vida*. - Consideraos pues,

añade el santo apóstol, *como muertos para el pecado y que no vivís sino para Dios. - Que no reine, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de manera que sigáis sus deseos y no abandonéis al pecado los miembros de vuestro cuerpo para servirle de armas de iniquidad; sino que hechos vivos de muertos que érais, daos a, Dios y consagradle los miembros de vuestro cuerpo para servirle de armas de justicia (1)* . Por pequeña que haya sido la cantidad de agua que se echó sobre tu cabeza, no dejó de encerrar todas estas importantes instrucciones. Se nombraron las tres Personas de la Santísima Trinidad para enseñarte que tu profesión es de creer en las tres y de tributarles los obsequios que les debes tanto por su infinita dignidad, como por los incomparables favores que te dispensaron en el santo Bautismo. Porque, como dijimos arriba, el Padre te tomó por hijo y heredero de su misma gloria; el Hijo por miembro de su cuerpo místico, y por su hermano y coheredero de todos los bienes que recibió de su Padre; y el Espíritu Santo te ha santificado y te ha hecho su templo, y el templo de las otras dos Personas

(1) Rom. -171, 4,11,12,13.

62 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

divinas que *han venido a tí y han hecho en tí su morada. Esta es la causa de haberle sellado el Espíritu Santo con el sello de la Santísima Trinidad, como cosa suya propia. Este sello indeleble que te hace superior a todas las grandezas de] mundo, será el sujeto de tu eterna confusión, si no eres fiel a lo que prometiste a Dios, y si deshonoras la dignidad y la santidad del cristianismo por una vida criminal.*

IX. - Tan luego como fuiste bautizado, a sacerdote ungió tu cabeza con el santo crisma, para enseñarte que el hijo de Dios por medio de esta unción te hacía participante de su dignidad real y de su sacerdocio como te lo enseña san Juan en el capítulo 1 del Apocalipsis: *Fecit nos regnum sacerdotum* miembro de Jesucristo tienes parte en su dignidad real y en el imperio que ejerce sobre la muerte, el pecado y el demonio; pues con el auxilio de su gracia tu ejerces el mismo imperio contra los enemigos de tu salvación. Tú eres sacerdote, en cuanto con los ministros de la Iglesia le ofreces el sacrificio incruento del altar, en el que Jesucristo es a, un tiempo hostia y sacerdote; te ofreces a tí mismo en sacrificio al eterno Padre con todas tus acciones y tus penas; y por fin le ofreces tus oraciones, tus alabanzas, tus acciones de gracias y -21 sacrificio de un corazón contrito y humillado. Esta unción también significa la venida del Espíritu Santo para hacer en tí su morada.

Un autor célebre ha dicho que de esta unción ha venido que se haya dado a los fieles el nombre de cristianos, porque con ella se nos ha hecho participantes de la unción de Jesucristo, de aquella unción interior y divina que santificó su alma, la consagró a Dios y la unió a la Persona

CAPITULO Y

63 -

divina. Porque la gracia que en el bautismo se nos da es una derivación de aquella plenitud que hizo que san Agustín, examinando lo que nos habíamos hecho momento de su concepción, lo que por el Bautismo, exclamara: *Ecce Christi facti sumus: hé aquí que nos hemos hecho otros tantos Cristos.*

X. - Después de esta unción te puso el sacerdote un vestido blanco que te representa a Jesucristo, diciéndote san Pablo (1) : *Los que habéis sido bautizados, os vestisteis de Jesucristo* esto es, dejasteis al hombre viejo en las aguas bautismales y os vestisteis del nuevo, Estabas sepultado en la ignorancia y en toda clase de desórdenes, porque esto es lo que obraba en tí el hombre viejo ; mas por el Bautismo te vestiste de Jesucristo, s., te llenó de su espíritu, se te iluminó con sus luces, se te colmó de sus gracias y virtudes, a fin de que se vea en tí la misma conducta que paró en la persona de este divino Redentor.

El vestido blanco indica además: 1e que tu alma por el Bautismo fue lavada 3, purificada del pecado, que la ensuciaba y hacía horrible a los ojos de Dios; 2e. que debes vivir en adelante una vida pura e inocente; 3e, que venciste al demonio, porque se cubría con un vestido blanco a los vencedores a quienes se concedían los honores do triunfo; 4e. que quedaste libre de la esclavitud del pecado y de tus pasiones, porque se daba un vestido blanco a los esclavos cuando se les ponía en libertad .

XI. - Cubierto ya con el vestido blanco , te Pusieron en la mano un cirio encendido. San Carlos

6 4 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

los dice, que este cirio con su luz significa la fe que alumbr a tu espíritu, con su calor la caridad que abrasa tu corazón en el amor de Dios y del prójimo, y con su rectitud la esperanza, la que te desapega de los bienes de este mundo y anima tu corazón a buscar únicamente los del cielo.

También significa la vida ejemplar que debes vivir, según aquellas palabras de Jesucristo: «Que vuestra luz brille delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en los cielos» (1) - Por esto, instruyendo san Pablo a los efesios (2) sobre los deberes del cristiano, les dirige las siguientes palabras: «En otro tiempo, las dice, erais tñieblas, mas ahora sois luz en Nuestro Señor. Marchad como hijos de luz: el fruto de la luz Ps en toda especie de bondad, y justicia y verdad: examinando cuál es el beneplácito de Dios, y no toméis parte en las obras ¡nútiles de las tiniebla-, sino antes bien condenadlas».

XII. - Finalmente, se tocaron las campanas, para manifestar: 1e. la alegría de la Iglesia militante por el nacimiento de úno de sus hijos; 2e. el gozode la Iglesia triunfante por haber sitio arrancada una alma a la esclavitud de Satanás; pues nos asegura Jesucristo (3) «que hay más alegría en el cielo por vio solo pecador que hace, penitencia, que por noventa y nueve justos que no necesitan de ella»; 3e. la alegría que no puedes menos de tener tú mismo al verte en el número de los hijos de Dios y en el camino de salvación; 4e. finalmente, el triunfo que reporta Jesucristo del demonio por haberte arrancado del poder de este enemigo.

(1) Matth. 5,16. (2) Cap. 5, 8-11. (3) Luc. 15,7.

DE COMO ES MAS SUAVE Y GUSTOSO VIVIR SEGUN LAS PROMESAS DEL BAUTISMO, QUE VIVIR UNA VIDA OPUESTA A ELLAS

La causa de que los más de los cristianos dejan de cumplir con fidelidad lo que prometieron a Dios en su Bautismo, es el figurarse que sí lo cumplían, su vida seria triste, dura y fastidiosa. Pero es MUY fácil hacer ver que los que lo violan arrastran una vida mucho más triste y fastidiosa que aquellos que con fidelidad lo guardan. Y esto es lo que voy a ejecutar hablándote en particular de cada promesa y haciéndote ver cuan diferente y más ventajosa es la situación en que se hallan los que las guardan que la de los que las violan

Primera promesa. - En tanto que eres fiel a la promesa de renunciar a Satanás, vives bajo el imperio de Dios que es el mayor de todos los soberanos, el más amoroso de todos los padres y el más suave de todos los señores, y el más fiel de todos los amigos. Debes estar persuadido que te mira como a su hijo, que te comunica sus bienes, llena tu espíritu de luz, y de gozo tu corazón. El te consuela en tus aflicciones, te sostiene en tus flaquezas y providencia en tus necesidades; Y si permite que algún mal te suceda, no es sino para tener ocasión de hacerte mayores bienes.

Su yugo es suave y ligera su carga. Podría

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

mandarte cosas muy difíciles, como grandes austeridades o trabajos muy penosos; mas nada de esto hace, sólo te ordena lo que la razón debería hacerte practicar: sólo te pide que le ames y que hagas para su gloria lo que tu misma condición te impone. Te permite que retengas los bienes legítimamente adquiridos, y que goces de las ventajas de tu estado con la sola condición de que le ames siempre más que los bienes que posees.

Si te vienen cruces, míralo bien y verás que no proceden del servicio que a Dios tributas, sino de tus imperfecciones, o de las de los demás hombres con quienes vives, o bien de la flaqueza de tu cuerpo o de las pasiones de tu alma, Lejos de que te las aumente tu fidelidad a Dios, es ella la que te las suaviza por el consuelo con que su amor condimenta tus penas.

¡Cuán al contrario sucede a los que faltan a su promesa de renunciar a Satanás, y cuán distantes se hallan de semejante dicha! Por de contado caen otra vez bajo el poder del demonio, que es el más injusto de todos los tíranos, el más duro de todos los señores, el más implacable de todos los enemigos y el más cruel de todos los verdugos. No tiene por ellos sino un odio y una rabia mortal, y no trata sino de engañarlos y de perderlos. Si algún bien les promete, es para hacerles infelices; y si les hace gustar algún momento de placer, es para hundirlos en los eternos dolores. Les hace multiplicar sus desórdenes, so pretexto de proporcionarles algún placer; mas apenas gustaron ese placer emponzoñado que ya les hace sentir toda su amargura. Las impurezas, las injusticias, la ira, la avaricia, la ambición y el orgullo, son las cosas a que Satanás solicita de continuo sus nuevos esclavos; y para que

consigan el objeto de sus deseos ¿cuántas penas e inquietudes no les hace devorar? su corazón está continuamente agitado de deseos, de temores, de sospechas, de celos y de desesperación: no tienen paz

ni reposo; y después que les hizo miserables toda, su vida, les hace aún más infelices por toda la eternidad!

¡Qué estado tan triste! ¿no es preciso ser el mayor enemigo de sí mismo para preferirlo al de los verdaderos servidores de Dios, y para creer que se vive una vida más suave y más agradable en el servicio del demonio que en el de Dios? -Abre los ojos, lector cristiano, y si hasta el presente has estado en el error, renuncia a él ahora mismo, y reconoce que la vida dichosa solo se halla en el servicio de Dios.

Segunda promesa. - Observando la segunda promesa, por la que renunciaste a las obras de Satanás, que son los pecados, conservas el inestimable tesoro de la gracia. El que posee este tesoro siente en su interior la paz y el gozo de Una buena conciencia, que le da confianza en sus oraciones, consuelo en sus aflicciones, sostenimiento en sus combates, seguridad en sus peligros y contento en la falta de todas las cosas. Si la tienes, adquirirás méritos en cada momento, con tal que ofrezcas a Dios lo que haces; y las enfermedades, las pérdidas, las aflicciones todas se te harán provechosas; porque la gracia, que te hace digno del cielo, te hará sacar provecho de todo para su eterna salvación. Mas, violando por el pecado mortal esta segunda promesa pierdes a Dios y a su gracia, y por lo mismo la paz y tranquilidad de tu alma, porque al momento se apodera de tí la turbación, y los remordimientos de tu mala

6 8 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

conciencia te despedazan de día y de noche con tormentos insoportables.

Por más que hagas habrás de pensar que estás en desgracia de Dios, y que sí morías de repente, en el instante mismo te hallarías sepultado en los braseros de] infierno. El temor te sigue día y noche; tiembles al menor peligro, sin saber a quién acudir: ningún consuelo sólido endulza tus aflicciones, porque los que vienen de los hombres aprovechan muy poco a los que Dios no consuela.

Si haces alguna obra-buena, es del todo estéril para el cielo, porque nada pueden merecer Para el cielo los que por el pecado mortal se hicieron indignos de él mientras perseveran en tan triste estado. Sus penas y trabajos, que podrían servir de satisfacción de sus pasadas iniquidades y al propio tiempo granjearles nuevos grados de gracia y de mérito, no pueden conseguir este feliz efecto por causa de que les hace perder su valor el pecado. Todo el fruto que pueden producirle sus oraciones, sus limosnas y demás buenas obras queda reducido a mover la compasión divina a que les conceda la gracia de convertirse y retornar al camino de salvación. Este fruto, a la verdad, es muy grande y digno de que hasta los mayores pecadores hagan para conseguirle tantas obras buenas como puedan; pero es muchísimo menor que el que saca la gente bien de sus obras buenas, las cuales les sirven para satisfacer por sus pecados, les merecen una recompensa para el cielo y les alcanzan nuevas gracias.

Debes, pues, convencerte de que vale infinitamente más observar esta segunda promesa que todo el placer que te proporcionas violándola; placer que además de ser pasajero, es seguido de

CAPITULO VI

6 9 -

males que duran toda la vida *presente y que* no harán sino aumentarse en la eternidad.

Tercero, promesa. - Si observas la promesa que hiciste de renunciar a las pompas de Satanás, esto es, como ya dijimos, si no pegas tu corazón a las cosas de este mundo, vivirás en una perfecta libertad de espíritu y de corazón. Este desapego te hará superior a los bienes y males de la vida; y ni el desee de las grandezas, ni el amor a las riquezas, ni el encanto de los placeres se harán dueños de tu

corazón, ni podrán precipitarte en el ~do. El temor de las persecuciones del mundo, y las incomodidades de la vida no serán bastantes para hacer que faltes al menor de tus deberes. No te hincharás de orgullo en la prosperidad, ni las adversidades serán capaces de abatirte, porque te habrás hecho superior a todo. Tu corazón podrá en todo tiempo elevarse a Dios por la contemplación, y tu corazón se inclinará libremente a las cosas celestiales, cuyo gusto percibirás, y las harás el objeto de tus investigaciones, Ni la ambición, ni el interés, ni otra pasión alguna podrá corromper la bondad de tus obras con la mezcla de intenciones bajas y terrestres: encaminarás con facilidad todas tus acciones puramente a la gloria de' Dios, y así las harás meritorias de vida eterna.

Mas, si faltas a esta tercera promesa pagando tu corazón a los bienes de este mundo, te acarrearas toda clase de infortunios. Hablando san Pablo de los que se pegan a las riquezas y desean adquirirlas, *caen dios, en la tentación y en el lazo del diablo y en varios deseos inútiles, que precipitan a los hombres en un abismo de perdición y en la condenación (1)* . Y luégo añade, que al

(1) 1 ad Timoth, 6,9.

7 0 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

algunos por el deseo de las riquezas han perdido la fe y se han enredado en una infinidad de aflicciones. Lo que el Apóstol dice de la infelicidad de aquéllos que desean ser ricos, conviene igualmente a los que ambicionan las grandezas y buscan los placeres del mundo, porque únos y otros caen igualmente en la tentación y en los lazos del diablo, con frecuencia pierden la fe y están siempre enredados en una multitud de objetos de aflicción .

En efecto, ¡cuántas penas y trabajos los más penosos son menester para adquirir y conservar esos bien-es caducos que se pierden al morir, sin poder llevarse la más mínima cosa, si antes no se han perdido! Mientras los que viven desapegados de ellos pasan sus días en la paz y tranquilidad, los amadores del siglo están en una agitación continua: su corazón, turbado por el temor, por las ;sospechas, los celos, los incomodos y toda clase de movimientos desagradables, que se hacen sentir úno tras otro, no tiene un momento de reposo y es un infeliz. Reflexiónalo seriamente, y pronto reconocerás que la vida de los que se desapegan de todo por el amor y servicio de Dios es incomparablemente más agradable y suave que la de los mundanos, que hacen consistir sus goces y sus dichas en los bienes de la tierra.

Cuarta promesa. - También conocerás la dicha de que gozan los hombres de bien, aún en este mundo, si reflexionas sobre el feliz estado de los que observan la cuarta promesa del Bautismo, que es de creer a Dios. Esta promesa les obliga creer todas las verdades que Dios ha revelado, a colocar su dicha de la vida presente en la gracia de Dios y el derecho a la vida eterna, a amar a Dios más que todas las cosas y a la

CAPITULO VI

7 1 -

observancia de sus santos mandamientos. ¿Qué cosa puede hacer más dulce y gustosa que vivir según esta promesa? Hay en ella cosa alguna que la razón natural misma no nos enseñe a practicar y que no nos sea muy ventajosa?

El que cree todas las verdades que Dios ha revelado y que propone la Iglesia a nuestra creencia, camina rodeado de luz y es guiado por la verdad: no teme engañarse, porque se apoya en una autoridad infalible. El que pone toda su dicha y su confianza en Dios, le ama con todo su corazón, le sirve con toda fidelidad, no teme ése los rigores de su justicia, antes lo espera todo de su bondad inefable. ¿Puede gozarse de mayor dicha en esta vida?

Mas, ¡cuán diferente es el estado de los que faltan a su cuarta promesa! Abandonando la fe católica para seguir su espíritu privado, caen -en las tinieblas del error, y mientras creen saber mucho, nada saben. Los que fundan su dicha y su confianza en la criatura, se parecen al que deja una fuente para ir a proveerse de agua en aljibes rotos y agujereados, que no pueden conservar el agua, o al que se apoya en una caña vana que, rompiéndose, le atraviesa la mano en vez de sostenerlo, como con estas mismas comparaciones nos lo enseña la sagrada Escritura. Los que rompen su amistad con Dios y se apartan de su servicio, ¿no están deplorando todos los días los males y las penas de que están sembrados sus desarreglos? ¿No enseña por ventura la experiencia, de acuerdo con la fe, que no hay paz para los impíos, y que, al revés disfrutan de abundante paz los que aman y sirven a Dios, con lo que su vida es infinitamente más dulce y

7 2 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

placentera *que la* de aquellos que se abandonan al desarreglo de sus inclinaciones?

¿De dónde proviene que se halle placer en el

pecado y pena en la práctica de la virtud?

Medios de remediar este mal.

Si se Pregunta de dónde viene el *que* tantas personas hallen tan gran placer en el vicio y una pena tan grande en practicar la virtud, es muy fácil la respuesta: esta infelicidad *proviene de* la corrupción que sembró en nuestros apetitos el ~do original, la que nos reduce al estado de ciertos enfermos, que no hallan gusto sino en eusa.s muy malas, y que no podrían comer el pan mientras hallan sus delicias en comer tierra, carbones y otras cosas las más insípidas. Corno cada uno se complace en lo que es conforme a sus disposiciones interiores, así es que, estando viciado nuestro interior por la ponzoña del pecado original, (que puso en nuestra alma un infeliz atractivo por las cosas de este mundo) nos complacemos en el pecado, porque gozamos en él de las cosas que son conformes con nuestro mal gusto.

Cuando el interior de Nabuco estuvo transformado en bestia, no podía vivir sino con las bestias; así cuando el hombre está interiormente viciado, no se complace sino en las cosas de la tierra por mas que su razón le diga que sus miradas han de *volverse únicamente* a las del cielo, las *que, por* ser eternas, son las únicas que pueden hacerle dichoso. *El que es de tierra,* dijo

CAPITULO VI

7 3 -

Jesucristo, gusta *de hablar de la* tierra. No solo gusta en hablar de la tierra sino en gozar de todo lo *que ella* suministra de más corrompido. De ahí *viene que* hallemos placer en el pecado y pena en la virtud.

Pero ¿habrá algún remedio para un mal tan grande? Sí, basta hacer violencia a la inclinación viciosa de la naturaleza, dejando enteramente de cometer el pecado que complace, y practicando la virtud Por la que sentirnos aversión. El vicio no *puede ser* agradable sino a los que no han gustado la virtud; y, al revés, la virtud *tiene por* sí misma un atractivo que la hace amable hasta el punto de hacer repugnante al vicio. Y si alguna vez la virtud no produce este maravilloso cambio, eso proviene de que no se dejó el vicio sino a medias, y que no se dan los hombres de todo su corazón -a la práctica del bien. ¡Ah! si se renunciase totalmente a los hábitos viciosos! qué pronto los hallarían disgustados e insípidos! Esto puede observarse leyendo el excelente, libro de las *Confesiones de* san Agustín. Mientras no renunció más que a medias a los desórdenes a que se había habituado, jamás pudo

disgustarse de ellos; mas tan pronto como los arrojó de todo corazón, muy pronto perdió su gusto, y la dulzura de la virtud comenzó a embriagar todas sus potencias. Imita a *este gran* Santo en su renuncia al pecado, y pronto te hallarás en la feliz disposición en que se halló él después de su cambio. Estas deplorando como él los desórdenes de tu vida pasada imítale, y como él gustarás y practicarás la virtud, *que te* hará gozar toda tu vida de una paz y gozo interior que no puede expresarse, y te merecerá una corona de gloria en la dichosa eternidad.

CAPITULO VII

**DE LO QUE HA DE HACERSE PARA REPARAR LA
VIOLACIÓN DE LAS PROMESAS DEL BAUTISMO**

Son cuatro las principales cosas que han de hacerse para reparar la violación de las promesas del Bautismo: la primera es una verdadera penitencia; porque, como enseña el santo Concilio de Trento, no es menos necesaria la penitencia a los que pecaron después del Bautismo, que lo es el Bautismo a los que no le han recibido. Solo dos puertas nos muestra la fe para entrar en el cielo: la inocencia bautismal y la penitencia. Cuando un cristiano cerró para sí la puerta de la inocencia, faltando a las santas promesas del Bautismo, no le queda otro recurso que esforzarse en entrar por la de la penitencia, porque de otra manera no hay para él salvación. Por esto nuestro Señor Jesucristo, hablando con personas que habían perdido su inocencia les decía: *Si no hacéis penitencia, pereceréis todos sin excepción: Omnes simul peribitis (1)*.

Mas para que produzca este efecto la penitencia, debe ser verdadera. Los confesores pueden ser engañados con falsas apariencias de conversión, y por desgracia lo son con demasiada frecuencia; mas a Dios no se le engaña. Por consiguiente, si los que reciben la absolución no son verdaderamente penitentes y dignos de perdón, sus pecados no quedan remitidos delante de Dios.

(1) Luc. 13,3.

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

Y para que uno sea verdaderamente penitente, no le basta confesar sus pecados y cumplir lo que le Ordena el sacerdote. Otras cosas hay -no menos necesarias que aquellas, y en cierto modo más: la primera es que se renuncie de todo corazón al pecado y para toda la vida. De aquí resulta que los que, al confesarse, conservan la voluntad de pecar en cualquier tiempo u ocasión que sea, no hacen buena penitencia. - La segunda es que se huyan las ocasiones del pecado, y se adopten las medidas oportunas para evitarlo; porque quien esto no haga pronto caerá de nuevo en los mismos crímenes de que se confesó; y al rehusar el adoptar las medidas para evitar la recaída, da bien a conocer que no tiene una resolución sincera de no pecar más adelante.

Nuestro Señor Jesucristo nos exige que abandonemos lo que más amamos si, para guardarlo, es menester recaer en el pecado. «Si tu *Ojo* derecho, dice, te escandaliza, o te es una ocasión de pecado, arráncale y échale lejos de tí» (1). Lo mismo nos dice de nuestra mano derecha y pie derecho para que entendamos que si, para evitar el pecado, fuese preciso privarnos de cosas tan necesarias como son los *ojos*, las manos y los pies, no debemos titubear un momento en hacerlo. La razón que nos da de ello es que vale más privarnos en este mundo de todo lo que de más caro tenemos, que perder el paraíso y Ser por toda la eternidad condenados a sufrir las penas del infierno.

Lo segundo que deben hacer aquellos que faltaron a las sagradas promesas de su Bautismo, es renovar con sinceridad la renuncia que allí hicieron a Satanás, a sus Obras y a sus pompas, Y

(1) Matth. 5.29.

las promesas de fidelidad que juraron a Dios en el acto de su santo Bautismo. Esta renuncia debe hacerse después de una confesión general, en la que se habrá renunciado a todos los malos hábitos y

hecho una sincera resolución de no volver a pecar más en lo sucesivo. San Francisco de Sales lo hacía observar a las personas que dirigía, como puede verse en su libro 1 de su Introducción a la vida devota.

Lo tercero, es velar sobre las malas inclinaciones, para no seguirlas de nuevo, antes, al contrario, para reprimirlas con valor, a fin de debilitarlas e impedir que no soliciten más al pecado con tanta fuerza. Porque aún aquellos que han hecho frutos dignos de penitencia por sus Pecados, de tiempo en tiempo y cuando la ocasión se les presenta, no dejan de sentir una inclinación interior que les solicita a caer en los mismos pecados. Tenemos de ello un ejemplo muy notable en santa María Egipciaca, la cual, después de haber renunciado a los desórdenes en que vivía por espacio de diez y ocho años, fue atormentada otros tantos por continuas tentaciones que la inducían a volver a los mismos desórdenes.

Así es como los que más penitencia han hecho por los pecados de ira, de gula, de venganza, de impureza, con frecuencia sienten en sí mismos deseos de cometer de nuevo los mismos pecados. Y el apóstol san Pablo nos advierte que si seguimos estas malas inclinaciones, y si no las mortificamos con el socorro de la gracia que nos da Dios 1 nos harán infaliblemente caer de nuevo en el pecado mortal.

Mientras nos conservamos en estado de gracia, están en cierto modo encadenadas por el amor de Dios, que está en nuestros corazones; y

7 8 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

aunque se dejan sentir, no tienen sin embargo fuerza para hacernos consentir en el mal, si nosotros no queremos. Si cuando las sentimos procuramos, como debemos, reprimirlas con valor, sin concederles nada, esta resistencia las debilita y hace más fácil rechazar sus ataques. «*Mortificad*, dice san Pablo, los miembros del hombre terrestre que está en vosotros, la fornicación, la impureza, los malos deseos, la avaricia, que son los excesos que antes cometíais. No os dejéis arrastrar por todos estos vicios, por la ira, la amargura, la malicia, o la maledicencia. Ninguna palabra deshonesta salga jamás de vuestros labios. No uséis de mentiras los unos contra los otros: despojaos del hombre viejo con sus obras (1) . Consideraos como muertos al pecado, y como que no vivís por Dios. Que no reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal de modo que obedezcáis a sus deseos desarreglados» (2).

La cuarta cosa es que trabajen en adquirir méritos para el cielo, ejercitándose en obras buenas; porque para salvarse no basta huir del mal, sino que es menester hacer el bien. Por esto instruyendo el apóstol san Pablo a los nuevos cristianos de Roma, les dice: «Como hicisteis servir los miembros de vuestro cuerpo a la impureza y a la injusticia para cometer el pecado, hacedlos servir ahora a la justicia para vuestra santificación. Estando al presente libres de pecado y hechos servidores de Dios, vuestra santificación es el fruto de vuestras obras buenas, y su fin será la vida eterna» (3) . Y hablando a los de Galacia dice: «No nos cansemos de hacer bien, porque

(1) Colos., 3, 5-9. (2) Rom., 6, 11-12. (3) Rom., 6. 19-22.

CAPITULO VII

7 9 -

si no desfallecemos, a su tiempo recogeremos el fruto. Y así mientras es tiempo hagamos bien a todos» (1) . Si se tienen por dichosos los hombres en poder adquirir los bienes de la tierra, que no pueden guardar sino muy poco, ¿cuánto más deberían aplicarse en adquirir por medio de las obras buenas los bienes del cielo, que gozarán eternamente? Tendrían alguna excusa, si Dios hubiese hecho su adquisición difícil; mas ha querido que todos puedan merecerlos, sea cual fuere su condición, pobres y

ricos, amos y criados, sabios e ignorantes. Dos cosas son las que pide, y que cada persona es capaz de hacer: la primera ,es que se conserve el estado de gracia, huyendo del pecado; y la segunda que todo lo que se hace se haga para su servicio. Nos enseña san Pablo que los que son fieles en observar estas dos condiciones se, hacen dignos del cielo no sólo con sus oraciones, sus limosnas y otras obras buenas, sino también con sus trabajos y obras las más despreciables, hasta con la comida y bebida que alimentan sus cuerpos. Esto hace que sea tan deplorable la desdicha de un sin número de cristianos, los cuales pasan toda su vida sin adquirir ningún mérito, y por su culpa se privan de infinitos y eternos bienes, que nada les costarían de adquirir. Seas más cuerdo y previsor tú, oh lector cristiano; no pierdas el tiempo en buscar los vanos bienes de este mundo, que se pasan como la sombra, y procura recoger los bienes que eternamente han de durar. Jesucristo es quien te da este aviso, cuando te dice: «No amontonéis tesoros para la tierra, donde el orín y la polilla los comen, y donde los ladrones saben desenterrarlos y robarlos; antes atesorad para el cielo,

(1) Cap. 6, 9-10.

80 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

donde ni el orín ni la polilla pueden comerlos y donde no hay ladrones que los desentierren y roben»

(1).

(1): Matth. 6, 19-20.

CAPÍTULO V111

PLAN DE VIDA DE UN BUEN CRISTIANO

Lo que ha de hacer en todo tiempo

1. Un buen cristiano debe hacer en todo tiempo las tres cosas que siguen: lo primero, dejar de pecar, por ser el pecado eternamente opuesto a la vida buena. Por más pequeño que sea es la obra del demonio y nos impide la entrada en el cielo, mientras ¡¡o es expiado. La sagrada Escritura nos avisa que huyamos del pecado como de una culebra, para que entendamos que, así como huímos de las serpientes aún de las pequeñas, así debemos huir hasta los más ligeros pecados. Cuando se ama mucho a una persona, se omiten las cosas que puedan ofenderla por ligeras que sean. Un verdadero cristiano, que ame a Dios como un hijo ama al mejor de todos los padres, se abstiene hasta de las menores cosas que puedan disgustarle, y tiene formada una sincera resolución de no ofenderle jamás. Si advierte que ha hecho algo que ha podido desagradarle, al momento le pide perdón y procura reparar su falta con alguna penitencia y con obras buenas que hace a este fin. Esta práctica es ¡importantísima; porque cuando se pide perdón a Dios tan pronto como se cayó en pecado, con una firme resolución de evitarle en lo sucesivo, sucedle con frecuencia que Dios le perdona en el mismo instante y antes que se confiese.

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

2. La segunda cosa que debe hacer un cristiano en todo tiempo, es ofrecer a Dios no sólo las oraciones, limosnas y otras obras buenas que hace, sino también su trabajo y todas las demás acciones de la vida. Porque, estando en gracia, puede merecerse el cielo con todas las cosas que uno hace, con tal que no sean malas, y que las haga para servir a Dios, por su gloria y por cumplir su santa voluntad. El gran Apóstol de las gentes es el que nos enseña esta verdad. Hablando a los pobres esclavos les dice: «Siervos, obedeced a vuestros señores según la carne, y haced de buena gana todo lo que hacéis, como que lo hacéis para el Señor y no para hombres, y sabed que el Señor os dará por recompensa la herencia del cielo» (1). En otra parte nos dice el mismo Apóstol: «Cada uno recibirá del Señor la recompensa del bien que hubiere hecho, ya sea esclavo o ya sea libre». Esto es lo que inspira a todos los buenos y fervorosos cristianos a ofrecer a Dios hasta sus más pequeñas acciones, adquiriendo por este medio tesoros infinitos de méritos, -t ejemplo de la Virgen santísima, de san José y de tantos otros santos, los cuales, mientras trabajaban para ganar su sustento, adquirieron grandes méritos solo con ofrecer a Dios todas sus acciones,

3. La tercera cosa que debe hacer un cristiano todos los días de su vida, es sufrir con paciencia y sumisión a la voluntad de Dios, lo que el Señor llama *llevar la cruz todos los días*; porque la paciencia nos procura mayores méritos y más seguros que las obras buenas, por la mayor (1) Ephes., 6. 5-8.

dificultad que hay en sufrir con paciencia una pena, que en hacer una obra buena, y porque con frecuencia el amor propio corrompe las mejores acciones, les quita el mérito; en vez de que no se halla en las enfermedades, ni en las pérdidas, ni en las injurias, los desprecios, las burlas y las otras penas, que nos hacen sufrir el orden de la naturaleza, o la malicia de los hombres.

Dios nos permite defendernos del mal que se nos quiere hacer y que procuraremos evitarle: también nos permite que procuremos curarnos de nuestras enfermedades y librarnos de los otros

males y penas; pero es su voluntad que, cuando no podemos librarnos de ellos, los **suframos** con paciencia, sin murmurar, sin querer vengarnos, sin odio o impaciencia, y, si todo esto lo hacemos por su amor, nos promete una grande recompensa. Esto es lo que hizo decir a san Pablo que *las ligeras y momentáneas aflicciones que padecemos en esta vida, producen en nosotros el peso eterno de una suprema e incomparable gloria (1)* .

Estas ti-es cosas reúnen en compendio todo lo que nos es necesario para salvarnos y adquirir de continuo méritos para el cielo. La santísima Virgen no se fue a los desiertos: en medio del mundo este ejercicio la elevó al colmo de los merecimientos -a que la vemos sublimada; porque no hizo más que evitar el pecado, ofrecer a Dios todas las acciones de su vida y llevar con gran paciencia los diferentes males que tuvo que sufrir, Procuremos hacer nosotros otro tanto, y participaremos de la misma recompensa.

II COR., 4, 17.

84 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

§ 11

De lo que un buen cristiano debe hacer cada año, cada mes y cada semana.

Un cristiano que desea ser fiel a Dios y adelantar en la virtud, renueva todos los años las promesas de su Bautismo, haciendo para ello una preparación especial. Para esto escoge el aniversario de su Bautismo, un día festivo que le venga bien, y en él renueva la memoria de lo que prometió a Dios, examina las faltas que ha cometido contra sus promesas, pide perdón a Dios de todas ellas y procura formal- una nueva y más firme resolución de ser más fiel en lo sucesivo. Para lograrlo procura excitarse con la consideración de las gracias que! Dios le hizo, de las promesas que todavía Dios le hace si le es fiel y de es penas

en con que de lo contrario le amenaza. De este modo se dispone para una buena confesión y comunión. A fin de que sea mejor la confesión, después de haber confesado los pecados cometidos desde su última, se acusa de nuevo de todos)os de] año que concluye, y aún de toda la vida, si ya no lo hizo en los años anteriores; y después de la sagrada comunión renueva sus promesas en la forma que abajo marcamos, o diciendo simplemente: «Señor, os doy gracias por el beneficio que me hicisteis en proporcionarme el santo Bautismo; os pido perdón de todas mis infidelidades y el socorro que necesito para ser más fiel. Renuncio de todo mi corazón a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y quiero emplear el resto de mis días en vuestro servicio».

Todos los meses, un buen cristiano se acerca, Si Puede, a los santos sacramentos; y si no le

CAPITULO VIII

85 -

es posible con esta frecuencia, a lo menos lo hace todas las fiestas principales del año, y procura que hagan otro tanto todos los miembros de su familia.

Cada semana, el cristiano fiel asiste a la mñsa el domingo y demás fiestas, y siempre, en cuanto puede, a la mayor, si no se lo impide el tener que guardar la casa u otra necesidad. Asiste igualmente a las vísperas, al rosario, a la oración mental, si las hubiere, y en cuanto pije(la. Y sabiendo que los días de fiesta son instituídos para ocuparnos en el servicio de Di% y en los negocios de nuestra salvación, evita, aún con más cuidado que en los días de trabajo, el pecar y las diversiones Peligrosas, Porque son mayores los pecados que se cometen en los días de fiesta que en los días de trabajo.

Si no se acerca al sacramento de la Penitencia, a lo menos hace a Dios la confesión de los pecados que cometió en la Semana en el principio

la misa, para alcanzar de Dios su perdón por los méritos del santo sacrificio. El sacerdote, en la misa, baja al pie del altar y hace su confesión general, para advertir a todos los asistentes a que hagan también ellos a Dios una confesión de sus pecados, le pidan perdón y juntamente la gracia que necesitan para pasar santamente la semana.

Al tiempo de la elevación de la sagrada hostia y del santo cáliz se postra para adorar a Jesucristo y pedirle de nuevo, Por los méritos de su Pasión sacratísima, el perdón de sus pecados Y las demás gracias que necesita.

Mientras comulga el sacerdote, los que no comulgan en la misa, deben procurar comulgar a lo menos espiritualmente; y a este efecto han de humillarse en la presencia de Dios de no ha

86 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

llarse en estado de acercarse a la sagrada mesa, Y suplicar a Nuestro Señor que no les prive de la gracia que concede a los que dignamente comulgan. Nuestro Señor puede concedérsela y muchas veces la concede a los que se la suplican con fe, humildad, confianza y amor y a esto llamamos comunión espiritual, que también puede practicarse fuera de la misa.

§ 111.

De lo que un buen cristiano debe hacer todos

los días,

El buen cristiano todas las mañanas, al despertarse, consagra a Dios su primer pensamiento, pensando que Dios está allí presente y que vela a su lado toda la noche. Luego considerando que todo el tiempo que duró el sueño ha „Slado como fuera de este mundo, y que al despertar se halla como si saliera de la nada, dice: *Dios mío, os doy gracias por haberme en cierto modo criado de nuevo, después de haber estado como si no hubiera sido: os suplico, que os dignéis aceptar mi persona, que os consagro con todo lo que haga en este día.* Finalmente da a Dios su primera acción haciendo la señal de la cruz antes de vestirse.

Luego de levantado, toma agua bendita, que todo buen cristiano tiene en la cabecera de su cama o en otro punto de su aposento, da a Dios sus primeras palabras, se pone de rodillas para hacer el ejercicio de la mañana, a menos que al momento se vaya a la iglesia o a otro lugar donde se haga en común, porque en este caso podrá muy bien diferir este ejercicio hasta llegar a la iglesia o al otro lugar.

CAPÍTULO VIII

87 -

En el ejercicio de la mañana reza el Padre *nuestro*, *Ave María*, *Credo* y demás que se pondrán al fin de este librito. Ofrece a Dios el trabajo de aquel día, y se resigna a llevar con paciencia las penas que podrán sobrevenirle, comenzando y acabando el ejercicio por la señal de la cruz. Al toque de las oraciones dice en pie o arrodillado, según los días, el *Angelus Domini*, que procura saber. Si no se sabe, reza tres *Ave Marías*, para unirse a las intenciones de la Iglesia, que quiere honrar con esto el momento de la encarnación del Hijo de Dios y obtenernos la aplicación de los frutos de la encarnación,

de la pasión y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Si puede cómodamente ir a misa, asiste con devoción a ella todos los días: allí se ofrece y se consagra a Dios en unión con Jesucristo, que se ofrece por nosotros al Padre. Si no puede hacerlo, procura unirse de corazón a la que oye tocar, o sin oírla tocar, a la que se diga en la iglesia de su parroquia e>en otra parte. Con esta santa práctica participa del santo sacrificio, por la comunión de los santos, que nos hace participantes a todos de las oraciones y obras buenas que se hacen en la iglesia si deseamos participar de ellas.

Después de haber tributado a Dios sus obsequios, se pone al trabajo propio de su estado, renovando de vez en cuando el ofrecimiento que hizo de él a Dios reza una *Ave María* en todas las horas que toca el reloj, y se guarda mucho de hacer cosa alguna que pueda disgustar a su divina Majestad. Si tiene hijos o criados, les obliga a que cumplan con sus deberes de piedad, Y vela con cuidado sobre su conducta. No deja jamás de bendecir la mesa antes de la comida, y de

88 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

dar gracias después de ella sin pararse en respetos humanos.

Por la noche hace de rodillas su ejercicio de la noche, en el que después de haber rezado las mismas cosas que por la mañana, da gracias a Dios por las que ha recibido durante el día; hace el examen de conciencia; pide perdón a Dios de los pecados que ha cometido, y propone confesarse de ellos, y no cometerlos más. Por fin, ofrece a Dios el descanso de la noche, y se va a la cama después de haber tornado agua bendita y hecho la señal de la cruz.

Los padres de familia que viven cristianamente, no faltan en reunir toda su familia y criados para rezar juntos el santísimo Rosario, para hacer el ejercicio de la noche, dando un rato para hacer el examen de los pecados que han cometido en aquel día y para leer después un pensamiento cristiano u otra cosa de piedad para instrucción y edificación de los presentes.

CAPITULO IX

DE OTRAS PRACTICAS DE BUEN CRISTIANO, MUY

UTILES A LOS OUE PODRAN COMODAMENTE

HACERLAS

Todo buen cristiano, si puede, hace todos los años unos días de ejercicios espirituales, según el consejo de su director, y en ellos: 1º. Trabaja en purificar su conciencia de todo pecado por medio de una confesión hecha con la mayor preparación posible, en la que hace un repaso de las faltas de todo el año; 2º. procura conocer sus defectos para corregirlos, y las virtudes que le son más necesarias para trabajar en su adquisición; 3º. y por fin, trabaja en acostumbrarse a hacer bien y con perfección todas las acciones del día, desde que se levanta hasta que va a la cama. Confiesa y comulga por lo menos todos los meses; digo por los *menos*, porque a medida que va adelantándose en la virtud, procura hacerlo con más frecuencia, a menos que SUS negocios temporales se lo impidan. Así es que los hay que se confiesan cada quince días, otros todas las semanas, Y comulgan con la frecuencia que lo juzga conveniente su confesor. Hace alguna mortificación todas las semanas, como un ayuno, una abstinencia, etc., especialmente los sábados, por ser consagrados a María Santísima.

Se levanta y se va a la cama a una hora fija, mientras la salud y los negocios se lo permiten, y después del ejercicio de la mañana, hace

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

una media hora de oración mental o una hora entera, y va a la misa. Por la tarde hace una lectura espiritual valiéndose de algún libro piadoso, como -el *Guía de pecadores* del venerable P. Luis de Granada, o la *Introducción a la vida devota* de san Francisco de Sales, u otro de los infinitos que se han publicado; reza el rosario, y además del examen general por la noche en el ejercicio de- la noche, hace otro particular sobre algún vicio que quiere desarraigar, o sobre una virtud que pretende adquirir, a menos que acostumbre hacerlo en otra hora.

Hay cristianos que rezan el Oficio *parvo* de María santísima, los Salmos penitenciales ti otras oraciones vocales. Pero lo que conviene muy especialmente a todos los que desean atesorar meritos para la otra vida es acordarse de que Dios continuamente les mira, ofrecerle y consagrarle todo lo que son y todo lo que hacen, hacer frecuentes actos interiores de amor, de confianza, de contrición, de humildad, de resignación y otros semejantes, y sufrir con paciencia las penas de esta vida, sobre todo las que nos vienen de parte de nuestros prójimos, como su mal humor, sus defectos, y aún su malicia. Esta práctica de sufrir con paciencia a los prójimos es una mortificación que, si se le añade el hacerlo por el amor de Dios, vale más que todas las penitencias corporales.

Finalmente, el buen cristiano se ejercita, en cuanto puede, en las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales, especialmente en los días festivos, sabiendo lo que nos ha dicho Dios por el apóstol Santiago, que *la religión pura e inmaculada delante de Dios nuestro Padre, es ésta: Visitar los pupilos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha en medio*

de este siglo corrompido (1) ; y que Nuestro Señor Jesucristo nos añade: *Más quiero la misericordia que el sacrificio (2).* y así, en cuanto puede, visita los enfermos, asiste a los necesitados, y, en cuanto sus facultades y obligaciones lo permiten, es la providencia de sus prójimos necesitados.

(1) Cap ., 1, 27. (2) Matth. g, 13.

CAPÍTULO X

DE LA RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS DEL SANTO BAUTISMO

La renovación de las promesas de] santo Bautismo puede hacerse de dos maneras, a saber, privadamente o en público. Para hacerlo privadamente, hasta decir: «Yo renuncio a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y me doy a Vos i oh mi Dios! todo entero para serviros toda mi vi(la por fe, esperanza, caridad y por una perfecta obediencia a todos vuestros mandamientos y a los de mi madre la Iglesia».

Esta renovación podría hacerse todas las mañanas, o en toda otra hora del día sobre todo cuando úno se siente atacado de algún mal pensamiento u otra cualquiera tentación.

A más de esta renovación diaria, es muy útil hacer otra, a lo menos una vez al año, más formal y con más preparación. Para ello puede escogerse el día de su Bautismo u otro festivo.

Para prepararse a hacer bien esta renovación, es necesario confesarse no sólo de los pecados cometidos desde su última confesión, sino también en todo aquel año, detestándolos como contrarios a las promesas del Bautismo. En este día también ha de comulgarse, si el confesor lo permite, y leer la explicación de las promesas que se hicieron en el Santo Bautismo, si no se han leído antes de la confesión. Sería muy oportuno haberlo hecho así para conocer mejor las

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

faltas de que ha de confesarse y a las que más expresamente ha de renunciar. También es menester que se lean en este o en otro libro las cosas que Puedan hacer nacer en nuestro corazón el amor y la estima de estas santas promesas Y gran pena de las faltas que contra ellas hemos cometido; porque cuanto más se conmueva el corazón, más saludable será y más duradera la renovación que hagamos. Esta consideración hace que muchas personas lean y mediten por espacio de algunos días lo que mira a las promesas del santo Bautismo antes de renovarlas. Concluída la preparación, se renuevan las promesas leyendo con verdadero espíritu la siguiente u otra fórmula cualquiera , que st, eres mejor. Hay una excelente en el Capítulo XX de la primera parte de la Introducción a la *vida devota*.

Fórmula de renovación de las promesas de] santo

Bautismo.

¡Oh mi Dios y Salvador mío! con todo el afecto de mi corazón os doy gracias infinitas de que, no contento con haberme criado y puesto en el mundo, me habéis como criado de nuevo, cuando me disteis vuestra gracia y me hicisteis hijo vuestro y miembro de vuestra santa Iglesia católica romana.

En aquel momento ¡oh Dios mío! yo protesté por la boca de mis padrinos que renunciaba a Satanás, a sus obras y a sus pompas y que creía en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo la santa Iglesia, la comunión de los Santos y todas las otras verdades que Vos revelasteis, y, por fin, que quería vivir según esta creencia y según vuestros mandamientos, como hijo obediente de vuestra Iglesia.

Pero ¡oh Dios mío, qué mal he guardado estas tan santas promesas! Me dejé seducir por las tentaciones del demonio; hice las obras de Satanás cometiendo pecados; -estimé, amé y busqué con empeño las pompas del diablo que son los placeres, las modas, las vanidades y espectáculos ¡e este mundo; afeccioné más las riquezas, los hombres, la amistad de los hombres y los demás bienes de la tierra que los bienes espirituales y eternos que Vos tenéis prometido a vuestros hijos. En vez de amaros más que a todas las cosas, he Preferido a Vos las más viles criaturas; lejos de vivir únicamente para Vos y de consagraros mis Pensamientos, mis palabras y obras, no he vivido sino para mi mismo, y a mi propia satisfacción)le referido todas mis cosas. He traspasado vuestros santos mandamientos, los de la Iglesia y de mis otros superiores. En este día conozco toda la enormidad de mis faltas, os pido perdón de - llas y suplico a vuestra divina misericordia os dignéis borrarlas con la preciosa sangre que por mí derramó vuestro unigénito Hijo. Dignáos, Seflor, permitir que renueve en este (lía las mismas promesas que os hice en mi Bautismo. Estoy resuelto a guardarlas con toda la fidelidad posible. Renuncio de nuevo a Satanás, a sus pompas y a sus obras: no quiero escuchar más al demonio ni a los que comunican con él. Velaré sobre mí para no caer en la soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la mentira, la maledicencia y de más Pecados, que son otras tantas obras de Satanás. Trabajaré con empeño en purificar bien mi corazón del amor de las riquezas, honores, grandezas y placeres de este mundo, que son las Pompas del demonio, detrás de las cuales este enemigo de nuestras almas oculta el pecado que pretende hacernos cometer.. Consideraré a me

9 6 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

nudo la vanidad y corta duración de todos estos falsos bienes para despegar de ellos perfectamente mi corazón y poder en adelante no tener apego alguno sino a Vos ¡oh mi-Dios y mi soberano bien! que sois el bien infinito, *eterno e inmutable*.

Sí, mi soberano Señor, quiero vivir y morir en la fe, esperanza, amor y obediencia que os prometí. Creo todo lo que habéis revelado a vuestra santa Iglesia, que no es otra que la santa Iglesia católica, apostólica, romana: creo todo lo que ella enseña y desecho todo lo que ella condena. No pondré ya más mi dicha, ni mi esperanza en los bienes de este mundo, ni en criatura alguna por poder~ que sea. En Vos solo ¡oh mi Dios! pongo mi felicidad: Vos solo sois el objeto de mis esperanzas. U que me resta de mi vida no pienso emplearlo sino en merecer que pueda gozar de vuestra divina presencia por toda la eternidad.

Quiero amaros con todo mi corazón, con todo mi espíritu, con toda mi alma y con todas mis fuerzas: os consagro todo lo que soy y todo lo que tengo, mis pensamientos, mis deseos, mis acciones, mi cuerpo, mi alma, mis bienes y todo mi ser: tengo la resolución de no usar de nada de ello sino para vuestra gloria y según vuestra santa voluntad. Quiero amaros más que a todas las cosas de modo que ni la vida, ni la *muerte*, ni la *esperanza del bien*, ni el temor del mal, ni mis amigos, ni *enemigos*, ni otra criatura alguna sea capaz de hacerme faltar a la fidelidad que (>S debo. Me someto a todos vuestros mandamientos a los de vuestra Iglesia y de todas las personas, quienes habéis Vos dado poder para mandar me. En esta disposición me hallo y en la misma quiero vivir y morir. Mas, como sois Vos quien

CAPITULO X

9 7 -

la habéis *puesto* en mi corazón, y como *no puedo* yo perseverar en ella ni ponerlo por obra sin el auxilio de vuestra gracia; os suplico que os dignéis concederme esa gracia tan necesaria. Renovad en mí el espíritu de fe, de esperanza, do caridad, de piedad, de humildad y de las demás virtudes que Vos me comunicasteis en el Bautismo, para que, fortificado con ellas, pueda vencer el peso de la

concupiscencia que me arrastra al pecado, vencer los &más. enemigos de mi salvacion, y guardaros la fidelidad cuya promesa acabo de renovaros. Esta gracia as suplico por vuestra bondad, infinita, por Tos méritos de Jesucristo y por fa intercesión die la santísima Virgen María y de todos los Santos, en especial de San N., bajo cuyo patrocinio me colocasteis en el santo Bautismo. Amén. Así sea.

REFLEXIONES

SOBRE EL PENSAMIENTO DE LA ETERNIDAD

San Agustín solía llamar gran pensamiento, «magna cogitatio» al pensamiento de la muerte. Con *este pensamiento* ¿os Santos no han mirado sino como paja, como fango, como humo y podredumbre a los tesoros y a todas las grandezas de la tierra., Este pensamiento es el que envió a tantos anacoretas a ocultarse en los desiertos y cuevas, el que condujo a los claustros a tantos jóvenes ilustres, a tantos reyes y emperadores.

El fue quien daba ánimo tantos Mártires para sufrir 'los caballetes, las huñas de hierro, las parrillas ardientes y la muerte entre llamas.

No, no hemos sido criados para esta tierra; el fin que tuvo Dios al ponernos en el mundo no 17

98 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

es Otro que el de hacernos merecer con nuestras obras buenas la vida de la dichosa eternidad: *Finem vero vitam aeternam* (1). Esto hizo decir a san Euquerio que en esta vida no debíamos pararnos sino en la eternidad, esto es, en procurar nos la eternidad dichosa y en evitar la eternidad infeliz: *Negotium pro quo contendimus aeternitas est. Si* ¡logramos llevar dichosamente a cabo este negocio, seremos. felices para siempre; al contrario, si le dejamos perder, somos perdidos e infelices para siempre.

i Dichoso el que toda su vida lleva delante de sus ojos el pensamiento de la eternidad, con una fe viva de que pronto debe morir y entrar en las eternas moradas! El *justo vive de la fe* (2). La fe hace vivir los justos en la gracia de Dios, y es la que vivifica a las almas, desapegánidolas de las afecciones terrestres, y -recordándolas los bienes eternos que tiene Dios prometidos a los que le aman.

Santa Teresa es de parecer de que todos los pecados se cometen por falta de fe; y así, para vencer las pasiones y tentaciones, hemos de reanimar con frecuencia la fe, diciendo: *Credo v itam aeternam: Creo* que después de esta vida, que acabará pronto, entraré en otra que no acabará jamás y que será para mí llena de delicias o de tormentos, según lo hayan merecido mis buenas o malas obras.

San Agustín decía, que creer en la eternidad y no convertirse a Dios era o estar loco, o no tener fe: *O aeternitas! dice, qui te cogitat nec poenitet, aut fidem non habet, aut si habet, cor nos habet* (3). A este propósito cuenta san Juan Crisóstomo

(1) Rom. 6,22. 1

(2) Gal. 3,11.

(3) in soliloquiis.

CAPITULO X

99 -

que, cuando los gentiles veían algún cris. tiano que pecaba, le llamaban impostor o incensato. Si no creéis los cristianos, le decían lo que nos enseñáis a creer, sois impostores; 'y si lo creéis, y sin embargo pecáis aún, sois unos incensatos. ¡Infelices pecadores, exclama Cesario, que entráis en la

eternidad sin haberla conocido, porque no habéis querido reflexionar en ella! Y luégo añade: i Pero doblemente desgraciados si entran en ella y no salen! ¡Infelices! la puerta del infierno se abre para recibirles y no para soltarles. Santa Teresa repetía con frecuencia a sus religiosas: *Hijas mías, ¡una alma! ¡una eternidad! como quien dice: Hijas mías, no tenemos más que un alma, si la perdemos, lo hemos perdido todo; si la perdemos una vez, es perdida para siempre. Por fin, del último suspiro que exhalaremos en el acto de morir, depende para nosotros una eternidad de dicha y de placeres, o una eternidad de desgracias y desespero. Si la eternidad de la otra vida, si el paraíso y el infierno, no fuesen más que opiniones de los sabios, o cosas dudosas, exigiría la cordura que empleásemos todos nuestros cuidados en vivir bien para no arriesgarnos a perder para siempre nuestra alma, porque un solo grado de probabilidad en asunto de tanta monta pesa más que todo junto lo del mundo. ¡Qué será, pues, ahora cuando no es uno solo el grado de probabilidad sobre el paraíso y el infierno, cuando no tienen la menor duda, cuando todo es cierto, todo es de fe, y, por lo mismo, infinitamente más cierto que lo que vemos con los ojos de la carne! ¡Ah! roguemos al Señor que nos aumente la fe: *Domine, adauge nobis fidem*, porque si no estamos bien apoyados en la fe, nos haremos peores que Lutero y que Calvino. Al revés, para que nos hagamos santos basta un pensamiento*

100 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

sobre la eternidad, pero pensamiento hecho con viva fe.

Escribe san Gregorio que los que piensan en la eternidad, ni se enorgullecen por las prosperidades, ni se dejan abatir por la adversidad; porque, como no desean cosa alguna de este mundo, nada tienen *qué temer. *Quisquis aeternitatis desiderio, figitur, nec prosperitate attollitur, nec adversitate grassatur; el dum nihil habet in mundo, quod appetat, nihil est quod de mundo pertimescat*, son sus bellas palabras.

Cuando tengamos que sufrir alguna enfermedad o persecución, acordémonos del infierno que tenemos merecido por nuestros pecados; y con esto todas las cruces nos parecerán ligeras, y hasta daremos gracias al Señor, diciéndole: *Misericordia Domini quia non sumus consumpti* (1) . Digamos con David: Si Dios no hubiese tenido compasión de mí, estaría sepultado ya en el infierno desde la primera vez que le ofendí con un pecado mortal: *Nisi quia Dominus adjuvit me, paulo minus habitasset in inferno anima, mea*(2). En cuanto a mí, estaba bien perdido, si Ve-, ¡oh Padre da las misericordias! no me hubierais alargado vuestra mano y no me hubierais retirado de las puertas del infierno: Tu *autem eruisti animam meam, ut non periret* (3).

¡Oh mi Dios! Vos sabéis cuántas veces tengo merecido el infierno; pero, sin embargo, Vos os dignáis mandarme que espere y yo os quiero obedecer. Mis pecados me llenan de espanto; mas vuestra muerte y la palabra que tenéis empeñada de perdonar a todo el que se arrepienta, me

(1) Thren. 3,22. (2) Ps. 93,17. (3) Is. 38,17.

CAPITULO X

101 -

tranquiliza: *No despreciaréis, Señor, al corazón contrito y humillado* (1). En otro tiempo, mi Dios, yo os desprecié; mas ahora os amo más que a todas las cosas, y siento más que todo mal el haberos ofendido. Mi Jesús, tened piedad de mí, María, madre de Dios y madre mía, interceded por este pecador. Amén.

(1) Ps. 50.

103 -

SUSPIRIOS DE UN CORAZÓN AMANTE

105 -

SUSPIROS DE UN CORAZÓN AMANTE

HACIA LA PATRIA BIENNATURADA

¡ Qué dichoso es el que se salva, y que, alejándose del lugar de su destierro, puede entrar en la celestial Jerusalén para gozar allí de aquel día que será eternamente día, y para abismarse en aquel mar de gozo, libre de toda zozobra y temor de perder jamás esta inmensa felicidad!

El patriarca Jacob decía: «Los días de mi destierro forman la suma de ciento treinta años, que han pasado volando y entre penas» (1) . Lo mismo podemos decir nosotros, mientras, infelices desterrados en esta miserable tierra, sufrimos las penas de nuestro destierro, somos afligidos con tentaciones y atormentados por las pasiones, por la miseria y más aun por el peligro de perdernos, Todo esto debe recordarnos que esta tierra no es nuestra patria , sino más bien un lugar de destierro, en que nos tiene el Señor para que con nuestras penas merezcamos la dicha de entrar en la patria bienaventurada.

Así es como, viviendo desapegados de la tierra y suspirando siempre por el paraíso, debemos decir: ¿Cuándo llegará, Señor, el día en que, libres ya de todas estas penas que nos oprimen, sólo nos ocuparemos en amaros y en cantar vuestras alabanzas? ¿Cuándo seréis Vos para mí todo en todas cosas? Como dice vuestro Apóstol: *Ut sit Deus omnia in omnibus* (2). ¿Cuándo gozaré (1) Gen. 47,9. (2) 1 Cor., 15,28.

106 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

de aquella paz inalterable, libre de toda aflicción y de todo peligro de perderme? ¿Cuándo, oh mi Dios, me veré todo absorto en Vos, al contemplar cara a cara y sin velo alguno vuestra belleza infinita? ¿Cuándo, en fin, oh mi Criador, os poseeré de modo que pueda deciros: Dios mío, ya no puedo perderos? Entre tanto, Señor mío, y mientras me véis atormentado y confinado en este país enemigo, donde tengo que sostener batallas continuas, asistidme con vuestra gracia, y consoladme en tan penoso destierro. Todo lo que el mundo me ofrece no puede darme paz ni contento verdadero; mas temo que si me falta vuestro socorro, los placeres terrenos y mis malas inclinaciones me arrastren a algún precipicio.

Al ver que me hallo desterrado en este valle de lágrimas, a lo menos quisiera pensar de continuo en Vos, ¡oh mi Dios! y gozar de ese gozo infinito que os inunda; pero mis apetitos desordenados hacen oír dentro de mí su voz y me turban con sus gritos. Quisiera tener siempre ocupadas mis facultades en amaros y daros gracias; pero la carne me arrastra a complacerme en mis placeres sensuales. Por esto me veo forzado a exclamar con san Pablo: *¡qué desgraciado soy!* ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte (1) . Infeliz de mí, que tengo que sufrir siempre combates, no sólo de mis enemigos exteriores, sino de mí mismo; soy molesto y pesado a mí mismo: *Factus sum mihimetipsi gravis* (2).

¿Quién, pues, me libraré de este cuerpo de muerte, esto es, del peligro de caer en el pecado; de este peligro, cuyo solo temor es para mí una muerte continua, una muerte que me atormenta

(1) Rom. 7,24. (2) Job., 7,20.

SUSPIROS DE UN CORAZÓN AMANTE

107 -

y que en toda mi vida no cesará de atormentarme? *Deus ne elongeris* a me: *Deus meus in auxilium meum respice* (1) . No os apartéis de mí, oh mi Dios, porque si no temo que voy a desagradaros; antes acercaos más y más, esto es, auxiliadme siempre a fin de que pueda resistir a los insultos de mis adversarios. El real Profeta me dice que estáis cerca de los que son afligidos de corazón, o interiormente, y que les concedéis la santa virtud de la paciencia: *Juxta est Dominus iis qui tribulato sunt corde* (2) . ¡Oh Señor mío y amor mío! estad siempre cerca de mí y concededme la paciencia que necesito para hacerme superior a todas las penas que me atormentan.

¡Cuántas veces, al ponerme en oración, vienen los pensamientos inútiles a robarme todo su fruto y a distraerme con mil necesidades! Dadme la fuerza para arrojarlas lejos de mí, cuando vengo a tratar con Vos, y de rechazar todas las malas inclinaciones que me impiden la unión con Vos. Dignaos arrancar de mí la repugnancia que experimento en abrazar con paz todo lo que no se acomoda al gusto de mi amor propio.

¡Oh morada, oh palacio de mi Dios! a tí se encaminan los suspiros que mi corazón exhala en este valle de miseria. Irravi sicut ovis, *quae perijt, quiere servum tuum* (3). ¡Oh mi buen Pastor y amor mío, que del cielo bajasteis a la tierra Para buscar y salvar las ovejas extraviadas! ahí me tenéis, yo soy una de estas infelices, yo os abandoné y miserablemente me perdí: Quaere ser

(1) Ps. 70,12. (2) Ps. 33,18. (3) Ps. 118,17.

108 -

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

servum tuum: Señor, buscadme, no me abandonéis como lo merezco, buscadme y aliviadme; tomadme y tenedme apretado a vuestras espaldas para que no me aparte más de Vos.

En este mismo momento en que estoy de seando el paraíso, el enemigo me espanta con el recuerdo de mis pecados. Mas el veros enclavado en la cruz, ¡oh Jesús mío! me llena de consuelo y me da ánimo para esperar que un día iré a veros sin nubes, y a gozar de vuestro amor en vuestro mismo reino. Reina del paraíso, María, continuad en ser mi abogada. Afianzándome en los méritos de Jesucristo, vuestro Hijo y mi Salvador, y en vuestra intercesión, tengo la esperanza firme de salvarme. ¡Oh Jesús! ¡oh María, inmaculada madre mía! Amén, amén. Así sea.

**REGLAS DE LA VIDA
CRISTIANA Y
SACERDOTAL**

111 -

Las regios fueron compuestas para la Congregación de Jesús y María, fundado por San Juan Eudes en Caen, Francia, el 25 de marzo de 1643 (1) Siendo esta sociedad puramente eclesiástica, dedicada principalmente a la formación de los sacerdotes en los seminarios, no podía el santo fundador someter a sus hijos a una regla religiosa. Sin embargo, no por esto renunció a darles una Regia que sirviese de base a las Constituciones (2); empero, en lugar de adoptar una de las reglas antiguas, quiso componerla él mismo, sirviéndose de la Sagrada Escritura. Los miembros de su instituto no hacen votos religiosos; por lo tanto, tan solo están ligados por los llamados votos bautismales y por los votos del sacerdocio. Para cumplir estos votos con mayor perfección deben llevar vida de comunidad. San Juan Eudes recogió con cuidado las más bellas enseñanzas de la Biblia sobre los deberes de la vida cristiana, y las obligaciones del

(1) El título que San Juan Eudes dio a su opúsculo es éste: «Reglas de la Congregación de Jesús y María, dadas a los miembros de esta Congregación por Cristo Jesús y por la Santísima Madre, María». Hemos modificado este título para facilitar la difusión de las Reglas de San Juan Eudes. Por otra parte, él mismo nos advierte en su Prefacio que las Reglas son: «los fundamentos principales de la vida cristiana y eclesiástica que debemos vivir». El título que hemos puesto está, pues, de acuerdo con el contenido de las Reglas, y podemos decir, sin exageración, que es del mismo autor.

(2) Es sabido que muchas sociedades religiosas, adoptan una Regla antigua, especialmente la de San Agustín, a la cual añaden las Constituciones para completarla y ponerla en armonía con las obras del instituto y las circunstancias de tiempo y de lugar.

112 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

sacerdocio y las virtudes necesarias en la vida de comunidad, las agrupó metódicamente y las dispuso de manera que formarían un texto continuo. Esta magnífica colección de máximas de la Escritura, es la que, con el nombre de Reglas, aparece al principio de las Constituciones de la Congregación de Jesús y María (3).

El autor dividió su Regla en dos partes, que forman como dos reglas distintas, pero que se completan mutuamente. La primera es la Regla de Nuestro Señor Jesucristo y contiene las obligaciones de la vida cristiana y sacerdotal. La segunda es la Regia de la Santísima Virgen y contiene las virtudes propias de la vida común.

Esta división de las Reglas se explica si recordamos que San Juan Eudes consideraba a Jesús y a María como los Fundadores, y los verdaderos Superiores de su Congregación. Sin embargo, ciertamente en esto influyó María des Vallées (4). En 1641, el Padre Eudes le dio a conocer su proyecto de fundar una nueva Congregación y le pidió encomendará el asunto a Dios. Entonces María des Vallées recibió esta respuesta de nuestro Señor: «La fundación que el P. Eudes proyectaba le era muy agradable. El mismo se in

(3) Entre 770 citas, más o menos de la Sagrada Escritura que contienen nuestras Reglas, 350 están tomadas de las epístolas de los apóstoles y especialmente de las epístolas de San Pablo; 135, de los Evangelios; 160, de los Libros Sapienciales, especialmente de los Proverbios y del Eclesiástico; 115, solamente, de otras partes de la Sagrada Biblia». Regnault, Nos Règles latines, p. IX-X.

(4) María des Vallées, llamada la Santa de Coutances, (1590-1656), mística célebre cuya vida extraordinaria dio mucho que hablar en el S. XVII. San Juan Eudes, que se relacionó con ella en 1641 fue su director espiritual y por medio de ella recibió del cielo numerosos y preciosos favores. Véase Memorial, p. 34.

Todavía no existe una buena biografía de María des Vallées.

INTRODUCCIÓN

113 -

había inspirado; debía establecerla sobre tres fundamentos: la gracia divina, que se daría a todos los que en ella entraran; la divina voluntad, que quería reinar en ella; la Cruz que quería derramar en ella sus tesoros». La Hermana María añadió: «que la Santísima Virgen también deseaba hacerse presente en esta fundación por medio de la sobriedad, la castidad y la humildad» (5) .

Muy oportunamente fueron compuestas las Reglas, porque cuando en 1647, Simón Mannoury fue a Roma con el fin de obtener la aprobación de la naciente Congregación, las presentó al Cardenal Capponi, ni, Prefecto de la Congregación de Propaganda, a quien le causaron magnífica impresión. «Yo le presenté nuestras Reglas, escribía este santo sacerdote el 20 de enero de 1648, y él leyó casi la mitad. Al leerlas manifestaba su complacencia por nuestro proyecto y por las máximas de la Sagrada Escritura. A veces se detenía y comentaba algún pasaje. Me obligó a dejárselas y luego de alabar nuestro instituto, a añadió «ojalá hubiera en todas las ciudades seminarios como estos» (6) . Si se leen atentamente, fácilmente se echa de ver que concuerdan con los documentos relativos a los primeros años de la Congregación (7) . En ellas Son Juan Eudes habla de la devoción al Soberano Sacerdote y al Santísimo Corazón de María, pero nada dice de la devoción al Corazón de Jesús, devoción que más tarde llega a ser el objeto principal de su piedad y de su apostolado. Esto prueba que no creyó necesario reformar las Reglas, compuestas entre 1643 y 1647, y que aún después de esta

(5) Costil Annales de la Congrégation de Jésus et Marie, I, p. 54.

(6) Costil, Annales, 1, p. 1.)0.

(7) Véase, por ejemplo. Boulay, Vie du Ven. Jean Eudes, II, pp. 73,157, etc. 8

114-

INTRODUCCIÓN

blecer la fiesta del Corazón de Jesús, los dejó en su texto original. 1

Las Reglas formaban un todo con los Constituciones, que eran su desarrollo y su aplicación práctico. En el siglo XIX se publicaron aporte. Después fueron de nuevo editados en 1841, 1872, 1892 y 1928. En 1905, el llorado Padre E. Regnault publicó una edición aumentado con una introducción y un ensayo analítico (8) . El P. Angel Le Doré, uno de los más célebres predicadores de retiros eclesiásticos de su tiempo, se distinguió por sus magníficos comentarios a las Reglas y por su celo en propagarlos entre el clero (9). Ensayemos ahora un análisis breve de la obra de Son Juan Eudes.

1: Regla de Nuestro Señor Jesucristo: Fundamentos y deberes de la vida cristiana y sacerdotal.

La Regla de Jesús empieza por un corto prólogo que recuerda el de la Regla de Son Benito. Nuestro Señor aparece como Padre que invita o sus hijos a recibir dócilmente los preceptos que va a darles, inspirados en su amor y encaminado a desarrollar en ellos la caridad divina. Este corto prólogo está lleno de la más exquisita suavidad y pone de relieve el carácter dominante de la Regla que el Divino Maestro va a dar a sus hijos. Inspirado completamente en el amor, su principio y su fin, es, con verdad, una ley de amor: procepta dilectionis.

1: la Regla se divide en cuatro capítulos:

El primero contiene los fundamentos de la vida cristiana y sacerdotal. Son Juan Eudes los reduce a

(8) Nos Règles Latines por el P. Ernesto Regnault. 1 Vol . en 12 de 210 págs. Seminario de la Sagrada Familia Gysegem-lesAlost, Bélgica.

(9) En efecto hay en las Reglas un tenia excelente de meditaciones 'o de predicationes para retiros eclesiásticos y aún para toda clase de retiros.

INTRODUCCIÓN

115-

cuatro. Los tres primeros son los que María des Vallées le había indicado: la gracia divina, la cruz y 1, divina voluntad. El cuarto consiste en una «devoción singular» a Jesús y a María. Esta devoción era u no de los rasgos característicos de; Oratorio. Fue allí donde Son Juan Eudes la aprendí¿> y para explicarla reproduce casi literalmente en sus Constituciones una hermosa página del Cardenal de Bérulle.

En un estudio sobre los Reglas, que aparece al principio de la edición de 1892, el P. le Doré preciso el carácter propio de los cuatro fundamentos de que habla Son Juan Eudes. «Para el P. Eudes, dice, la santidad sacerdote; debe apoyarse en cuatro principios que son como Los fundamentos de toda su espiritualidad: la gracia, que es su esencia; y que proporciona los medios; la cruz, que es su método; la Voluntad Divina, que es su ley; la devoción a Jesús y a María, que le imprime su sello de catolicidad».

Los capítulos segundo y tercero tratan de la vida cristiana en sí mismo. Esta comienza con el bautismo, que nos hace miembros de Jesucristo y crea en nosotros la doble obligación de renunciar a Satanás, a sus pompas y a sus obras y de adherirnos al Divino Maestro. San Juan Eudes, como todos los escritores de la Escuela Francesa, insiste sobre la gracia y la profesión de; bautismo y por eso estudia con detenimiento esta doble obligación.

Primero analiza la ley del renunciamiento, y a esto dedica todo el capítulo segundo. Esta ley va muy lejos. Exige una valerosa resistencia a los ataques reitérados U demonio, un cuidado constante en evitar el pecado, el desprecio del mundo, lleno de vanidad y de vicio, el odio de sí mismo, condición indispensable para que Jesús viva en nosotros. En las Reglas el Santo se limita a recordar las enseñanzas del Evongelio sobre este punto. En sus demás obras, y especialmente en el Reino de Jesús, comenta estas enseñanzas,

116-

INTRODUCCIÓN

sus o insiste mucho sobre el aniquilamiento de; hombre viejo.

«Debemos empeñarnos en el aniquilamiento total do nosotros mismos, es decir, de nuestro propio parecer, de nuestra voluntad personal, de nuestro amor propio, de nuestro orgullo y vanidad, de todas nuestras inclinaciones y hábitos perversos, de todos los apetitos o instintos de la naturaleza depravado, de cuanto, en sumo, radica en nuestra individualidad. Pues, ya que nada hay en nosotros que no esté inficionado y corrompido por el pecado, y que por lo mismo no se opongo a Jesucristo, a su gloria y a su amor, es preciso que todo sea destruído y reducido a la nada para que Jesucristo viva y reine en nosotros.

Este es el principal fundamento, el verdadero principio, el primer paso en la vida cristiana. Es lo que en boca del Maestro y de los Santos Padres se Hania, perderse, morir a sí mismo, sacrificarse, renunciarse. Es éste uno de los más importantes es empeños y desvelo, a que hemos de consagrar nuestra existencia: por 10 práctica de la abnegación, de la humillación, de la mortificación tanto interior como exterior, lograremos seguramente, formar y hacer reinar a Jesús dentro de nosotros mismos» (10) .

En el capítulo tercero San Juan Eudes expone las obligaciones 'que se desprenden de nuestra incorporación a Jesús. Siendo miembros de; Salvador, estamos obligados a permanecer unidos a El y a vivir de su vida. Esta es para nuestro Santo, como para el P. de Bérulle, y su escuela, la ley fundamental de la vida cristiana. «Parece complacerse, dice el P. de Doré, en el estudio de la doctrina de San Pablo sobre el cuerpo

(10) Reino de Jesús, Ed. Esp., pp.92.93. Los escritores de la Escuela Francesa insisten en este punto. Es sabido que tiene tendencia a exagerar la corrupción de la naturaleza por el pecado original. Cf. Olier, Catéchisme chrétien pour la vie intérieure, I parte.

INTRODUCCIÓN

117-

místico de Jesucristo. Ve en la Iglesia el desarrollo continuo de este gran cuerpo. Para él, todo cristiano, es ente todo, un miembro. que tan pronto se hace parte de; todo, debe reproducir en si mismo los diferentes misterios que se realizan en el cuerpo entero, como se realizan en la persona de Jesús» (11) .

En sus Reglas, en efecto, San Juan Eudes nos presenta a Jesús como el jefe o que debemos adherirnos, el modelo cuyos rasgos debemos reproducir, el tronco a que debemos injertarnos para producir frutos de salvación, el principio y el fin de nuestra vida sobrenatural. Después de estas consideraciones, el Santo concluye que por el bautismo, nos hacemos partícipes de la muerte y de la resurrección de Jesucristo y que, por lo tanto, debemos dejarnos conducir por su espíritu y llevar una vida semejante o la que El lleva en el cielo. Para esto nos recomienda orientar nuestros pensamientos y nuestros afectos hacia el cielo, practicar la caridad con todos, sobre todo con los pobres y con nuestros enemigos, a fin de aprovechar el

(11) Le P. Eudes, ses vertus, por el P. Hérambourg, Edit. Le Doré, p.26. Estas palabras, que en otra Parte atribuimos al P. Hérambourg, son en realidad del P. Le Doré. Generalmente los autores espirituales consideran la vida cristiana desde su principio interno que es la gracia santificante o la caridad. Lo mismo hace el Concilio de Trento en su capítulo sobre la Justificación (Ses. VI, e. VII) . En este largo capítulo. dirigido contra los protestantes; que no admiten sino la justificación por la fe, el Concilio insiste sobre la renovación interior producida por el bautismo y tan solo brevemente menciona nuestra incorporación a Cristo. Los escritores de la Escuela Francesa, en cambio, insisten sobre nuestra incorporación a Cristo y nuestra unión, por El. con el Padre y el Espíritu Santo. Sin menospreciar la gracia creada, principalmente se ocupan de la gracia increada, es decir, de la habitación en nosotros de las tres Divinas Personas, que son, a la vez, el principio y el término de la vida cristiana. La doctrina es idéntica. las maneras de considerarla, distintas.

118-

INTRODUCCIÓN

tiempo, que pasa rápidamente, para hacer todo clase de obras buenas.

En esto también, sobra decirlo, el autor se limita a agrupar las enseñanzas de la Escritura, especialmente de San Juan y de San Pablo, sobre la vida de Jesús en nosotros. Explico estas enseñanzas y enseña su aplicación práctica a los diversos actos de la vida cristiana en otras de sus obras y principalmente en el hermoso libro de], Reino de Jesús, en el cual se propone precisamente enseñar a las almas de buena voluntad a vivir la vida de Jesús y a hacer todo en su espíritu y en unión con El.

Se ha dicho que el primero de los dos capítulos que estudiamos contiene los principios de la vida purgativo y el segundo los de la vida unitiva. Para ser lógico, el autor hubiera debido intercalar

entre **estos** dos capítulos la Regla de la Santísima Virgen, que tiene por objeto la vida iluminativa, ya que trata de las virtudes (12) .

Esta manera de ver no nos parece exacto. Creemos que en las Reglas y particularmente en estos capítulos Son Juan Eudes en ninguna forma se preocupa de las diversos fases de la vida cristiana. Estudia más bien diversos aspectos, El renunciamiento y la unión con Jesús, como aparecen en la Regla de Nuestro Señor Jesucristo, son las dos levas fundamentales y como los dos fases de la vida cristiana. En todos sus grados y en todos sus fases la vida cristiana es a la vez, uno vicio de renunciamiento y de unión a Jesús. El error viene de confundir la unión a Jesús, fundamento de la vida cristiana, que como ella tiene su comienzo, su desarrollo y su perfección, con la vida unívica, consumación de la unión a Jesús en al fervor de puro amor. Son Juan Eudes tiene una expresión

(12) Cf. Regule Congregationis Jesu et Mariae, edit. 1892. Prefacio, pp.5-6; Regnault, Nos Régles Latines, Introducción, P. IV y p.49, n4.

INTRODUCCIÓN

119-

propia para designar el completo desarrollo de la vida cristiana: lo llama: «el reino de Jesús en los almas» (13) . Si de él hubiera querido tratar en los Reglas, hubiera empleado este nombre y, en este caso, hubiera debido reorganizar completamente sus dos opúsculos.

Después de estudiar la profesión cristiano, estudio la profesión eclesiástica y sacerdotal. En el capítulo cuarto de la Regla de Jesús, el autor expone las obligaciones que implica esta profesión. Se reducen a la santidad, que sola basta para hacer del sacerdote un digno ministro de Dios. Esta santidad consta de dos elementos: negativo, el primero: ausencia de todo pecado; positivo, el segundo, práctica de los virtudes, especialmente de la piedad, de la caridad con los pobres y desgraciados, y M celo por la salvación de las almas.

Estas obligaciones son comunes a todos los sacerdotes; pero, además de éstas, los superiores, los misioneros, los predicadores y los confesores tienen

(13) De ahí el título de una de sus mejores obras: «Vida Y Reino de Jesús en las almas cristianas», así llamada porque «su intento, dice el autor, es no sólo proponeros los medios más fáciles y más eficaces para formar Y hacer vivir santamente a Jesús en vosotros, sino también para hacerlo reinar plenamente». De ahí también las palabras M Corazón Admirable, l.111, c.III, sec.2; <Sí, Jesús es Rey... Es vuestro Rey y el Rey de todos los corazones por El creados. Pero, ay!, de la mayor parte de estos corazones es Rey tan solo de nombre y no en la realidad... En verdad, vive en muchos corazones, en todos los que están en gracia de Dios; pero reina tan solo en aquellos en que el pecado, el mundo y la vanidad están muertos, en que el amor propio, el propio espíritu y la voluntad propia están aniquilados o tan debilitados que no impiden que El sea el amo, que El mande, que su divina Voluntad sea obedecida en todo y que disponga de todo como le plazca. Pero el número de éstos es muy pequeño>. Cf. Vie Admirable de Marie des Vallées. L.VII, L.VIII, c.IV, Ms. de Québec.

120-

INTRODUCCIÓN

obligaciones especiales. Según Son Juan Eudes, los superiores deben brillar por la caridad, la humildad y la devoción; los misioneros, por la dulzura y la generosidad en soportar las fatigas de este difícil ministerio, los predicadores, por la aplicación al trabajo, la ortodoxia de la doctrina, la sencillez de lenguaje y, sobre todo, por la práctica fiel de las verdades que enseñan a los demás; los confesores, por la prudencia, el celo y una gran bondad, lleno de misericordia, para con los pecadores.

La Regla de Jesús termina por una Conclusión, en que Nuestro Señor exhorta a sus hijos o acordarse practicarle, prometiéndoles, si la practican, tener para con ellos una ternura paternal, guardarlos como la niño de sus ojos y venir a su encuentro a la hora de la muerte para llevarlos a su lado en el cielo.

11: Regla de la Santísima Virgen: Las virtudes cristianas.

La Regla de la Santísima Virgen comienzo, comola de Jesús, por un prólogo muy corto, sí, pero muy bello. La Santísima Virgen se presento como la Madre U amor. Es el título bajo el cual Son Juan Eudes acostumbra honrarla (14). Esta bueno Madre se dirige a sus hijos, a los que ¡lomo: «amadísimos», «amodos de mi Corazón», «objeto de mis amores», y les

(14) «Este amor incomparable y esta caridad inefable es lo que principalmente consideramos y honramos en nuestra honorabilísima Señora y amadísima Madre. Es lo que entendemos por su «santo Corazón». Bajo esta cualidad y bajo este título glorioso de Meter imiebrae dilertionis. Madre de amor y de caridad, deseamos honrar y alabar a esta amabilísima Virgen y admirable, Madre». La dévotion au T. S. Coeur et au T. S. Maria de la B. Vierge, Edit. 1663, pp.37-38. Cf. Obras Completas, VIII, P. 492.

INTRODUCCIÓN

121 -

dice que les ya a enseñar el camino de la salvación y de la perfección.

1Madre del amor, la Santísima Virgen es, por esto mismo, la madre del temor y, de la santa esperanza, porque el temor de Dios y la confianza en su bondad se encuentran maravillosamente unidos con la caridad divina, que los entroniza y los conserva en el corazón de los fieles. Por esto, antes de todo, la Santísima Virgen habla a sus hijos de estas dos virtudes. Luego nos presente la Sagrado Familia, corno el modelo de las virtudes que debemos practicar. Después entra en detalle y trota sucesivamente de la pobreza, de la sencillez, de la sobriedad, de la castidad, de la humildad, de lo obediencia, del amor a la corrección, del buen uso de la lengua, de la necesidad de recibir consejo antes de obrar, de la caridad fraterna, de la paciencia y de fa mansedumbre, y finalmente, de la fidelidad en las cosas pequeñas.

La Santísima Virgen concluye exhortándonos a hacer de su Divino Hijo la Regla viviente de nuestra vida interior y exterior. A su vez nos promete mirarnos corno los hijo de su Corazón y manifestarnos, en todo momento, su maternal ternura.

No hemos hecho sino señalar las virtudes que se encuentran en la Regla de la Santísima Virgen. El lector estudiará por sí mismo las enseñanzas que encierra sobre cada una de ellas. En genero j, Son Juan Eudes comienzo mostrando la importancia de la virtud estudiado y luego indica el modo y los medios de practicarla. Es. esto, así lo creemos, lo único cierto que se puede decir sobre el plan de los capítulos de la Redio de la Santísima Virgen, lo que también vale con relación a la Regio de Jesús.

No siempre se ve fácilmente el orden lógico en que presento la materia en cada capítulo. lo. Pero creemos que serio equivocado buscar un orden lógico riguroso que no esté en consonancia con el género de

composición adoptado por el autor.. Es fácil, en efecto, organizar en un orden lógico riguroso las propias ideas; pero no lo es, cuando se trata tan solo de recoger y agrupar las ideas de otro, conservándolas su forma propia. Siendo que San Juan Eudes quería hacer de sus Reglas un compendio de las máximas de la Sagrada Escritura sobre la vida cristiana y sacerdotal, estaba expuesto a repeticiones y lagunas incompatibles con un orden lógico riguroso.

Carlos Lebrun.

REGULA DOMINI JESU

quas continet fundamenta et munera vitae christianae et sacerdotalis (1)

CAPUT PRIMUM

DE FUNDAMENT45 VITAE CHRISTIANAE ET SACERDOTALIS (2)

1. Quicumque ad perfectionem, vitae christianae et sacerdotalis pervenire cupiunt, audiant Jesum (3) has sibi regulas statuentem et sic eos alloquentem:

2. Ego sum Jesus, Pater vester, (4) ; audite, Filli, disciplinam Patrio: inclinate aurem vestram ad eloquia mea; suscipiat cor vestrum. praecepta dilectionis meae; beati enim qui audiunt verba mea et faciunt illa, Prov. 1,8;6,20; 4,4; Luc. 11,28.

(1) El título puesto por San Juan Eudes es este: «Regla del Señor Jesús, que contiene los fundamentos

de esta Congregación y los deberes de los que en ella viven, como cristianos y como clérigos».

(2) Título de San Juan Eudes: «De los fundamentos de esta Congregación».

(3) En el texto original este versículo está redactado esa: «Todos los que han sido llamados a esta Congregación y desean alcanzar el fin para que fue instituída, que oigan a su fundador y superior, Jesús. . . »

(4) La Escuela -Francesa llama ordinariamente a Jesús : «Padre», y a nosotros sus «Hijos». Hijos de Jesucristo, guardémonos de considerar estas palabras a la ligera o como una expresión sin importancia. Encierran una teología... Hermanos de Cristo, tenemos sin duda, la misma vida que El, podemos vivir como El, Pero no por eso vivimos Por M. Cristo puede ejercer sobre nosotros una influencia externa y moral, por sus meritos y sus ejemplos, pero no por esto es el principio y el animador nuestra vida. Tan solo Pueden vivir por Cristo y en Cristo aquellos que reciben de El la vida como hijos, aquellos estan unidos con El, como los miembros a la cabeza». Dom J. Huijbem.O.S.B-, LA Vie spirituelle, febrero de 1931, Suplemento P.109.

REGLA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

que contiene los fundamentos y deberes de la vida cristiana y sacerdotal.

CAPITULO 1

DE LOS FUNDAMENTOS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL.

1- Todos los que desean llegar a la perfección de la vida cristiana y sacerdotal deben escuchar a Jesús, quien les establece las siguientes reglas y así les habla:

2- Yo soy Jesús, vuestro Padre; oíd, hijos, la doctrina de vuestro padre, escuchad mis amonestaciones, guardad los preceptos de mi amor; dichosos los que oyen mis palabras y las guardan. Prov. 1,8;6,20;4,4.Lc.11,28.

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

3. Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos: manete in dilectione mea (5). *Si praecepta mea servaveritis, manebitis in dilectione mea; sicut et ego Patris mei praecepta servavi, et maneo in ejus dilectione*, Joan.15,9-10.

4: Omnia dedit mihi Pater in manus: *sed singulari dono, Clerum et Regale Sacerdotium mihi tradidit, qui dixit ad me: Tu es Sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech. Haec est sors mea desiderabilis, pars praeclara et haereditas dilecta*. Joan 13,3; Ps. 109,4; Num. 18,20; Ps. 15,6.

5. *Propterea hic ordo Clericorum et Sacerdotum, jure praecipuo meus est. Hunc ego institui, ad promovendam animarum, salutem, quas acquisivi sanguine, meo*. Act. 20,28.

6. *Hunc super quatuor fundamenta stabiliri volo, ut firmus semper et inconcussus permaneat: Primum est Divina Gratia: secundum, Crux mea: tertium, Voluntas Divina: quartum, singularis Devotio erga me Summum Sacerdotem* (7).

(5) En «Le Coeur Admirable», 1.XII,c.XIII, se encuentra un bello comentario de este texto que San Juan Eudes gustaba meditar.

(6) El texto original de este versículo es este: <Por lo tanto esta Congregación de clérigos y sacerdotes, con todo derecho es mía. Yo la he establecido para promover la salvación de las almas, por medio de los seminarios y de las misiones...>

(7) «De todas las cualidades y grandezas que el Hijo de Dios ha adquirido en nuestra naturaleza, dice Bourgoing, la más elevada es la cualidad de Soberano Sacerdote... Ahora bien, la unión y la devoción al estado personal de Jesús, en la cual sobresalió su fiel siervo (Pedro de Bérulle) también lo unió a la unción de su soberano sacerdocio. Es lo que él ha manifestado por sus sentimientos y por sus elevados pensamientos sobre la materia, en diversos tratados, durante toda su vida, y también por el establecimiento de una Congregación de sacerdotes en la Iglesia que tiene por fin principal hacerse dignos sacerdotes de Jesucristo, adorar su sacerdocio, honrar la dignidad sacerdotal y cumplir santamente los deberes sacerdotales». Prefacio de las Obras del Cardenal de Bérulle, Migne, col. 103-104.

Otro tanto hay que decir del P. de Condren. Los discípulos de estos dos maestros. San Vicente de Paul, San Juan Eudes, M. Olier, heredaron de ellos su espíritu y su veneración por el sacerdocio. San Juan Eudes fue más lejos aún que ellos: estableció una fiesta solemne, con Oficio y Misa propios, para honrar al Soberano Sacerdote y a todos los santos sacerdotes y levitas, y esta fiesta, llamada del sacerdocio fue adoptada por los sacerdotes de San Sulpicio y por las Benedictinas del Santísimo Sacramento. También se celebró en algunas diócesis. Cf. El Sacerdote por San Juan Eudes Ed. esp. p. 522 y ss. . ., y Bremond, L'Ecole Française, p. 634,ss.

CAPITULO 1

3- Como el Padre me amó, así también yo os he amado, permaneced en mi amor. *Si guardareis mis preceptos, permaneceréis en mi amor; como yo guardé los preceptos de mi Padre y permanezco en su amor*. Jn. 15,9-10.

4- El Padre ha puesto en mis manos todas las cosas; pero como don especial, me dió el clero y

el Sacerdocio *Real* cuando me dijo: Tú eres sacerdote eterno según el orden de Melquisedec. Esta es 2a - parte que yo he deseado, parte excelente y heredad amada. Jn. 13,3. Sal. 109,4. Núm. 18,20; Sal. 15,6.

5- Por lo tanto, el orden clerical y sacerdotal, con verdadero derecho, es mío. *Lo establezco para promover la salvación de las almas, que he adquirido con mi sangre. Hech. 20,28.*

6- Quiero instituirlo sobre cuatro fundamentos, para que permanezca siempre firme e inmovible: el primero es *Aa Gracia* Divina; el ~do, mi Cruz; el tercero, la Voluntad Divina; el cuarto, una singular devoción a Mí, Sumo sacerdotes en la Iglesia que tiene por fin principal hacerse dignos *sacerdotes de Jesucristo*, adorar su sacerdocio, honrar la dignidad sacerdotal y cumplir santamente los deberes sacerdotales». Prefacio de las Obras del Cardenal de Bérulle, Migne, col. 103-104.

Otro tanto hay que decir del P. de Condren. Los discípulos de estos dos maestros. San *Vicente de Paul*, San Juan Eudes, M. Olier, heredaron de ellos su espíritu y su veneración por el sacerdocio. San Juan Eudes fue más lejos aún que ellos: estableció una fiesta solemne, con Oficio y Misa propios, para honrar al Soberano Sacerdote y a todos los santos sacerdotes y levitas, y esta fiesta, llamada del sacerdocio fue adoptada por los *sacerdotes de San Sulpicio* y por las *Benedictinas del Santísimo Sacramento*. También se celebró en algunas diócesis. Cf. El Sacerdote por San Juan Eudes Ed. esp. p. 522 y ss. . ., y Bremond, L'Ecole Française, p. 634,ss.

128-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

at Sanctissimam Genitricem meam, sacerdotum Matrem (S).

SECTIO PRIMA

De divina gratia, quae est primum fundamentum

7. Videte ne in vacuum, Gratiam Dei recipiatis, et ne quis vestrum ipsi desit: sed semper in *vobis* et maneat, et regnet (9) ; ut non in sapientia carnali, sed in Gratia Dei; conversemini in hoc mundo, 2 Cor., 6,1; Heb., 12,15; 2 Con, 1,12.

S. Nolite negligere Gratiam, quae data est vobis, per impositionem manuum presbyterii: sed et in vobis, et *in aliis* resuscitate eam. 1 Tim., 4,14; 2 Tim., 1,6.

9. Estote *boni* dispensatores mysteriorum Dei, et multiformis gratiae ejus in alterutrum illam fideliter administrantes. 1 Cor., 4,1; 1 Petr. 4,10.

10. Ut autem Gratia Dei *in vobis* permaneat, quasi a facie colubri fugite peccatum (0).

(8) San Juan Eudes gustaba relacionar al sacerdote con la Santísima Virgen. Veía en las relaciones del Sacerdote con Jesucristo y con las almas una participación en la maternidad divina y en la maternidad espiritual de María, y por esta razón solía llamarla la «Madre», y a veces la «Reina» y la «Hermana» de los sacerdotes, y considerar a los sacerdotes como una imagen de la Virgen Madre». Así lo prueba esta estrofa de la Prosa, de la misa del Sacerdocio:

Horum Matrem te Mariam
Et sororem et reginam
Omnis spiritus laudet

Añadió a las letanías lauretanas la invocación: «Reina de los Sacerdotes». En este punto, ~o en otros tantos, M. Olier opinaba lo mismo que su amigo y él también creyó deber añadir a las letanías la invocación:

«Reina del Clero», que en el fondo es idéntica a la de nuestro Santo.

CAPITULO 1

129 -

Sacerdote, y a mi Madre Santísima, Madre de los Sacerdotes.

SECCIÓN PRIMERA

De la Gracia Divina, que es el primer fundamento

7- Tened cuidado de no recibir en vano la gracia de Dios, mirando bien que ninguno sea de ella privado; sino que permanezca siempre en vosotros y reine, para que no en sabiduría carnal sino en la gracia de Dios, viváis -en este mundo. 2 Cor.6,1;1,12.Heb.12,15.

8- No descuidéis la gracia que os fue conferida por la imposición de las manos de los presbíteros: sino revividla en vosotros y en los demás. 1 Tim.4,14. 2 Tim.1,6.

9- Sed buenos dispensadores de los misterios de Dios, y fieles administradores de su multiforme gracia. 1 Cor.4,1; 1 Pedro 4,10.

10- Empero, para que la gracia de Dios permanezca en vosotros, como de la serpiente, huíd del pecado; dientes de león son los suyos que

(9) Sobre el alcance de esta palabra en el autor, véase la Introducción, p.5.

(10) San Juan Eudes tenía un odio poco común al pecado. Lo manifiesta en todas sus obras, especialmente en el Reino de Jesús, en los Coloquios Interiores y en las meditaciones sobre la humildad. En 1661 redactó la Profesión siguiente, conservada por Pedro Hérambourg: ~Oh mi Señor Jesús, adoro y agradezco el amor infinito Por el cual os habéis sacrificado y aniquilado para destruir el pecado para salvar a todas las almas y para hacer reinar a vuestro Padre en todos los corazones. En unión de este mismo amor, me entrego a Vos... para ser anonadado y aniquilado enteramente y para siempre, si tal es vuestra voluntad, y para sufrir todo lo que queráis, a fin de cooperar con Vos en el aniquilamiento del pecado en todas las criaturas, en la salvación de todas las almas y en el restablecimiento de vuestro reino en

130 - REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

Dentes leonis, dentes ejus interficientes animas hominum. Quasi tromphaea bis acuta omnis iniquitas, et plagae illius non est sanitas. Eccli., 21,2-4.

11. *In omnibus quibus offenditur Deus, nihil parvum aut leve putetis; sed unum tantum modo judicate, solumque reformidate malum, nempe Domini Caelestis offewam, etiam minimum.*

12. *Non solum enim omnem iniquitatem odio habere, et abominari, sed etiam minima peccata, offensiones et negligentias (11) timere et fugere debetis; verentes omnia opera vestra, et scientes quod non pareo delinquenti. Cuneta enim quae fiunt adducam in judicium, sive bonum, sive malum, et cum accepero tempus, ego justitias judicabo. Ps. 118,163; Job, 9,28; Eccl., 12,14. Ps. 74,3.*

13. *Quaecumque ergo non placent mihi, haec vobis displiceant: ut sitis sancti, et immaculati, et irreprehensibiles coram me. Colos.,1,22.*

SECTIO SECUNDA

De cruce Domini, quae est secundum fundamentum (12)

14. Ego quos amo, arguo, et castigo. Quis enim filius, quem non corripit pater? Quod si todas partes. En testimonio de esto he escrito y firmado esta profesión con mi propia sangre, estando listo mediante Vuestra gracia, a firmarlo con la última gota». Obras completas, XII, pp.155-156.

(11) Estas últimas palabras están tomadas del Ordinario de la Misa.

(12) «El tercer fundamento es el amor a la Cruz de Jesucristo, nuestro Salvador, cuya figura llevan los sacerdotes sobre sus cabezas, en el bonete, como su corona, su adorno y su gloria, para significar que de tal manera deben estimar y amar la cruz, es decir, toda clase de

CAPITULO 1

131 -

exdan muerte a los hembras. Toda iniquidad es como espada de dos filos, no hay medicina para su llaga. Ecli.21,2-4.

11- No juzguéis pequeño o leve aquello que pueda ofender a Dios; sino juzgad una cosa, un solo mal temed: la ofensa, aún la más mínima, al Señor.

12- En efecto, no solo debéis odiar y abominar toda iniquidad, sino temer y huír de todo pecado, aún del más mínimo, de toda ofensa y negligencia, cuidándoos en todas vuestras obras y sabiendo que no perdona al culpable. Todo lo juzgaré, sea bueno o malo, y cuando me tome el tiempo oportuno, juzgaré justamente. Sal.118, 163. Job. 9,28. Ecl. 12,14. Sal. 74,3.

13- Por lo tanto, todo lo que a mí no me agrada, que a vosotros desagrada, para que seáis santos e immaculados e irreprehensibles delante de mí. Colos. 1,22.

SECCIÓN SEGUNDA

De la Cruz del Señor, que es el segundo fundamento

14- Yo reprendo y corrijo a cuantos amo:

Qué hijo hay a quien su padre no corrija? Y si

---privaciones. humillaciones, mortificaciones interiores y exteriores, de cualquier parte que vengan, que cada uno pueda decir con San Pablo: cuanto a mí, no quiera Dios que me gloríe sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. Si miramos y amamos así la cruz y recibimos por amor a nuestro amabilísimo crucificado todas las que nos llegan, ellas purificarán, embellecerán, enriquecerán y ennoblecerán nuestras almas más de lo que se puede imaginar y las tornarán agradables a su Divina Majestad». Constituciones, parte I,c.V. Nótese que el segundo fundamento en las Reglas, es el tercero en las Constituciones.

132 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

extra disciplinam estis, cujus participes facti sunt omnes, ergo adulteri, et non filii estis. Apoc.,

3,19; Heb.,12,7-8; Prov.,3,12.

15. *Quicumque* acceptus est Deo, necesse est ut tentatio probet illum. Tob.J2,13.

16. Ideo omnes qui placuerunt Deo, per multas tribulationes transierunt fideles. Judith, 8,23.

17. Et omnes qui pie volunt vivere in me, persecutionem patientur. 2 Tim., 3,12.

18. Itaque si quis vult post me venire, abneget semetipsum, et tollat crucem suam quotidie et sequatur me. Luc.,9,23.

19. Qui enim non accipit crucem suam, et sequitur me, non est me dignus. Matt.,10,38.

20. Absit ergo vobis gloriari, carissimi, nisi in Cruce Domini, *et Redemptoris vestri*, in qua est salus, vita et resurrectio vestra (13). Gal., 6,14; Act., 4,12.

21. Omne gaudium existimate, cum in tentationes varias incideritis: et communicantes passionibus meis gaudete. In hoc enim vocati estis; et ego pro vobis passus sum, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia mea (14) . Jac., 1,2; 1 Petr.,4,13;2,21.

22. In *omni tribulatione et angustia* recogitate. Eum qui talem adversus semetipsum sus

(13) Las últimas palabras de este versículo han sido tomadas del Introito de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

(14) «Toda la vida cristiana, dice San Agustín, si se lleva según las reglas del Evangelio, es un continuo martirio. Para esto se nos da la gracia del cristianismo por el bautismo y por los otros sacramentos; este es el efecto que debe obrar en nosotros: hacernos conformes a nuestra adorabilísima Cabeza, que pasó la vida entera en cruces y abatimientos. La Gracia debe crucificarnos con El, hacernos morir a nosotros mismos, hacernos odiar todo lo que puede engreír nuestro corazón y proporcionar

CAPITULO 1

133 -

Do os alcanzase la corrección de la cual todos han participado, argumento sería de que erais bastardos y no legítimos. Apoc.3,19. Heb.12,7-8. Prov. 3,12.

15- Todo el que es acepto a Dios, necesario es que la tentación lo aquilate. Tob.12,13.

16- Todos los que agradaron a Dios pasaron fieles por muchas tribulaciones., Jud.8,23.

17- Y todos los que aspiran a vivir piadosamente en mí, sufrirán persecuciones. 2 Tim. 3,12.

18- Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame. Lc.9,23.

19- El que no toma su cruz y sigue en pos (le Mí, no es digno de Mí. Mat . 10,38.

20- No quiera Dios que os gloriéis, carísimos, sino en la cruz de Nuestro Señor y Redentor, en la cual está la salvación, la vida y la resurrección vuestra. Gal.6,14. Hech.4,12.

21- Tened por sumo gozo veros rodeados de diversas tentaciones y alegráos en la medida en que participáis en mis padecimientos, pues para esto fuisteis llamados, ya que también yo padecí por vosotros y os dejé ejemplo para que sigáis mis pasos. Sant.1,2. 1 Pedro 4,13;2,21.

22- En toda tribulación y angustia traed a vuestra consideración al que soportó tan gran contradicción de los pecadores contra sí mismo, nos estima y complacencia de nosotros mismos, haciendo que amemos la pobreza, la abyección y la mortificación... La Cruz de Jesucristo, que es el origen y manantial de la gracia cristiana, es también su fin, puesto que se nos da para crucificarnos con El». La Infancia Admirable, pp.175-176. Cf. M. Olier, Catéchisme pour la vie intérieurement, 1 parte,11.VII-XXI.

134-REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

tinuit a peccatoribus contradictionem: ut vestigia patientiae, humilitatis et caritatis ejus sequamini. Heb.12,3.

23. Humiliamini sub potenti manu Dei, et vos exaltabit in tempore visitationis: et omnia vobis cooperabuntur in bonum: omnia enim sanctis in bona; impiis autem sicut peccatoribus in mala convertuntur. 1 Petr.,5,6; Rom.,8,28; Eccli., 319,32.

24. Mementote sermonis mei, quem ego dixi vobis: non est servus major domino suo; si mundus vos odit, scitote quia me priorem vobis odio habuit. Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret: quia Yero de mundo non estis sed ego elegi vos de mundo, propterea odit vos mundus. Si me persecuti sunt, et vos persequentur: si sermonem meum servaverunt. et vestrum servabunt. Joan.,15,20.18.19.

25. Amen, amen dico vobis, quia plorabitis et flebitis vos, mundus autem gaudebit, vos autem contristabimini: sed tristitia vestra vertetur in gaudium, et gaudebit cor vestrum, et gaudium vestrum nemo tollet a vobis. Joan.,16.20.22.

SECTIO TERTIA

De voluntate divina, quae est tertium fundamentum (15)

26. Porro unum maxime necessarium, et hoc potissimum in medio cordis vestri scribendum;

(15) Sobre la sumisión a la Divina Voluntad. véase *el Reino de Jesús*, pp.156-168. Es esta una de las virtudes que San Juan Eudes nos invita a contemplar, de una manera especial, en los Sagrados Corazones de Jesús y de María. *Hizo pintar*, Para el seminario de Coutances, un cuadro que representaba el reinado de la Divina *Voluntad* en estos Sagrados Corazones. Tanto amaba esta virtud que la consideraba *como* a su madre. Así lo atestigua *este pasaje* de una carta que escribió a alguno de

CAPITULO 1

135 -

para que sigáis sus huellas de paciencia, humildad y caridad. Heb.12,3.

23- Humilláos bajo la poderosa mano de Dios para que a su tiempo os ensalce, y todas las cosas concurrirán a vuestro bien: porque todas las cosas son buenas para los piadosos, mas para los pecadores se convierten en malas. 1 Pedro. 5,6. Rom.8,28. Eccli.39,32.

24- Acordáos de mi palabra: no es el siervo mayor que su señor. Si fuérais del mundo, el

mundo amaría lo suyo, pero porque no sois del mundo, sino que yo os escogí del mundo, por esto el mundo os aborrece. Si el mundo os aborrece, sabed que me aborreció a Mí primero que a vosotros. Si me persiguieron a Mí, también a vosotros os perseguirán, si guardaron mi palabra, también guardarán la vuestra. Jn.15,20.18-19.

25- En verdad, en verdad os digo que lloraréis y os lamentaréis y el mundo se alegrará, vosotros os entristeceréis, pero vuestra tristeza se volverá gozo, y se alegrará vuestro corazón y nadie será capaz de quitaros vuestra alegría. Jon. 16,20.22.

SECCIÓN TERCERA

De la Voluntad Divina, que es el tercer fundamento

26- Una sola cosa es necesaria y debéis cuidadosamente grabarla en vuestro corazón, a saber:

sus Hijos en la misión de Gatteville, en 1650: «Es la adorable voluntad de Dios, que es nuestra buena madre, la que ha ordenado esta separación; bendita sea para *siempre*. La llamo nuestra buena madre, porque es de ella de quien hemos recibido el ser y la vida, tanto en el orden de la naturaleza como en el de la gracia. Es ella quien debe gobernarnos; nosotros, en cambio, debemos obedecerla y entregarnos a ella con gran confianza. pues nos tiene un amor verdaderamente maternal. Por esta

136 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

nempe ut ubique, et in omnibus, propriam voluntatem abnegantes, voluntatem Dei corde magno et animo volenti, agnoscere et facere contendatis; ut ambuletis digne Deo, per omnia placentes. Luc.10,42; 2 Mach.,1,3; Colos.,1,10.

27. *Ponite hoc in cordibus vestris, quod descendi de coelo, non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus qui misit me. Avertimini ergo a voluntate vestra, ut omnes voluntates Dei faciatis, et ita secundum Cor ejus efficiamini.* Joan.,6,38; Eccli.,18,30; Heb.,13,21.

SECTIO QUARTA

De singulari erga Jesum et Mariam devotione, quae est quartum fundamentum

28. Omnia mihi tradita sunt a Patre meo: et omnia *mea* vestra sunt; propterea quam dedit mihi *Pater Genitricem, hanc ego dedi vobis Matrem.* Matt.,11,27; 1 Cor.,3,22.23.

29: Ecce ergo Mater vestra: *hanc honorate, hanc diligite, huic Obedite, et subditi estote, cui ego subditus esse volui.* Joan.,19,27; Luc.,2,51.

30. Attendite ad petram, unde excisi estis, et ad cavernam laci, de qua praecisi estis. Attendite ad Jesum, Patrem vestrum, et ad Mariam, Matrem vestram. *Horum intuentes vitam, imitamini conversationem (16), vosque talis Patris*

razón, hermano mío amadísimo, os suplico que la miremos, la honremos y la amemos como a nuestra amabilísima madre, que tengamos como nuestra devoción principal el apegarnos fuertemente a ella de espíritu y de corazón, seguirla fielmente en todo y obedecer todas sus órdenes con gran corazón y ánimo decidido. Pongamos en esto nuestra gloria y nuestra dicha y estimemos todo lo demás una pura locura». Obras completas,X,p.390-391.

Sobre el sentido de la expresión: «Corde magno et animo volenti», expresión muy empleada por el santo y

CAPITULO 1

137-

renunciando a vuestra propia voluntad en todas partes y en todas las cosas, procurar conocer y hacer la voluntad de Dios con todo ánimo y buena voluntad; para que andéis de manera digna de Dios, procurando serle grato en todo. Le. 10,42. 2Mac. 1,3.Colos.1,10.

27- Grabad en vuestros corazones que he bajado del cielo no para hacer mi voluntad sino la voluntad del que me envió. No os dejéis llevar por vuestra voluntad, sino haced la voluntad de Dios y así os haréis conformes a su Corazón. Jn. 6,38. Ecli. 18,30.

SECCIÓN CUARTA

De la especial ¡Devoción a Jesús y a María, que es el cuarto fundamento.

28- Todo me ha sido entregado por mi Padre y todo lo mío es vuestro, por eso os doy como madre a la que mi Padre me ha dado por Madre. Mt.11,27. 1 Cor.3,22-23.

29- He ahí a vuestra Madre: honradla, amadla, obedecedle y estadle sujetos como también yo le estuve sujeto. Jn. 19,27. Lc.2,51.

30- Considerad la roca de que habéis sido tallados y la cantera de que habéis sido sacados. Mirad a Jesús, vuestro Padre, y a María, vuestra Madre. Conociendo su vida, imitadla, esforzandoos

escogida como uno de los lemas de su Congregación, véase Obras Completas,VI,p.264 y en otros lugares.

(16) En las Constituciones, I parte,c.VI, después de haber recordado a sus hijos las razones especiales que tienen de practicar esta devoción singular a Jesús y a María, el P. Eudes les indica en qué debe consistir esta devoción: «Por lo cual, dice, estamos infinitamente obligados a honrarlos, servirlos y amarlos con una devoción especialísima, que consiste en imitar y continuar, ,o cuanto podamos, la vida que Ellos llevaron en este mundo;

138-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

et tantae Matris dignos exhibere filios contendite. Isa.,51,1.2.

do: vida crucificada, despreciada, despojada de todas las cosas de la tierra; vida interior santa, perfecta, y siempre unida a Dios por un continuo ejercicio de adoración, de alabanza y de amor; vida de trabajo... ; vida sencilla, cordial, ejemplar y edificante con respecto al prójimo; vida de sumisión y de regla, porque Jesús estuvo sometido a María y María a José, cumpliendo exactamente la Divina Voluntad». Obras Completas del Cardenal de Bérulle, Migne, col.1626.

CAPITULO 1 139-

en presentaros como dignos hijos de tal Padre y de tal Madre. Is, ,51,1-2 .

CAPUT SECUNDUM

**AD QUID TENEANTUR CHRISTIANI, QUI IN SACRO
CAPTISMATE VOVERUNT ABRENUNTIARE SATANÁE,
ET OPERIBUS AC POMPIS EJUS (17)**

1. Audite, Filii, audite Patrem vestrum qui voluntarie genuit vas verbo veritatis in lavacro regenerationis: audite me, qui portamini a mea utero, qui gestamini a mea vulva (18): et in corde vestro abscondite eloquia mea, ut non peccatis mihi. Jac.,1,18; Tit.,3,2; Isa.,46,4; Ps.118,11.

2. Hoc scitote *intelligentes*, quod Pater meus et Pater vester, Deus meus et Deus vester elegit vos in me, ante mundi constitutionem, ut sitis sancti, et immaculati, in conspectu ejus, in charitate: et ut sine timore, de manu inimicorum vestrorum liberati, serviatis illi, in sanctitate A justitia, coram, ipso omnibus diebus vestris. Joan., 20,17; Eph.,1,4; Luc.,1,74.75.

3. Haec est autem. via justitiae et sanctitatis: ambulate in ea, et non declinetis neque ad dexteram neque ad sinistram. Num.,20,17.

4. Quicumque baptizati estis in me, votum vovistis Altissimo, et *spopondistis abrenuntiare* Satanae, et operibus, ac pompis ejus (19). Rom., 6,3.

(17) El título original es este: «Deberes de los miembros de esta Congregación, como cristianos que... »

(18) Cf. Reino de Jesús, Ed. Esp.,p.150. Oficio del Divino Corazón de Jesús, segunda lección, para el día de la octava.

CAPITULO II

**OBLIGACIONES DE LOS CRISTIANOS, POR CUANTO EN EL SANTO BAUTISMO HAN
PROMETIDO RENUNCIAR A SATANAS, A SUS POMPAS Y A SUS OBRAS**

1- Oíd, hijos, a vuestro Padre, quien de su propia voluntad os engendró por la palabra de la verdad en el bautismo de la regeneración; oídme, vosotros, llevados desde el seno por Mí, y carga mía desde el nacimiento: esconded en vuestro corazón mis palabras para no pecar contra Mí. Sant.1,18. Tit.3,2. Is.46,4. Sal.118,11.

2- Sabed que mi Padre y Padre vuestro, mi Dios y Dios vuestro, os eligió en caridad; para que sin temor, libres del poder de vuestros enemigos, le sirváis en santidad y justicia, en su presencia, todos vuestros días. Jn. 20,17 Efs. 1,4 Le. 1, 74175.

3- Este es el camino de la justicia y santidad: caminad por él sin apartaros ni a derecha ni a izquierda. Num.20,17.

4- Cuantos habéis sido bautizados en Mí, habéis hecho voto al Altísimo y habéis prometido renunciar a Satanás, a sus pompas y a sus obras. Rom. 6,3.

(09) Es este el voto y la profesión solemne y pública, Primera y principal que emitimos en el

bautismo a la faz de la iglesia a universal. Porque entonces según San Agustín (carta 149 a Paulino), Santo Tomás en su Suma, (2-2-81, 1 en 1), y el Catecismo del Concilio de Trento. (parte 1,a.2,n.18-19), hacemos el voto y la profesión so

142-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

5. Reddite ergo vota vestra Domino: et ipse fidelis et verax, quod repromisit vobis *adimplebit*. Ps.49,14; Apoc.,19,11; Heb.9,23.

SECTIO PRIMA

Christianus tenetur abrenuntiare Satanae

6. Resistite diabolo, et fugiet a vobis: appropinquate Deo, et appropinquabit vobis. Jac. 4,7.

7. Militia est vita Christiani super terram. Estote ergo boni milites Regis vestri, confortamini in potentia virtutis meae. Job, 7,1; 2 Tim.,2,3; Eph.,6,10.11.

8. Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli, et resistere in die malo, et in omnibus perfecti esse. State succincti lumbos vestros in veritate, et induti loricae justitiae et *caritatis*; et calceati pedes in praeparatione Evangelii pacis; in omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere; et galeam, *spem* salutis assumite; et gladium spiritus, quod est Verbum Dei, per omnem orationem. et obsecrationem, orantes omni tempore, in spiritu, et in ipso vigilantes, in omni instantia. Eph.,6,12. 14-18.

9. Qui vicerit, scribam super eum nomen meum novum: et dabo ei sedere mecum in throno meo (20) ; sicut et ego vici, et sedi cum Patre meo in throno ejus. Apoc.,3,12.21.

solenme de renunciar a Satanás y a sus obras y de unirnos a Jesucristo, ~o los miembros a su cabeza, de entregarnos y consagrarnos por entero a El y de pemanecer siempre unidos a El». Reino de Jesús, Ed.Esp.,p.86. Cf. Bérulle. Narré,n.XXIV. Migne,col.614-615.
(20) Cf. Reino de Jesús, Ed. Esp., pp.97-98.

CAPITULO 11

143-

5- Cumplid, por lo tanto, vuestros votos al Altísimo, y El, fiel y veraz, cumplirá lo que os prometió. Sal.49,14. Apoc.19,2. Heb.9,23.

SECCIÓN PRIMERA

El cristiano está obligado a renunciar a Satanás

6- Resistid al diablo y huirá de vosotros, acercáos a Dios y -El se acercará a vosotros. Sant. 4,7.

7- Milicia es la vida del cristiano sobre la tierra. Sed buenos soldados de vuestro Rey, confortáos en Mí y en la fuerza de mi poder. Job. 7,1.2 Tim.2,3. Efes.6,10.

8- Vestíos de la armadura de Dios para que podáis resistir a las insidias del diablo en el día malo y os mantengáis firmes en todo. Estad, pues, alerta, ceñidos vuestros lomos con la verdad,

revestida la coraza de la justicia y de la caridad, y calzados los pies prontos para anunciar el Evangelio de la paz-, - embrazad en todo momento el escudo de la fe, con que podáis hacer inútiles los dardos encendidos del maligno, y tomad el yelmo de la esperanza de la salvación y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, con toda suerte de oraciones y plegarias, orando en todo tiempo con fervor y siempre en continuas súplicas. Efes.6,12.14-18.

9- Sobre el que venciere escribiré mi nombre nuevo, y lo haré sentarse conmigo en mi trono, así como yo también vencí y me senté con mi Padre en su trono. Apoc.3,12.21.

1 4 4 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

SECTIO SECUNDA

**Christianus tenetur abrenuntiare operibus Satanae,
id est, omnibus vitiis et peccatis.**

10. Qui sunt mei, carnem suam crucifixerunt, cum vitiis et concupiscentiis. Gal.,5,24.

11. Initium Omnis peccati superbia, quae coram Deo et hominibus odibilis est. Eccli.,10,14.
15.7.

12. Ideo dico vobis, quia nisi abundaverit justitia vestra plus quam Scribarum et Pharisaeorum, non intrabitis in regnum coelorum. Matt., 5,20.

13. Attendite igitur ne justitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis. Matt.,6,1.

14. Nolite effici inanis gloriae cupidi, invicem provocantes, invicem invidentes. Gal.,5,26.

15. Nolite exaltare, cor vestrum, nec ambulare in magnis, neque in mirabilibus super vos. Si quis enim existimat se aliquid esse, cum nihil, ipse se seducit. Ps.130,1; Gal.,6,3.

16. Dico vobis, non jurare omnino, neque per caelum, neque per terram, *neque aliud quodcumque juramentum*. Sit autem sermo vester: Est, est; Non, non. Quod enim his abundantius est, a malo est. Matt.,5,34.36.37.

17. Omnis qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio. Qui autem dixerit fratri suo: fatue, reus erit gehennae ignis. Matt.,5,22.

18. Vere stultum interficit iracundia; et parvulum. occidit invidia. Job,5,2.

119. Spiritum ad irascendum facilem quis poterit sustinere? Prov.,18,14.

CAPÍTULO 11

1 4 5 -

SECCIÓN SEGUNDA

**El cristiano está obligado a renunciar a las obras
de Satanás, es decir, a todos los vicios y pecados.**

10- Los que son míos han crucificado la carne con sus pasiones y concupiscencias.. Gal. 5,24.

11- El principio de todo pecado es la soberbia, que es odiosa al Señor y a los hombres. Ecli. 10,14;15,7.

12- Por lo tanto os digo que si vuestra justicia no supera a la de los 2scribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Mat.5,20.

13- Estad atentos a no hacer vuestra justicia delante de los hombres para que os vean, Mat. 6,1.

14- No seáis codiciosos de la gloria vana provocándoos. y envidiándoos unos a otros. Gal. 5,26.

15- No os ensoberbecáis, no corráis detrás de las grandezas ni tras de casas demasiado altas para vosotros,
Porque si alguno se imagina ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña. Sal.130,1. Gal.6,3. 1

16- Os digo que no juréis de ninguna manera, ni por el cielo ni por la tierra ni ningún otro juramento. Sea vuestra palabra: sí sí; no, no; todo lo que pase de esto, de mal procede. Mat.5,34.36-37.

17- Todo el que se irrita contra su hermano será reo de juicio. El que dijere a su hermano «loco», será reo de gehenna de fuego. Mat. 5,22.

18- Al insensato le mata su ira; al loco su despecho. Job. 5,2.

19- Quién sostendrá el ánimo abatido? Prov. 18,14.

146-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

20. Ira et furor, utraque execrabilia sunt. Eccli.,27,33.

21. Estote ergo tardi ad iram; ira enim viri justitiam Dei non operatur. Jac.,1,19.20.

22. Videte ne unquam sol occidat super iracundiam vestram. Eph.,4,26.

23. Nolite contendere verbis, ad nihil enim utile est, nisi ad subversionem audientium. 2 Tim.,2,14.

24. *Mementote quoniam* mendaces sunt filii diaboli. Joan.,8,44.

25. Nolite igitur mentiri invicem, sed deponentes mendacium, loquimini veritatem, unusquisque cum proximo suo; quoniam estis invicem membra. Colos.,3,9; Eph.,4,25.

26. Abominatio est enim mihi labia mendacia; qui autem fideliter agunt placent mihi. Prov. 12,22.

27. Scitote *quoniam* parata sunt derisoribus judicia: et mallei percutientes, stultorum corporibus. Prov.,19,29.

28. Abominatio est enim mihi omnis illusor, et ego deludam illusores, et mansuetis dabo gratiam. Prov.,3,32.34.

29. Nolite judicare, et non judicabimini; nolite condemnare, et non condemnabimini. Luc., 6,37 .

30. Et priusquam interrogetis, ne vituperetis quempiam. Eccli.,11,7.

31. Omnis immunditia, aut avaritia, aut stultiloquium, aut scurrilitas, quae ad rem non Pertinet, nec nominetur in vobis, sicut decet Sanctos. Eph.,4,3-4.

32. Profana et vaniloquia devitate; et omnis sermo malus ex ore vestro non procedat; sed si quis bonus, ad aedificationem fidei, ut det gratiam audientibus. 2 Tim.,2,16; Eph.,4,29.

CAPITULO 11

1 4 7 -

20- El rencor y la cólera son detestables. Eccli.27,33.

21- Sed tardos para airaros, porque la cólera del hombre no obra la justicia de Dios. Sant. 1,19-20.

22- Que no se Ponga el sol sobre vuestra iracundia. Efes.4,26.

23- No os ocupéis en disputas vanas que pat-a nada sirven si no es para perdición de los oyentes. 2 Tim.2,14.

24- Acordáos de que los mentirosos son hijos del diablo. Jn.8,44.

25- No Osengañéis unos a otros, sino que despojándoos de la mentira, hable cadatino verdad con su prójimo, Pues que todos somos miembros unos de otros. Colos.,3,9. Efes.4,25.

26- Los labios mentirosos me son abomilables; en cambio me agrado de los que proceden sinceramente. Prov.12,22.

27- Sabed que los castigos son Para los petulantes, Y los azotes para las espaldas de los necios. Prov. 19,29.

28- El Perverso es abominación para Mí, escarneceré a los escarnecedores y daré mi gracia a los humildes. Prov.3,32.34.

29- No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados. Lc.6,37.

30- Y entes de informaros no reprendáis a nadie. Eccli. 11,7.

31- Toda impureza o avaricia, o palabras torpes o groserías que desdigan de vosotros que di siquiera pueda decirse que las hay entre vosotros, como conviene a santos. Efes.5,3-4.

32- Evitad las profanas y vanas parlerías, y no salga de vuestra boca palabra áspera, sino palabras buenas y oportunas para edificación, a fin da ser gratos a los oyentes. 2 Tim. 2,16. Efes.4,29.

33. Saecularia et juvenilia desideria fugite, et nullius aliquid desideretis. Tit.,2,12; 2 Tim., 2,22; 1 Thes.,4,11.

34. Avertite oculos vestros ne videant vanitatem. Non contemplantes quae videntur, sed quae non videntur; quae enim videntur, temporalia sunt, quae autem non videntur Terna sunt. Ps.118,37; 2 Cor.,4,18.

35. Avaro nihil est scelestius; et nihil iniquius quam amare pecuniam. Eccli.10,9.10.

36. Propterea sint mores sine avaritia, contenti praesentibus: non enim vos deseram, neque derelinquam. Heb.,13,5.

37. Est quaestus magnus pietas cum sufficientia; nihil intulistis in hunc mundum, haud dubium quod nec auferre quid potestis. 1 Tim., 6,6.7.

38. Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, et in laqueum diaboli, et in desideria multa inutilia et nociva, quae mergunt homines in interitum et perditionem. Radix enim omnium malorum est cupiditas. Vos autem haec fugite: sectamini vero justitiam, pietatem, fidem caritatem, patientiam, mansuetudinem. 1 Tim.,6:9.10.11.

39. Multam malitiam docuit otiositas: ideo cavete ab illa, et panem otiosi non comedatis; sed vigilate, laborate, et orate omni tempore, reffidentes et conservantes tempus, quoniam dios mali sunt. Eccli.,33,29; Prov.,31,27; Eph. 5,16; Eccli.,4,23.

40. Subtrahite vos ab iis qui sunt otiosi, curiosi et verbosus, loquentes quae non oportet. 2 Thes.,3,6.11; 1 Tim.,5,13.

41. Denique ab omni specie mala abstinete vos; providentes bona, non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. 1 Thes., 5,22; Rom.,12,17.

CAPITULO 11

149 -

33- Huíd de los deseos de las pasiones juveniles y de los deseos del mundo y esforzáos el, llevar una vida tranquila. Tit.2,12. 2 Tim.2,22. 1 Tes.4,11.

34- Apartad vuestros ojos de la vista de la vanidad. No pongáis vuestros ojos en las cosas visibles, sino en las invisibles pues las visibles son temporales; las invisibles, eternos. Sal. 118,37. 2 Cor.4,18.

35- Nada tan odioso como el avaro, y nada tan inicuo como amar el dinero. Eccli.10,9-10.

36- Por lo tanto sea vuestra vida exenta de avaricia, contentándoos con lo que tengáis, pues no os dejaré ni os desampararé. Heb.13,5.

37- Es gran riqueza la piedad acompañada de la frugalidad. Nada trajisteis al mundo y nada podéis llevaros de él. 1 Tim.6,6-7.

38- Los que quieren enriquecerse, caen en tentaciones, en lazos y -en muchas codicias locas y

perniciosas que hundan a los hombres en la perdición y en la ruina, porque la raíz de todos los males es la avaricia. Vosotros huid de estas cosas y seguid la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre. 1 Tim.6,9

39- La ociosidad enseña muchas maldades, por lo tanto guardaos de ella y no comáis vuestro pan de balde; vigilad, trabajad y orad en todo tiempo, aprovechándolo bien porque los días son malos. Ecli.33,29. Prov.31,27. Lc.21,36. Efes. 5,16.4,23.

40- Apartaos de los que son ociosos, parleros y curiosos y de los que hablan lo que no dehan. 2 Tes.3,6.11. 1 Tim.5,13.

41- Finalmente abstenéos hasta de la apariencia del mal; procurad lo bueno, no solamente delante de Dios, sino también delante de todos los hombres. 1 Tes.5,22. Rom.12,17.

150 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

SECTIO TERTIA

Christianus tenetur abrenuntiare mundo, et iis quae in mundo sunt

42. Non potestis duobus dominis servire; non potestis Deo servire et *mundo*. Luc.,16,13.

43. De mundo non estis, sicut et ego non sum de mundo. Ego enim memetipsum dedi, ut eriperem vos de praesenti saeculo nequam. Joan., 17,16; Gal.,1,4.

44. Nolite ergo diligere mundum, praeterit enim figura hujus mundi; neque ea quae in mundo sunt, quoniam omne quod est in mundo concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et superbia vitae; et mundus transit, et concupiscentia ejus. 1 Cor.,7,31; 1 Joan.,2,15.16.17.

45. Si quis diligit mundum, non est caritas Patris in eo: quia mundus me odit, et posuit me abominationem sibi. 1 Joan.,2,16; Joan.,7,7; Ps.87,9.

46. Quicumque voluerit amicus esse saeculi hujus, inimicus Dei constituitur, quia mundus totus in maligno positus est. Jac.,4,4; 1 Joan.,5,19.

47. Custodite igitur vos immaculatos ab hoc saeculo. Jac.,1,27.

48. Sapientia hujus mundi stultitia est apud Deum. Nolite itaque conformari huic saeculo, sed reformamini, in novitate sensus vestri. 1 Cor., 3,19; Rom.,12,2.

49. Eratis aliquando tenebrae, nunc autem lux in me; ut filii lucis ambulate. Fructus autem lucis est in omni bonitate, et justitia, et veritate; probantes quid sit beneplacitum Deo. Et nolite communicare operibus infructuosis tenebrarum, magis autem redarguite. Eph.,5,8-11.

50. Vanas et profanas saeculi novitates, et

CAPITULO II

SECCIÓN TERCERA

El cristiano está obligado a renunciar al mundo y a todas las cosas de] mundo.

42- No podéis servir a dos señores: no podéis servir a Dios y al mundo. Lc. 16,13.

43- Vosotros no sois del mundo, como, no soy del mundo yo, Pues yo me entregué para libraros de este siglo malo. Jn.17,16. Gal.1,4.

44- No améis el mundo, porque pasa la apariencia de este mundo; ni lo que hay en el mundo, porque todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida, y el mundo pasa y también su concupiscencia. 1 Cor.7,31. 1 Jn., 2,15-17.

45- Si alguno ama el mundo, no está en él la caridad del Padre, porque el mundo me aborrece y me ha hecho para él abominable. 1 Jn. 2,15. Jn.7,7. Sal.87,9.

46- Quien pretende ser amigo del mundo se hace enemigo de Dios, porque el mundo todo está bajo el maligno. Sant.4,4. 1 Jn.5,19.

47- Por lo tanto conservaos sin mancha en este mundo. Sant.1,27.

48- La sabiduría de este mundo es necedad ante Dios. Por lo tanto, no os confórméis con este siglo, sino transformaos por la renovación de la mente. 1 Cor.3,119. Rom.12,2.

49- Fuisteis algún tiempo tinieblas, pero ahora sois luz en Mí; andad, pues, como hijos de la luz. El fruto de la luz es todo bondad, justicia Y verdad; buscad lo que es grato al Señor, sin comunicar en las obras vanas de las tinieblas, antes bien, estigmatizándolas., Efes.5,8-11.

50- Evitad las vanidades impías del siglo

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

insanias falsas, et fascinationes nugacitatis devitate; odit enim. Deus observantes vanitates supevacue. 1 Tim.,6,20; Sap.,4,12; Ps.30,7.

51. Nolite intendere fabulis, et *vaniloquiis* saeculi, quae aedificationem Dei non praestant. 1 Tim.,1,4.

52. Omnis ex vobis, qui non renuntiat omnibus quae possidet, non potest meus esse discipulus. Luc.,14,33.

53. Qui amat patrem aut matrem. plus quam me, non est me dignus (21). Matt.,10,37.

54. Si quis venit ad me, et non odit patrem, suum, et matrem, et fratres et sorores, adhuc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus. Luc.,14,26.

SECTIO QUARTA

Christianus debet abnegare semetipsum (22)

55. Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur me. Matt.,16,24.

56. Qui perdiderit animam suam propter me, inveniet eam. Matt.,16,25.

57. Amen, amen dico vobis; nisi granum frumenti cadens in terram, mortuum fuerit, ipsum

(21) «Todos se acordarán de que una de las obligaciones principales de un eclesiástico es renunciar al afecto desordenado de sus padres, ya que Melquisedec, que es la figura y el modelo del sacerdote cristiano, aparece en la Sagrada Escritura, sin padre, sin madre, sin genealogía; y ya que el Soberano Sacerdote nos ha dicho: el que ama a su padre y a su madre más que a Mí, no es digno de Mí; y: el que no odia a su padre y a su madre (cuando nos impiden darle a Dios lo que nos pide) no puede Ser mi discípulo. Por esto todos se esforzarán en dirigir todos sus afectos hacia Nuestro Señor Jesucristo

CAPITULO 11

153-

y las fascinaciones del crimen. Pues aborrece Dios a los seguidores de las vanidades. 1 Tim. 6,20. Sab.4,12. Sal.30,7.

51- No os Ocupéis en fábulas y vanas conversaciones del mundo, que no sirven para la edificación de Dios en la fe. 1 Tim.1,4.

52- Cualquiera de vosotros que no renuncie a todos sus bienes, no puede ser mi discípulo. Le. 14,33.

53- El que ama al padre o a la madre más que a Mí, Do es digno de Mi. Mt.10,37.

54- Si alguno viene a Mí, y no aborrece a su padre, a su madre, a sus hermanos y a sus hermanas, y aún a su propia vida, no puede ser mi discípulo. Lc.14,26.

SECCIÓN CUARTA

El cristiano está obligado a renunciarse a sí mismo

55- El que quiera venir en pos de Mí, niéguese a si mismo, tome su cruz y sígame. Mt. 16,24.

56- El que pierda su vida por Mí, la hallará. Mt. 16,25.

57- En verdad, en verdad os digo que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, considerándolo y amándolo como su padre, su madre. su hermano y su todo; y procurarán despojarse de los sentimientos de la carne y de la sangre para amar a sus padres ,m, Dios quiere que los amen, es decir, con un amor puramente espiritual». Constituciones, segunda parte,c.I. Cf. Constit.Soc.Jesu, summarium no8.

(22) Ya hemos notado que la abnegación es uno de los Puntos en que más insisten los escritores de la Escuela Francesa. Véase, por ejemplo, El Reino de Jesús, pp. 68-70 y 91.

Toda la primera parte del Catecismo para la vida interior de M. Olier, trata de esta cuestión.

154 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

sum solum manet: si autem mortuum fuerit, multum fructum affert. Joan.,12,24.25.

58. Aestimate hoc, quoniam si unus pro omnibus mortuus est, ergo omnes mortui sunt. 2 Cor.,5,14.

59. Mortui igitur estis peccato, mundo, et vobismetipsis, ut me; sitis, et soli Deo mecum vivatis, et fructificatis. Rom.,7,4.

60. Si enim commortui fueritis, et convivetis (23): si sustinueritis, et conregnabitis. Nam et ego dispono vobis sicut disposuit mihi Pater meus regnum. 2 Tim.,2,11; Luc.,22,29.

(2,3) Se debe insistir en estas expresiones, sacadas de Sa. Pablo. Según San Juan Eudes, discípulo en esto de San Pablo y del Cardenal de Bérulle, formamos con Jesús un cuerpo. una persona mística, y nuestra vida es la reproducción, la continuación, el perfeccionamiento en nosotros de la vida de Jesús. Debemos morir con Jesús al pecado, al mundo y a nosotros mismos para resucitar con El y vivir de su vida. Cf. Coloquios Interiores, IX coloquio, Meditaciones, Ed. esp., p.95.

CAPITULO 11

155 -

quedará solo; pero si muere, llevará mucho frute. Jn. 12,24-25.

58- Considerad que si uno murió por todos, todos son muertos. 2 Cor.5,14.

59- Por lo tanto, estáis muertos al pecado, al mundo y a vosotros mismos, para ser míos, y para solo Dios vivir y dar frutos. Rom.7,4.

60 Pues si padecéis con Cristo, con El viviréis; si sufrís con El, con El reinaréis. Pues yo dispongo del reino en favor vuestro como mi Padre ha dispuesto de él en favor mío. 2 Tim. 2,11 , Lc. 22,29.

CAPUT TERTIUM

AD QUID TENEANTUR CHRISTIANI, QUI IN SACRO

BAPTISMATE VOVERUNT SEQUI CHRISTUM (24)

1 - Audite, Filii, et inclinate aurem vestram, et corde percipite verba mea, verba vitae aeternae. Mundus clamat: Ego deficio; Caro clamat: Ego inficio; Daemon clamat: Ego decipio (25) ; Ego autem clamo: Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos. Venite ergo ad me, carissimi mei, tollite jugum meum super vos; jugum enim meum suave est, et onus meum leve. Matt., 11, 28-30.

SECTIO PRIMA

Christianus debet adhaerere Christo, ut membrum

capiti suo

2. Recordamini, Filioli, pacti mei, quod in *sacro baptismo* pepigi vobiscum, ut ego sim vobis in caput, et vos in membra; et scitote, quoniam mihi adhaerere, tanquam membra (26),

(24) El título original de este capítulo es este; «Deberes de los miembros de esta Congregación, como cristianos que....

(25) Estas palabras han sido tomadas de los Soliloquios de San Agustín, c.XIII,3.

(26) Este principio es fundamental en la espiritualidad de la Escuela Francesa. Todos los escritores de esta Escuela: Bérulle, Condren, Olier, Amelotte. San Vicente de Paúl, San Grignon de Montfort, parten de esta adherencia en sus enseñanzas sobre la vida cristiana. San Juan Eudes estudia y explica este principio. Enseña, en efecto, que al incorporamos a Jesús en el santo

CAPITULO III

OBLIGACIONES DE LOS CRISTIANOS POR CUANTO EN EL SANTO BAUTISMO PROMETIERON SEGUIR A CRISTO

1- Oíd, hijos, y escuchadme y grabad estas palabras en vuestro corazón, pues son palabras de vida eterna. El mundo clama: yo abandono; la carne clama: yo corrompo; el demonio clama: yo engaño; Yo en cambio clamo: Venid a Mí todos los que estáis fatigados y cargados que yo os aliviaré. Venid, pues, a Mí, amados míos, tomad sobre vosotros mi yugo, pues mi yugo es blando y mi carga ligera. Mat. 11, 28-30.

SECCIÓN PRIMERA

El cristiano debe adherirse a Cristo, como el miembro a su cabeza

2- Acordáos, hijos, de la alianza que en el santo Bautismo hice con vosotros, para que yo sea vuestra cabeza y vosotros mis miembros. Y sabed que debéis adheriros a Mí, como los miembros

Bautismo, Jesús nos une a El con la unión más estrecha que pueda darse después de la unión hipostática, que desde entonces le pertenecemos enteramente como los miembros pertenecen a la cabeza, pero que, al mismo tiempo, todo lo que es de Jesús, es nuestro. Su Padre llega a ser nuestro Padre; su Madre nuestra Madre; su Espíritu, nuestro Espíritu; su Corazón, nuestro Corazón; sus ángeles e sus santos, nuestros intercesores... Por otra parte, el Divino Maestro obra en nosotros, mediante la gracia santificante, y las virtudes y los dones del Espíritu Santo, una renovación interior, que hace de nosotros una

158 - REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

capiti suo (27), debetis. 1. Paralip. 16,15; 1 Cor., 11,3; Eph.,1,22.23; 1 Cor.,12,27;6,17.

3. Nolite itaque irritum facere pactum meum; sed custodite, *scientes* quia vobis adhaerere mihi bonum est. Lev.26,15.16; Heb.10,28; Deut.,29,9. Ps.77,28.

4. Nunc ergo, Filii, audite me, audite disciplinam, et estote sapientes, et nolite abjicere eam. Prov.,8,32.33.

5. Beati qui custodiunt vias meas. Prov., 8,32.

6. Ego enim sum lux mundi: qui sequitur me, non ambulat in tenebris, sed habebit lumen vitae. Joan.,8,12.

7. Qui mihi ministrat, me sequatur; et ubi ego sum, illic et minister meus erit. Joan.J.2,26.

SECTIO SECUNDA

Christianus tenetur induere Christum, et portare imaginem ejus

8. Quicumque in me baptizati estis, me induistis. Gal.,3,27.

9. Expoliate ergo vos veterem hominem, et induite novum qui creatus est in justitia et sanctitate veritatis, secundum imaginem ejus qui creavit eum. Col.,3,9.10; Eph.,4,23.

10. Sicut portastis imaginem terreni, portate et imaginem coelestis. 1 Cor.,15,49.

nueva criatura. Pero, por nuestra parte, debemos permanecer unidos a El, dejamos conducir por su Espíritu y vivir de su vida. El resto del capítulo es una explicación de esta doctrina. Aún más completamente la explica San Juan Eudes y con notable claridad en los Coloquios Interiores, en el Contrato del hombre con Dios Y sobre todo en el hermoso libro del Reino de Jesús, libro

CAPITULO 111 159 -

bros a su cabeza. 1 Paral.16,15.1 Cor.11,3. Efes.1,22-23. 1 Cor.12,27.6,17.

3- No rompáis mi alianza, sino guardadla, sabiendo que vuestro bien es estar apegados a Dios. Lev.26,15-16. Heb.10,28. Deut.29,9. Sal. 72,28.

4- Oídme, pues hijos míos, atended a mi consejo, y sed Sabios y no, lo menospreciéis. Prov. 8,32-33.

5- Bienaventurado el que sigue mis caminos. Prov.8,32.

6- Yo soy la luz del mundo, el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida. Jn.8,12.

7- Si alguno me sirve, que me siga, y don. de yo esté, allí estará también mi servidor. Jn, 12,26.

SECCIÓN SEGUNDA

El cristiano debe revestirse de Cristo y asemejarse a El

8- Cuantos habéis sido bautizados en Mí, os habéis revestido de Mi. Gal.3,27.

9- Despojáos del hombre viejo y vestíos del nuevo, creado en justicia y santidad verdaderas, según la imagen de su Creador. Colos.3,9-10. Efes. 4,23.

10- Como lleváis la imagen del terreno, llevaréis también la imagen del celestial. 1 Cor. 15,49.

dedicado todo entero a mostrar la aplicación de esta doctrina a los detalles de la vida diaria.

(27) Sobre la adherencia como la entienden Bérulle y sus discípulos véase Bourgoing, Prefacio a las Obras del Cardenal de Bérulle, Migne,col.83-84; Bremond, L'Ecole Française, p. 127,ss. ; Pourrat, La Spiritualité chrétienne, IV,p.531 ss.

160-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

11. Induite vos sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam, supportantes invicem et donantes vobismetipsis, si quis adversus aliquem habet querelan, sicut et ego donavi vobis. Colos.,3,12.13.

SECTIO TERTIA

Christianus tenetur manere in Christo, et ferre fructum in eo

12. Omnis arbor, quae non facit fructum. bonum, excidetur, et in ignem. mittetur. Matt.,3,10.

13. In hoc clarificatus es Pater meus, ut fructum plurimum afferatis et efficiamini mei discipuli. Joan.,15,8.

14. Ego sum vitis vera, et Pater meus agricola est. Omnem palmitem in me non ferentem fructum, tollet eum; et omnem qui fert fructum purgabit eum, ut fructum plus afferat. Joan., 15,1.2.

15. Manete in me, et ego in vobis. Ego sum vitis, vos palmites: qui manet in me, et ego in eo, hic fert fructum multum; quia sine me nihil potestis facere. Joan.,15,4.5.

16. Qui servat mandata mea, hic manet in me et ego in eo. 1 Joan.,3,24.

17. Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem, in me manet et ego, in eo. Joan., 6,57.

18. Qui manet in me, debet, sicut ego ambulavi, et ipse ambulare. 1 Joan.,2,6.

SECTIO QUARTA

Christianus debet vivere cum Christo, vivere Christo, vivere in Christo, de Christo, et vita Christi

19. Mortuus sum ego pro vobis, ut sive vigiletis

CAPITULO 111

161 -

11- Vosotros, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad, soportándoos y perdonándoos mutuamente,. siempre que alguno diere a otro motivo de queja, como yo o,% perdoné. Colos.3,12- 13.

SECCIÓN TERCERA

El cristiano debe permanecer en Cristo y en El dar fruto

12- Todo árbol que no dé fruto será cortado y arrojado al fuego. Mat.3,10. 1

13- En esto será glorificado mi Padre, en que déis mucho fruto, y así seréis discípulos míos; Jn. 15,8.

14- Yo soy la vid verdadera y mi Padre es, el viñador; todo sarmiento que en Mi no lleve fruto, lo cortará; y todo el que dé fruto, lo podará, para que dé más fruto. Jn.15,1-2.

15- Permaneced en Mí, y yo en vosotros. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: el que permanece en Mi y Yo en él, ese da mucho fruto, porque sin Mí no podéis hacer nada. Jn.15,4-5.

16- El que guarda mis mandamientos permanece en Mí y Yo en él. 1 Jn.3,24.

17- El que come mi carne y bebe mi sangre está en Mí y Yo en él. Jn. 6,56.

18- El que permanece en Mí, debe andar como yo anduve. 1 Jn.2,6.

SECCIÓN CUARTA

El cristiano debe vivir con Cristo, en Cristo, de Cristo, y de la vida de Cristo

19- Yo he muerto por vosotros para que en 11

giletis, sive dormiatis, simul mecum vivatis. Vos enim estis *in Corde meo* ad commoriendum, et ad convivendum (28). 1 Tes.,5,10; 2 Cor.,7,3.

20. Nemo vestrum sibi vivit, et nemo vestrum sibi moritur. Sive ergo vivitis, mihi vivitis; sive morimini, mihi morimini. Sive ergo vivitis, sive morimini, me estis. In hoc enim mortuus sum, et resurrexi, ut mortuorum dominar et vivorum. Rom.,14,7-9.

21. Pro vobis ego mortuus sum, ut et qui vivitis, jam non vobis vivatis, sed e, qui pro vobis mortuus est et resurrexit. 2 Cor.,5,15.

22. Ego sum vita aeterna, que erat apud Patrem, et apparuit vobis. Ego veni, ut vitam habeatis et amplius habeatis; et ego- vita vestra (29). 1 Joan.,1,2; Joan.,10,10; Colos.,M.

23. Vitam aeternam. dedit vobis Pater, et haec vita in Filio ejus est. Qui habet Filium, habet vitam; qui non habet Filium, vitam non habet. 1 Joan.,5,11.12.

24. Mortificationem. meam. in corpore vestro circumferte, ut vita mea manifestetur *in vobis; ita ut possit unusquisque vestrum, cum Apostolo meo dicere: Mihi vivere Christus est; Christo confixus sum cruci; vivo ego, jam non ego, vivit vero in me Christus.* 2 Cor.,4,10.11;

(28) Cf. Oficio del Corazón de María, VII responsorio.

(29) San Juan Eudes recuerda constantemente que Jesús es nuestra vida. Así lo demuestra el Prefacio al Reino de Jesús y todo el Reino de Jesús; la mismo el Invitatorio de la fiesta del Corazón de Jesús y el de la fiesta del Corazón de María. Consideremos también este pasaje de los Coloquios Interiores: «Un cristiano es un miembro de Jesucristo. . . Por esta razón tenemos una alianza y un pacto de unión con Jesucristo, mucho más

CAPITULO 111

vida y en muerte viváis unidos conmigo. Vos. otros estáis en mi Corazón para vida y para muerte. 1 Tes.5,10.2 Cor.7,3.

20- Ninguno de vosotros para sí mismo vive y ninguno para sí mismo muere; pues si vivís, para Mí vivís; si morís, para Mí morís. Sea que viváis, sea que muráis, sois míos. Que para esto he muerto y he resucitado: para dominar sobre muertos y vivos. Rom. 14,7-9.

21- Por vosotros he muerto para que los que vivís, no viváis ya para vosotros sino para Aquel que por vosotros murió y resucitó. 2 Cor. 5,15.

22- Yo soy la vida eterna que estaba en el Padre y se ha manifestado a vosotros. Yo he venido para que tengáis la vida y la tengáis en abundancia, y yo soy vuestra vida. 1 Jn.1,2. Jn. 10,10. Colos. 3,4.

23- El Padre os ha dado la vida eterna y esta vida está en su Hijo; el que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, tampoco tiene la vida. 1 Jn.5,11-12.

24- Llevad en vuestro cuerpo mi mortificación, para que mi vida se manifieste en vosotros; de tal manera que pueda cada uno de vosotros decir con mi Apóstol: para mí la vida es Cristo; estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí. 2 Cor. 4,10-11.

noble, estrecho y perfecto que el que las miembros de un cuerpo humano tienen con su cabeza. De donde se sigue: 1) Que nosotros pertenecemos a Jesucristo, como los miembros a su cabeza; 2) que estamos bajo su dependencia y gobierno, como los miembros respecto de su cabeza; 3) que no formamos sino una sola cosa con Él exactamente como sucede a los miembros con su cabeza... Démonos a Nuestro Señor Jesucristo como miembros suyos y protestemos vivir en adelante de su vida». Coloquio Noveno, Meditaciones, Ed. Esp., pp. 97-98.

164-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTA

Philip.,1,21; Gal.,2,19.20.

25. Ego vivo, et vos vivetis, et cognoscestis, quia ego sum in Patre meo, et vos in me, et ego in vobis. Joan.,14,19.20.

26. Ego sum panis vitae, qui de caelo, descendi; et panis quem ego dabo, caro mea est, pro mundi vita. Joan.,6,35.48.50-52.

27. Sicut misit me vivens Pater, et ego vivo propter Patrem et qui manducat me, et ipse vivet propter me. Joan.,6,58.

SECTIO QUINTA

Christianus debet vivere vita Christi a mortuis resuscitati

28. Quicumque baptizati estis in me, in morte mea baptizati estis: consepulti enim estis mecum per baptismum in mortem, ut quomodo ego surrexi a mortuis, ita et vos in novitate vitae ambuletis (30). Rom.,6,34.

29. Ego resurgens ex mortuis, jam non morior, mors mihi ultra non dominabitur. Quod enim mortuus sum peccato, mortuus sum semel; quod autem vivo, vivo Deo. Ita et vos existimate, vobis mortuos esse peccato, viventes autem Deo, in me, tanquam in capite vestro, cujus estis membra. Rom.,6,9-11.

30. Non ergo regnet peccatum in vestro mortali corpore, ut obediatis concupiscentiis ejus. Sed neque exhibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato; sed exhibete vos Deo, tanquam ex mortuis

(30) En el Reino de Jesús, p.415, San Juan EUdES recuerda estos principios y sobre ellos hace la Elevación que sigue a continuación en el texto. Además, como el Cardenal de Bérulle y Su Escuela, enseña que toda la vida cristiana no es sino una participación en los misterios

CAPITULO 111

165-

Filip.1,21. Gal.2,19-20.

25- Yo vivo Y vosotros viviréis Y conoceréis que yo estoy en mi Padre y vosotros en Mí y Yo en vosotros. Jn . 14,19-20.

26- Yo soy el pan de vida, pan que baja del cielo; y el pan que yo os daré es mi carne, vida del mundo. Jn.6,35.48.50-52.

27- Así como me envió mi Padre y Yo vivo por mí, mi Padre así también el que me come vivirá por mí. Jn.6,57.

SECCIÓN QUINTA

El cristiano debe vivir la vida de Cristo resucitado

28- ¡Cuántos habéis sido bautizados en Mí, lo fuisteis para participar en mi muerte; conmigo habéis sido sepultados por el bautismo para Participar en mi muerte, para que como Yo resucité de entre los muertos, así también vosotros viváis una vida nueva. Rom.6,34.

29- Yo, resucitado de entre los muertos, ya no muero, la muerte no tiene ya dominio sobre Mí. Porque muriendo, he muerto al pecado una vez para siempre; pero viviendo, vivo para Dios. Así, pues, vosotros, haced cuenta de que estáis muertos tal pecado, pero vivos para Dios, en Mí, como en vuestra cabeza, de la cual sois miembros. Rom. 6,9-11.

30- Que no reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, obedeciendo a sus concupiscencias, ni déis vuestros miembros como armas de iniquidad al pecado, sino ofrecéos; más bien a Dios, como quienes habiendo muerto han vuelto a la vida, y dad vuestros miembros a Dios, como de la vida de Jesús. Cf. Reino de Jesús, Ed. Esp., PP-53-74.

166-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

tuis viventes, et membra vestra arma justitiae Deo, in sanctificationem. Rom.,6,12.13.19.

SECTIO SEXTA

Christianus debet vivere, et agi Spiritu Christi, et omnia facere in nomine ac in Spiritu ejus.

31. Videte qualem charitatem dedit vobis Pater, ut filii Dei sitis, et fratres mei, imo et membra mea. Sicut Pater in me, et ego in Patre, ita et vos in nobis unum estis. Ego in vobis, et Pater in me, ut sitis consummati in unum. 1 Joan.,3,1; Heb.,2,12; Eph.,5,30; Joan.,17,21.23.

32. Quoniam autem estis filii Dei, et membra mea, misit Pater Spiritum suum et meum in corda vestra, ut qui filii Dei estis Spiritu Dei agamini (31). Gal.,4,6.

33. Si quis enim Spiritum meum non habet, hic non est meus. Rom.,8,9.

34. Non spiritum hujus mundi accepistis, sed Spiritum qui ex Deo est. 1.Cor.,2,12.

35. *Manete igitur in Spiritu meo, et ipse in vobis manebit.* Joan.,14,17.

36. Si Spiritu meo vivitis, Spiritu meo ambulate, et desideria carnis non perficietis. Gal., 5,16.

(31) Este tema es también uno de aquellos en que más insiste San Juan Eudes: «Siendo hijos de Dios, y no formando con el Hijo de Dios sino un solo ser, como el que los miembros constituyen con su cabeza, resulta necesariamente que tenemos que estar animados del mismo espíritu... De suerte que el Espíritu Santo nos ha sido dado para ser el espíritu de nuestro espíritu, el corazón de nuestro corazón y el alma de nuestra alma, para ser como una parte de su cuerpo, es decir, una porción del cuerpo de

Jesucristo, que es el suyo, y que ha de estar »

CAPITULO 111

167 -

instrumentos de justicia para la santidad. Rom. 6,12.13.19.

SECCIÓN SEXTA

El cristiano debe vivir y obrar según el espíritu de

Cristo y hacer todas las cosas en -su nombre y en su Espíritu.

31- Ved qué amor os ha mostrado el Padre, que seáis llamados Hijos de Dios y hermanos míos, más aún, miembros míos. Como el Padre está en Mí y Yo en el Padre, así también vosotros sois uno en nosotros. Yo en vosotros y el Padre en Mí para que seáis consumados en la unidad. 1 Jn. 3,1. Heb.2,12. Efes.5,30. Jn. 17, 21-23.

32- Porque sois Hijos de Dios y miembros míos, envió Dios a vuestros corazones su Espíritu, que es también el mío, para que los que sois Hijos de Dios obréis movidos por el Espíritu de Dios. Gal.4,6. Rom.8,14.

33- Si alguno no tiene mi Espíritu, ese no es mío. ROM.8,9.

34- No habéis recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu de Dios. 1 Cor.2,12.

35- Permaneced en mi Espíritu y El permanecerá en vosotros. Jn.14,17.

36- Si vivís de mi Espíritu, andad según mi Espíritu y no daréis satisfacción a la concupiscencia de la carne. Gal.5,16.

animado de él, puesto que los miembros... deben estar animados por el mismo espíritu que anima y vivifica la cabeza». Coloquio Noveno, Meditaciones, Ed. Esp.,p.98.

Cf. Contrato del hombre con Dios, Ed.,Esp. p. 14 Se encuentra esta doctrina en sus obras y en sus Oficios sobre los Sagrados Corazones y ocupa en ellos parte importante. Véase la Introducción al Reino de Jesús. Ed.Esp.,p.26 y el libro: «Le Bienheureux Jean Eudes et le culte public du Coeur de Jésus», p.72 ss.

168 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

37. Fructus autem Spiritus mei est charitas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo, fides, modestia, continentia, castitas. Gal.,5,22.23.

38. Omne quodcumque facitis, in verbo aut in opere, omnia: in gloriam Dei, et in nomine meo 1 facite (32). Coloss.,3,17; 1 Cor.,10,31.

SECTIO SEPTIMA

**Christianus debet induere mores et virtutes Christi,
in coelo conversantis.**

39. Deus qui dives est in misericordia, propter nimiam charitatem suam qua dilexit vos, cum

esetis mortui peccatis, convivificavit vos in me, et conresuscitavit, et consedere fecit in coelestibus in me, *velut membra in capite suo*. Eph.,2, 4-6.

40. Conversatio igitur vestra sit mecum in coelis; ut mecum mente in coelestibus habitetis, et ibi vestra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia . Philip.,3,20.

41. Si consurrexistis mecum, quae sursum sunt quaerite, ubi ego sum in dextera Dei; sedens; quae sursum sunt sapite, non quae super terram mortui enim estis, et vita vestra abscondita est in mecum in Deo. Col.,3,1-3.

42. Offerte hostiam laudis semper Deo, id est, fructum laborum confitentium nomini ejus. Heb.13,15.

43. Orationi instate, vigilantes in ea, in gratiarum actione. Col.,4,2.

(32) Esta regla la explica mí el autor: <Siendo los cristianos todos miembros de Jesucristo... son sus lugartenientes en la tierra. lo representan y por consiguiente deben obrar en su nombre, es decir, con su espíritu, disposiciones e intenciones como El obró mientras estuvo en

CAPITULO III

169-

37- Los frutos. del Espíritu son. caridad, gozo, paz, longanimidad, afabilidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza. Gal. 5,22-23.

38- Todo cuanto hagáis de palabras o de obra, hacedlo para gloria de Dios y en mi nombre, Colos. 3,17. 1 Cor. 10,31.

SECCIÓN SEPTIMA

El cristiano debe revestirse de los sentimientos y virtudes de Cristo en su vida celestial.

39- Dios que es rico en misericordia, por el gran amor con que os amó y estando vosotros muertos por vuestros delitos, os dio la vida en Mi y os resucitó y os sentó en los cielos, en Mí, como miembros en su cabeza. Efes.2,4-6.

40- Por lo tanto esté vuestra habitación en el cielo Conmigo; para que conmigo estéis allí según la mente y para que vuestros corazones estén fijos allí donde están los verdaderos gozos. Filip.3,20.

41- Si habéis, pues, resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios; pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra; estáis muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Colos.3,1-3.

42- Ofreced de continuo a Dios sacrificio de alabanza, esto es: el fruto de vuestro labio! que bendicen su nombre. Heb.13,15.

43- Aplicaos a la oración, velad en ella con hacimiento de gracias. Colos.4,2.

la tierra y como obraría si estuviera en nuestro lugar. Exactamente como un embajador, que tiene la representación de su rey ante otro soberano, debe proceder de acuerdo con su jefe, siguiendo

puntualmente su espíritu, disposiciones e intenciones como obraría y hablaría el rey si estuviere presente». Reino de Jesús, Ed. Esp.,pp.81-90.

170 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

44. Volo vos orare in omni loco, levantes puras manus, et benedictes mihi in omni loco dominationis meae. 1 Tim., 2,8; Ps.,102,22.

45. Gratias agite semper, pro omnibus, in nomine meo, Deo et Patri. Eph.,5,20.

46. Ambulate coram me, in cujus conspectu *ubique* statis, ut modestia vestra nota sit omnibus hominibus. Gen.,17,1; 4 Reg.,3,14; Philip.,4,5.

47. Nolite in risu exaltare vocem vestram; sic enim agit fatuus; vir autem sapiens vix tacite ridebit. Eccli.,21,23.

48,. In sapientia et honestate ambulate ad eos, qui foris sunt. Colos.,4,5; 1 Thes.,4,11.

49. Sermo vester semper, in gratia, sale sit conditus, ut sciatis quomodo oporteat vos unicuique respondere. Colos.,4,6.

50. Grati estote ad omnes, maxime vera ad *beneficientes vobis*. Colos.,3,15.

51. Estote misericordes, sicut Pater vester coelestis misericors est; condolete iis qui ignorant et errant, quoniam et ipsi circumdati estis infirmitate. Luc.,6,36; Heb.,5,1.2.

52. Estote imitatores Dei, sicut Filii carissimi; et ambulate in dilectione, sicut et ego dilexi vos, et tradidi memetipsum pro vobis oblationem et hostiam Deo, in odorem suavitatis. Eph.,5,1-2.

53. Ante omnia ergo mutuam in vobismetipsis caritatem. continuam. habete, quia caritas operit multitudinem peccatorum. 1 Petr.,4,8.

54. In hoc cognoscent omnes quod discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem. Joan.J3,35.

55. Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. Si diligitis me, praeceptum

CAPITULO 111

171 -

44- Quiero que oréis en toda lugar, levantanda las manos puras y bendiciéndome en cualquier lugar de mi imperio. 1 Tim.2,8. Sal. 102,22.

45- Dad siempre gracias por todas las cosas a Dios Padre, en mi nombre. Efes.5,20.

46- Andad en mi presencia, pues en cualquier lugar estáis en mi presencia, para que vuestra modestia sea notoria a todos los hombres. Gen. 17,1. 4 Rey. 3,14. Filip.4,5.

47- No riáis estrepitosamente, como hace el necio; el discreto apenas sonrío por lo bajo. Eccli.21,23.

48-- Conversad discreta y honestamente con los de fuera. Colos.4,5. 1 Tes.4,11.

49- Sea vuestro discurso agradable, salpicado de sal, de manera que sepáis cómo os convenga responder a cada uno. Colos.4,6.

50- Sed agradecidos Con todos, especialmente con aquellos que os hacen beneficios. Colos.3,15.

51- Sed misericordiosos, coma- vuestro Padre Celestial es misericordioso; compadeceos de los ignorantes y extraviados por cuanto vosotros. también estáis rodeados de flaquezas. Le. 6,36. Heb.5,1-2.

52- Sed imitadores de Dios como hijos amados y vivid en caridad como yo os amé y me entregué por vosotros en oblación y sacrificio a Dios, en olor suave. Efes.5,1-2.

53- Ante todo, pues, tened los unos para los otros ferviente caridad, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados. 1 Pedro.,4,8.

54- En esto conocerán todos que sois mis discípulos si tenéis caridad unos para con otros. Jn. 13,35.

55- Este es mi precepto, que os améis unos a otros como yo os he amado. Si me amáis, guardad

172- **REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL**

meum servate. Joan.,15,12; 14,15.

56. Alter alterius onera portate, et, sic adimplebitis legem meam. Gal.,6,2.

57. Quae pacis sunt sectamini; et quae aedificationis sunt in invicem custodite. Rom.,14,19.

58. Nemo quod suum est quaerat, sed quod alterius. 1 Cor.,10,24.

59. Imbecillitates infirmorum firmiores debent sustinere, et non sibi placere. Rom.,15,1,.

60. Unusquisque proximo suo placeat in bonum, ad aedificationem. Etenim non mihi placui, sed, sicut scriptum est, impropria impropantium tibi ceciderunt super me. Rom.,15,2.3.

61. Ideo et vos animas vestras castificantes, in obediencia caritatis, in fraternitatis amore, simplici ex corde invicem diligite attentius. 1 Petr.,1,22.

62. Omnes honorate, fraternitatem diligite, Deum timete, regem honorificate. 1 Petr.,2,17.

63. Reddite omnibus debita: cui tributum, tributum; cui vectigal, vectigal; cui timorem, timorem; cui honorem, honorem. Nemini quidquam debeatis, nisi ut invicem diligatis. Rom., 13,7.8.

64. Dimittite et dimitemini: nisi autem remiseritis unusquisque fratri suo, de cordibus vestris, Pater meus coelestis non dimittet vobis. Luc., 6,37, Matt.,18,35.

65. Nulli ergo malum pro malo reddite; sed, si fieri potest, quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habete. Rom.,12,17.18i

66. Nolite vinci a malo, sed vincite in bono malum. Rom.,12,21.

67. Si quis vestrum offert munus suum ad

CAPITULO 111 173 -

dad mi precepto. Jn.15,12; 14,15.

56- Ayudáos mutuamente a llevar vuestras cargas y así cumpliréis mi ley. Gál.6,2.

57- Trabajad por la paz Y Por vuestra mutua edificación - Rom. 14 19.

58- Nadie busque su provecho sino el de los Otros. 1 Cor.10,24.

59- Los fuertes debéis sobrellevar las flaquezas de los débiles, sin complaceros a vosotros mismos. Rom.15,1.

60- Cadauno cuide de complacer al prójimo. Para su bien, para su edificación. Pues yo no busqué mi propia complacencia, según está es escrito: «sobre mí cayeron los ultrajes de quienes me ultrajaban». Rom.15,2-3.

61- Pues que por la obediencia a la verdad habéis purificado vuestras almas para una sincera caridad, amaos entrañablemente unos a otros. entrañablemente. 1Pedro.,.1,22.

62- Honrad a todos amad la fraternidad, temed a Dios y honrad al gobernante. 1 Pedro. 2,17.

63- Pagad a todos a quienes debáis. a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana; a quien temor, temor; a quien honor, honor. No estéis en deuda con nadie, sino amaos los unos a los Otros. Rom.13,7-8.

64- Absolved y seréis absueltos. Si no perdonáis cada uno a Su hermano de todo corazón, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará. Le. 6,37. Mt.18,35.

65- No volváis mal por mal. A ser posible Y en cuanto de vosotros dependa, tened paz con todos. Rom. 12,17-18.

66- No os dejéis vencer del mal, antes ven. ced al mal con el bien. Rom. 12,21.

67- Si alguno de vosotros va a presentar

174 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

altare, et ibi recordatus fuerit, quod frater suus habet aliquid adversum, se, relinquat ibi munus suum ante altare, et vadat prius reconciliari fratri suo; et tunc veniens offeret munus suum. Matt.,5,23.24.

68. Diligite inimicos vestros, benefacite iis qui oderunt vos, benedicite maledicentibus vobis, et orate pro calumniantibus et persequentibus ves; ut sicut filii Patris vestri, qui in coelis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super justos, et injustos. Luc.,6,27.28; Matt.,5,44.45.

69. Date et dabitur vobis; mensuram bonam, et confertam, et coagitatam et supereffluentem dabunt in sinum vestrum. Eadem quippe mensura, qua mensi fueritis, remetietur vobis. Luc.,6,38.

70. Ne dicatis proximo vestro: vade, et revertere, ¿ras dabo tibi, cum statim possitis dare. Prov.,3,28.

71. Omnia quaecumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis. Matt.,7,12.

72. In hoc cognovistis caritatem meam, quoniam ego animam meam pro vobis posui; et vos debetis pro fratribus animas ponere. 1 Joan.,3,16.

73. Estote perfecti, sicut Pater vester coelestis perfectus est, ut digne ambuletis vocatione qua vocati estis cum omni humilitate et mansuetudine, cum patientia supportantes invicem, in caritate, solliciti servare unitatem, spiritus, in vinculo pacis. Matt.,5,48; Eph.,4,1-3.

74. Bonum facientes, non deficiatis; tempore enim suo metetis, non deficientes. Gal.,6,9.

CAPITULO 111

175-

una ofrenda ante el altar y allí se acuerda de que su hermano tiene algo contra él, deje allí su ofrenda ante el altar, vaya primero a reconciliarse con su hermano y luego vuelva a presentar su ofrenda. Mt. 5,23-24.

68- Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os calumnian y persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos e injustos. Lc.6,27-28. Mt.5,44,45.

69- Dad y se os dará; una medida buena, apretada, colmada, rebosante será derramada en vuestro seno. La medida que con otros usareis, esa se usará con vosotros. Lc.6,38.

70- No digáis a vuestro prójimo: «vete y vuelve, mañana te lo daré», si es que lo tenéis a la mano. Prov.3,28.

71- Cuanto quisierais que os hagan a vosotros los hombres, hacédselo vosotros a ellos. Mt. 7,12.

72- En esto habéis conocido mi caridad: en que yo di mi vida por vosotros; y así vosotros debéis dar vuestra vida por vuestros hermanos. 1 Jn. 3,16

73- Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto para que andéis de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longaminidad, soportándoos los unos a los otros, con caridad, solícitos en conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz. Mat.5,48. Efes. 4,1.3.

74- No os canséis de hacer el bien, que a su tiempo cosecharéis si no desfallecéis. Gal. 6,9.

176-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

75. Dum ergo tempus habetis, operamini bonum ad omnes maxime vero ad domesticos fidei; et satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis. Gal.,6,10; 2 Petr.,1,10.

76. Quodcumque facitis, ex animo operamini, sicut Deo, et non hominibus. Colos.,3,23.

77. Qui praeest, in sollicitudine: qui subest, in simplicitate; qui miseretur, in hilaritate. Dilectio sine simulatione; odientes malum, adhaerentes bono; sollicitudine non pigri; spiritu ferventes; Domino servientes; spe gaudentes; in tribulatione patientes; orationi instantes; necessitatibus fratrum communicantes; hospitalitatem sectantes. Rom.J2,8.9.11-13.

78. Gaudere cum gaudentibus; flere cum flentibus; idipsum invicem sentientes; non alta sapientes, sed humilibus consentientes. Rom., 12,15.16.

79. Vigilate, state in fide, viriliter agite, et confortamini. 1 Cor.,16,13.

80. Videte, Vigilate, orate, et estote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet. Marc.,13,33; Luc.,12,40.

81. Denique quaecumque sunt vera, quaecumque pudica; quaecumque justa, quaecumque sancta, quaecumque amabilia, quaecumque bonae fama, si qua virtus, si qua laus disciplinae, haec cogitate, et agite, et Deus paci& erit vobiscum. Philip., 4,8.9.

CAPITULO 111

177 -

75- Por consiguiente, mientras hay tiempo, haced bien a todos, pero especialmente a los hermanos en la fe, y procurad con buenas obras asegurar vuestra vocación y elección. Gal.6,10. 2 Pedro 1,10.

76- Todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como obedeciendo a Dios y no a los hombres. Colos. 3,23.

77- Quien presida, presida con solícitud ; quien practica la misericordia, hágalo con alegría; vuestra caridad sea sincera, aborreciendo el mal, adhiriéndoos al bien; sed diligentes, sin flojedad, fervorosos de espíritu, cómo quienes sirven al Señor. Vivid alegres con la esperanza Pacientes en la tribulación, perseverantes en la oración; subvenid a las necesidades dé manos, sed solícitos en la hospitalidad. Rom. 12,8-9.11-13.

78- Alegráos con los que se alegran, llorad con los que lloran; sed unánimes entre vosotros, no seáis altivos, mas allanaos a los humildes. Rom. 12,15-16.

79- Velad y estad firme en la fe, obrando varonilmente y mostrándoos fuertes, 1 16,13.

80- Estad alerta, velad, orad y estad preparados porque no sabéis la hora en que venga el Hijo del Hombre. Mc.13;33,

81- Finalmente atended a cuanto hay de verdadero, de honorable, de justo, de puro, de amable, de laudable, de virtuoso, de digno, de alabanza eso estad atentos practicadlo, y el Dios de la Paz será con vosotros. Filip., 4, 8-9.

178 -

CAPUT QUARTUM

AD QUID TENEANTUR SACERDOTES ET CLERICI (33)

1. Qui habet aures audiendi, audiat, et qui habet intellectum bonum, faciat *quod* Jesus summus Sacerdos, praecepit sacerdotibus et clericis (34), *quos omnes e; singulos sic* alloquitur. Matt., 13,9 . Ps.,110,10.

2. *Venite, Filii, accedite ad me, carissimi*, et praebete mihi corda vestra, et scribam in eis legem vitae et disciplinae. Prov.,23,26; Heb.,8,10; Eccli.,45,6.

3. Vos genus electum, Regale Sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis, ut virtutes annuntietis Ejus qui de tenebris vos vocavit in admirabile lumen suum. 1 Petr.,2,9.

4. Secundum Eum qui vocavit vos Sanctum, et ipsi in omni conversatione vestra sancti sitis. Scriptum est enim: Sancti eritis, *quoniam Ego sanctus sum*. 1 Petr.,1,15.16.

5. Tales esse volo sacerdotes meos, innocentes, irreprehensibiles, non vinolentos, non percussores, non litigiosos, non superbos, non iracundos, non turpis lucri cupidos; sed sobrios, benignos, modestos, prudentes, justos, pudicos, sanctos. 1 Tim.,3,2.3; Tit.,1,7.8.

6. Vos qui Deo militatis, quique ex hominibus assumpti, pro hominibus constituti estis in iis quae sunt ad Deum, nolite vos implicare negotiis

(33) El título puesto por San Juan Eudes es este: «Deberes de los miembros de esta - Congregación, como sacerdotes y clérigos.

179 -

CAPITULO CUARTO

OBLIGACIONES DE LOS SACERDOTES Y CLERIGOS

1- El que tenga oídos que oiga y el que tenga buen entendimiento haga lo que Jesús Sumo Sacerdote, manda a los sacerdotes y a los Clérigos, a quienes así habla a todos y cada uno: Mt.13,9. Sal.110,10.

2- Venid, hijos, acercáos a Mí, amados, dadme vuestros corazones y escribiré en ellos la ley de vida y de sabiduría. Prov.23,26. Heb.8,10. Ecli.45,6.

3- Vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido Para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable. 1 Pedro.2,9.

4- Conformándoos a la santidad del que os llamó, sed santos en todo, porque escrito está: «sed santos porque yo soy santo». 1 Pedro.1,15

5- Así quiero que sean mis sacerdotes: ¡ncentes, irreprehensibles, no dados al vino, ni pendencieros, ni iracundos, ni soberbios, ni codiciosos de torpes ganancias, sino sobrios, benignos modestos, prudentes, justos, castos, santos. í Tim.3,2-3 . Tit. 1,7-8.

6- Vosotros que militáis por Dios que habéis sido tomados de entre los hombres, que habéis sido instituidos para las cosas que miran a Dios, no os embaracéis con los negocios de la vida,

(24) El autor añade: «de esta congregación».

180 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

saecularibus, ut Ei placeatis qui vos elegit. Heb.,5,1; 2 Tim.,2,4.

7. Vos estis sal terrae; nolite fieri sal infatuatum. Si enim &al evanuerit, in quo salietur? Ad nihilum. valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculcetur ab hominibus. Matt.,5,13.

8. Vos estis lux mundi. Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in coelis est. Matt.,5,14-16.

9. Pietas ad omnia utilis est: exercete ergo vos ad pietatem, et estote orationi instantes. i Tim.,4,7.8; Act.,6,4.

10. Si diligitis me, pauperes diligite; quia pauper fui ego et in laboribus a juventute mea; nam cum essem dives, propter vos egenus factus sum, ut mea inopia divites essetis. Ps.,87,16; 2 Cor.,8,9.

11. Ego elegi pauperes in hoc mundo, divites in fide, et haeredes Regni, quod repromisi diligentibus me; ipsorum est enim Regnum coelorum. Jac.,2,5; Matt.,5,3.

12. Religio munda et immaculata apud Deum et Patrem haec est, visitare pupillos et viduas in tribulatione eorum. Jac.,1,27.

13. Quomodo potueritis, ita estote misericordés: si multum vobis fuerit, abundanter tribuite; si exiguum vobis fuerit, etiam exiguum libenter et cum *hilaritate* impertiri studete. Hilarem enim datorem diligit Deus. Tob.,4,8.9; 2 Cor.,9,7.

14. Videte ne contematis vel contristetis pauperem, aut pupillum, aut viduam, aut advenam, aut contribulatum; sed omnes *in mundo* pressuram habentes, omnesque oppressos a diabolo, *in mansuetudine suscipite, affabiles eis vos praestate, blande alloquimini, humiliter salutate,*

CAPITULO IV

181 -

para que complazcáis al que os eligió. Heb. 5,1.2 Tim.2,4.

7- Vosotros sois la sal de la tierra; no seáis sal insípida; Porque si la sal se desvirtúa con qué se salará?, para nada aprovecha ya sino Para tirarla y que la pisen los hombres. Mat.5,3.

8- Vosotros sois la luz del mundo; así! Tia de lucir vuestra luz ante los hombres para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. Mat.5,14-19.

9- La piedad es útil para todo; ejercitáos en la piedad y atended a la oración. 1 Tim.4,7-8. Heb.6,4.

10- Si me amáis, amad a los pobres, porque misero, afligido fui yo desde mi mocedad, Pues

sindo rico me hice pobre por amor vuestro para que vosotros fuéseis ricos por mi pobreza. Sal. 87,16. 2 Cor.8,9.

11- yo escogí a los pobres según el mundo Para enriquecerlos en la fe y hacerlos herederos del reino que tengo prometido a los que me aman, pues de ellos es el reino de los cielos. Sant. 2,5. Mat.,5,3.

12- La religión pura e inmaculada ante Dios Padre es visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones. Sant. 1,27.

13- Si abundarais en bienes, haced de ellos limosna: si tenéis bastante, dad bastante; si poco, dad según vuestra escasez con gusto y alegría, porque Dios ama al que da con alegría. Tob. 4,8-9. 2 Cor. 9,7.

14- Procurad no despreciar ni entristecer al Pobre ni al huérfano, ni a la viuda, ni al peregrino, ni al contribulado; sino que a todos los atribulados en el mundo ya todos los oprimidos Por el diablo recibidlos con mansedumbre, sed afables con ellos, habladles con suavidad, salud

182-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

libenter *visitate*, patienter audite, benigne consolamini, studiose instruite, mensae vestrae participes facite, atque in omnibus, quantum in vobis fuerit, adjuvate; quod enim uni ex his fratribus meis minimis facietis, mihi facietis, et eritis Altissimi filii, et miserebitur vobis magis quam mater. Eccli.,4,10;35,17; Matt.,25,40; Eccli.,4,11.

15. Si amatis me, estote mihi adjutores, et cooperatores in salute animarum, quas acquisivi sanguine meo. 1 Cor.,3,9; 3 Joan.,8; Act.,20,28. 16. Fratres vestros quaerite; et eruite eos, qui ducuntur ad mortem; et qui trahuntur ad interitum liberare ne: cessetis; et illos salvate, de igne rapientes. Gen.,38,16; Prov.,24,11. Jud.,23. 17. Qui enim converti fecerit peccatorem aborreare viae suae, salvabit animam ejus a morte, et operiet multitudinem peccatorum. Jac.,5,20.

18. Erudite multos ad justitiam, et fulgebitis quasi splendor firmamenti, et quasi stellae in perpetuas aeternitates. Daniel,12,3.

19. Pascite agnos meos, pascite oves meas, pascite verbo et exemplo. Joan.,21,15,17; 1 Petr., 5,2.

20. Quod periit requirite, et quod abjectum est reducite, et quod confractum alligate, et quod infirmum consolidate, et quod pingue et forte custodite. Ezech.,34,16.

21. Separate pretiosum a vili, et quasi os meum, imo quasi Cor meum eritis, et custodiam vos ut pupillam oculi mei. Jerem.,15,19; Ps.,16,8.

22. Consolamini invicem, et aedificate alterutrum, et patientes estote ad omnes. 1 Thes., 5,11.14.

23. Videte ne quis malum pro malo reddat,

los humildemente, visitadlos con gusto, consoladlos con benignidad, instruidlos con cuidado, hacedlos partícipes de vuestra mesa y en toda. % las cosas, cuanto os sea posible ayudadlos porque lo que hacéis a uno de estos mis hermanos menores a mí lo hacéis, y así seréis como hijos de] Altí. simo y El se Apiarará de Vosotros más que vuestra madre. Ecli.4,10;35,17. Mat.25,40. Ecli.

15- Si me amáis sed mis cooperadores en la salvación de las almas que adquirí con mi sangre. 1 Cor.3,9. 3 Jn.8. Heb.20,28.

16- Buscad a vuestros hermanos; librad a los que son llevados a la muerte y salvad a los que están en peligro; salvadlos, arrancándolos del fuego. Gen.38,16. Prov.24,11. Jud.23.

17- Quien convierte a un pecador de su errado camino salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados. Sant.5,20.

18- Enseñad la justicia -y brillaréis con esplendor de cielo y resplandeceréis para siempre, eternamente, como las estrellas. Dan. 12,3.

19- Apacentad mis corderos, apacentad mis ovejas, apacentadlas con la palabra y con el ejemplo. Jn.21,15. 1 Pedro,5,2.

20- Buscad lo que está perdido; traed lo que está extraviado; vendad lo que está roto, curad lo que está enfermo, Custodiad lo que está bueno y vigoroso. Ez.34,16.

21- Distinguid lo precioso de lo vil y seréis como in; boca, más aún, como m; corazón, y os guardaré como la niña de mis ojos. Jere. 15,19. Sal.16,8.

22- Consoláos mutuamente y edificáos unos a otros y sed sufridos con todos. 1 Tes.5,11.14.

23- Mirad que ninguno vuelva a nadie mal

184 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

sed semper quod bonum est sectamini in invicera et in omnes. 1 Thes.,5,15.1 24, Semper gaudete, sine intermissione orate, in omnibus gratias agite: haec est enim voluntas Dei in omnibus vobis, ut sanctificemini per omnia, et integer spiritus vester, et anima, et corpús, sine querela, in adventu meo servetur. 1 Thess .,5,16;18.23. a juste; sancta, sancte;

25. *Bona, bene; justa et divina, digne Deo unusquisque vestrum facere studeat: sive qui ministrat in ministrando, sive qui orat, in orando; qui psallit, in psallendo; qui docet, in doctrina; qui exhortatur, in exhortando, ut in omnibus a vohis honorificetur Deus, qui est benedictus in saecula. Rom.,123.8; 1 Petr,4,11.*

SECTIO PRIMA

Regula Superiorum

26. Qui major est vestrum, fiat sicut minor; et qui primus est, sit omnium servus; nam et ego non veni ministrari, sed ministrare. Matt., 20, 26-28; Luc.,22,26.

27. Pascat gregem meum providens non coacte, sed spontanae, secundum Deum; neque ut dominans in cleris, sed forma factus gregis ex animo. 1 Petr.,5,2.3.

28. Ponat in corde suo haec verba Spiritus sancti: Rectorem te posuerunt, noli extolli: esto in illis, quasi unus ex ipsis. Eccli.,32,1

29. Fiat sicut parvulus in medio vestrum, et tanquam nutrix fovens infantes suos charissimos, et sicut pater consolans filios suos, se depredans

CAPITULO IV

185-

por mal, sino que en todo tiempo os hagáis el bien unos a otros y a todos. 1 Tes. 5,15.

24- Estad siempre gozosos, orad sin cesar, dad en todo gracias a Dios, porque tal es, la voluntad de, Dios en todos vosotros que os santifiqueis cumplidamente y que conservéis entero vuestro espíritu, vuestra alma y vuestro cuerpo sin mancha para mi venida. 1 Tes.5,16.18.23.

25- Cuidad de hacer así vuestras cosas: lo bueno, bien; lo justo, justamente; lo santo, santamente; lo: divino, de una manera digna de Dios; el que administra, en el ministerio; el que ora en la oración; el que Salmodia, salmodiando; el que enseña, en la enseñanza; el que exhorta, al exhortar; para que en todo, por vosotros sea glorificado Dios, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Rom.12,7,8.1 Pedro.4,11.

SECCIÓN PRIMERA

Regla de los Superiores

26- Que el mayor entre vosotros sea como el menor, y el que entre vosotros quiera ser el primero sea vuestro siervo; así como yo no he venido a Ser Servido sino a servir. Mat.20,26-28. Le. 22,26.

27- Que apaciente mi rebaño, no por fuerza sino, con blandura según Dios; no como dominadores sobre la heredad, sino sirviendo de ejemplo al rebaño. 1 Pedro. 5,2-3.

28- Grabe en su corazón estas palabras del]Espíritu Santo: Te han hecho presidente, no te engrías; pórtate con. los súbditos como uno de ellos. Eccli.32,1.

29- Que se haga como pequeñuelo en medio de vosotros y como nodriza que cría a sus niños y como un padre que consuela a sus hijos

186-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

ut ambulent digne Deo, qui vocavit vos in suum regnum, et gloriam. 1 Thess.,2,7.11,12.

30. Meminerit me illum constituisse super familiam meam, ut det illi in tempore tritici mensuram, et pascat illam exemplo, et verbo, Luc., 12,42.

31. Seniores ne increpaverit, sed obsecret ut patres, juvenes ut fratres. 1 Tim.,5,1.

32. Corripiat inquietos, consoletur pusillanimes, suscipiat infirmos, in spiritu lenitatis instruat eos qui per ignorantiam Out fragilitatem delinquant, duros dure increpet, omnibus omnia

fiat ut omnes Deo lucrifaciat. 1 Thess.,5,14; Gal., 6,1; Tit.,1,13; 1 Cor.,9,22.19.

33. Orationi instet; nihil agat sine consilio; non quaerat quae sua sunt, sed quae aliorum; et in omnibus sollicitus sit ministerium summi adimplere, ut placeat Deo, faciens voluntatem ejus. Colos . 4,2; Eccli.,32,24; 1 Cor.,10,24;7,32.

34. Denique pervigilet, quasi rationem pro animabus sibi commissis redditurus, recogitans in corde sito haec verba, quae per os Apostoli mei locutus sum: Heb.,13,17.

35. Si quis suorum, maxime domesticorum, curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior. 1 Tim.,5,8.

SECTIO SECUNDA

Regula Missionariorum

36. Non vos me elegistis, sed ego elegi vos de mundo, et posui vos ut eatis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat. Joan.15,16.

CAPITULO IV

187-

y que los exhorta a andar de un modo digno de Dios que os llamó a su reino y gloria. 1 Tes. 2,7. 11-12.

30- Que se acuerde que lo he puesto sobre mi familia para que le distribuya la ración de trigo a su tiempo y para que la apaciente con el ejemplo y la palabra. Le . 12,42.

31- A los ancianos no los reprenda con dureza, mas bien exhortelos como a padres; a los jovenes como a hermanos. 1 Tim . 5,1.

32- Que amoneste a los revoltosos, aliente a los pusilánime-%, acoja a los flacos, con espíritu de mansedumbre corrija a los que faltan por ignorancia o fragilidad, a los duros repréndalos con suavidad, que se haga todo para todos, para ganarlos a todos para Dios. 1 Tes.5,14. Gal. 6,1. Tit.1,13. 1 Cor.9,22.19.

33- Aplíquese a la oración, no haga nada sin consejo o, no busque su provecho sino el de los otros y sea solícito en cumplir su ministerio en todo para agradar al Señor haciendo su voluntad. Colos.4,2. Eccli.32,24. 1 Cor.10,24;7,32.

34- Finalmente vigile como quien ha de dar cuenta de las almas a, si encomendadas, colocando en su corazón estas palabras que dije por boca de mi apóstol: Heb.13,17.

35- Si alguno no mira por los suyos, sobre todo por los de su casa, ha negado la fe y es peor que un infiel. 1 Tim.5,8.

SEGUNDA SECCIÓN

Regla de los misioneros

36- No me habéis elegido vosotros a mí sino que Yo os elegí a vosotros del mundo y os he destinado para que vayáis y déis fruto y vuestro fruto permenezca. Jn.15,16.

37. *Ego elegi vos, ut unusquisque sit vas in honorem sanctificatum, utile mihi, et ad omne opus bonum paratum.* 2 Tim.,2,21.

38. Ecce ego mitto vos, sicut agnos inter lupos. Estote ergo prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbae. Luc.,10,3; Matt.,10,16.

39. Sina offensione estote unicuique; et per omnia omnibus placete in bonum, non quaerentes quod vobis utile est, sed quod multis, ut salvi fiant. 1 Cor.,10,32.33.

40. Discite a me, quia mitis sum et humilis corde, et invenietis *requiem* animabus vestris. Matt.,11,29.

41. Nemini date ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium vestrum; sed in omnibus *exhibete* vosmetipsos sicut Dei ministros, in multa patientia, in tribulationibus, in *necessitatibus*, in angustiis, in laboribus, in vigiliis, in jejuniis, in castitate, in scientia, in longanimitate, in suavitate, in Spiritu sancto, in caritate non ficta, in verbo veritatis, in virtute Dei, per arma justitiae a dextris et a sinistris, per gloriam et ignobilitatem, per infamiam. et bonam famam; quasi *morientes, licet* vivatis; ut castigati, et non mortificati; quasi tristes, semper autem gaudentes; sicut *egentes, multos* autem locupletantes; tanquam nihil habentes, et omnia possidentes. 2 Cor.,6,3-11.

42. Laborate sicut boni milites Regis aeterni; et estote stables, et immobiles, abundantes in opere Domini *semper, scientes* quod labor vester non est inanis coram Deo. 2 Tim.,2,3; 1 Cor.,15,58.

CAPITULO IV

37- YO os he elegido para que cada uno de vosotros sea vaso de honor santificado, idóneo para uso mío, dispuesto para toda obra buena. 2 Tim.2,21.

38- He aquí que yo os envío como corderos en medio de lobos, sed, pues, prudentes como serpientes y sencillos como palomas. Le. 10,3. Mat. 10, 16.

39- No seáis objeto de escándalo para nadie y procurad agradar a todos en todo, en el bien, no buscando vuestra conveniencia, sino la de todos para que se salven. 2 Cor.10,32-33.

40- Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y hallaréis descanso para vuestras almas. Mat.11,29.

41- En nada déis motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado vuestro ministerio sino que, en todo mostráos como ministros de Dios, en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en fatigas en desvelos, en ayunos, en castidad, en ciencia, en longanimitad, en bondad, en el Espíritu Santo, en caridad sincera, en palabras de veracidad en el Peder de Dios, , - i r armas de justicia ofensivas y defensivas , en honra y deshonor, en mala o buena fama; Cual moribundos, bien que viváis; cual castigados, mas no muertos; como tristes, pero siempre alegres,- como pobres pero enriqueciendo a muchos; como quienes nada tienen poseyéndolo todo. 2 Cor.6,3-11.

42- Trabajad como buenos soldados de! Rey *eterno y manteneos* firmes, incommovibles, abundando siempre en la obra del Señor teniendo presente que vuestro trabajo no es vano en el Señor. 2 Tim.2,3.1 Cor.15,58.

SECTIO TERTIA

Regula Praedicatorum (35)

43. Sicut misit me Pater, et ego mitto vos evangelizare pauperibus, sanare contritos corde, proedicare captivis remissionem, et caecis visum. Joan.,20,21; Luc.,4,18.19.

44. Euntes ergo praedicate evangelium Regni, et docete omnes gentes servare omnia quaecumque mandavi vobis. Marc.,16,15; 24,14; 28, 19.20.

45. Orationi et ministerio verbi instantes estote. Act.,6,4.

46. Estote prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbae. Matt.,10,16.

47. Qui alios docere debetis, vosmetipsos primum docete. Rom.,2,21.

48. *Memores estote sermonis quem dixi*: qui fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno coelorum. Matt.,5,19.

49. Facite igitur primum, deinde docete, al sitis potentes in opere et sermone; *nec dicatur de vobis* quod dixi de Scribis et Phariseis: dicunt et non faciunt. Act.,1,1; Luc.,24,19; Matt., 23,3.

50. In omnibus praebete vosmetipsos exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum sanum et irreprehensibile, ut is qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de vobis. Tit.,2,7.8.

51. Estote exemplum fidelium, in verbo, in conversatione, in caritate, in fide, in castitate. 1 Tim.,4,12.

(35) Véase el excelente tratado titulado: El Predicador Apostólico» en el Sacerdote, Ed.Esp.,pp.219-351.

SECCIÓN TERCERA

Regla de los Predicadores

43- Como me envió mi Padre, así os envió a vosotros a evangelizar a los pobres, a predicar a los cautivos la libertad, a los ciegos la recurepación de la vista, a poner en libertad a los oprimidos. Jn.20,21. Lc.4,18-19.

44- Id y predicad el evangelio del reino y enseñad a todas las gentes a observar todo cuanto yo os he mandado. Mc. 16,15. Mt. 24,14;28, 19-20.

45- Atended a la oración y al ministerio (le la palabra. Hech.6,4.

46- Sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas. Mt.10,16.

47- Vosotros que debéis enseñar a otros, debéis enseñaros primero a vosotros mismos. Rom. 2,21.

48- Acordáos de mi palabra: el que practicare y enseñare, ése será grande en el Reino de los cielos. Mt. 5,19.

49- Haced primero, luego enseñad, para que seáis poderosos en obras y palabras, y no se diga de vosotros lo que dije de los escribas y fariseos: dicen y no hacen. Hech.1,1. Lc.24,19. Mt. 23,3,

50- Mostráos en todo ejemplo de buenas obras, de integridad en la doctrina, de gravedad, de palabra sana e irreprochable, para que los adversarios se confundan no teniendo nada malo que decir de vosotros. Tit.2,7-8.

51- Servid de ejemplo a los fieles en la palabra, en la conversación, en la caridad, en la fe, en la castidad. 1 Tim.4,12.

192-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

52, Attendite lectioni, exhortationi et doctrinae. Haec meditamini, in his estote, ut profectus vester manifestus sit omnibus. Attendite vobis et doctrinae. Instate in illis. Hoc enim facientes, vosmetipsos salvos facietis, et eos qui vos audiunt. 1 Tim.,4,13.15,16.

53. Sollicite curate vosmetipsos probabiles exhibere Deo, operarios inconfusibiles, recte tractantes verbum veritatis. 2 Tim.,2,15.

54. Providete bona, non solum coram Deo, sed etiam coram hominibus; ut sitis lucernae ardentes et lucentes, et bonus odor Christi in omni loco. Rom.,12,17; Joan.,5,35; 2 Cor.,2,14.15.

55. Profana et vaniloquia, profanasque vecum novitates devitate. 2 Tim.,2,16; 1 Tim., 6,20.

56. Nolite adulterare verbum Dei; sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo, in me loquimini. 2 Cor.,2,17.

57. *Evangelium* Dei praedicate, non quasi hominibus placentes, sed Deo, qui probat corda vestra; neque in occasione avaritiae, nec quaerentes ab hominibus gloriam. 1 Thess.,2,4-B.

58. Quasi tuha exaltate vocem vestram, , et annuntiate populo meo scelera eorum et domui Jacob peccata eorum, *ut poeniteant et convertantur*. Isai.,58,1.

59, Praedicatio vestra non sit in sublimitate sermonis, neque in doctis aut persuasibilibus humanae sapientiae verbis, ut non evacuetur Crux mea, sed in virtute Dei. 1 Cor., 2,4.5;1,17.

60. Verbum Dei praedicate opportune, importune;

CAPITULO 1V

193-

52- Aplicáos a la lección, a la exhortación, a la enseñanza. Esta sea vuestra ocupación, este vuestro estudio, de manera que vuestro aprovechamiento sea a todos manifiesto. Velad sobre vosotros, atended a la enseñanza, insistid en ella. Haciendo así os salvaréis a vosotros mismos y salvaréis a los que os escuchan, 1 Tim, 4,13,15-16.

53- Mirad bien cómo Presentaros ante Dios, probados como obreros que no tienen de qué a vengorzarse, que distribuyen sabiamente la palabra de la verdad. 2 Tim.2,15.

54- Procurad lo bueno, no sólo delante de Dios, sino a los ojos de todos los hombres , para que seáis lámparas que arden y alumbran, y seáis el buen oler de Cristo en todo lugar . Rom. 12,17. Jn. 5,35. 2 Cor. 2, 14-15.

55- Evitad las profanas y vanas parlerías y las vanidades impías. 2 Tím.2,16. 1 Tim. 6, 20.

56- No trafiquéis con la palabra de Dios; sino que sinceramente, como de Dios, hablad delante de Dios en Mí, 2 Cor.2,17.

57- Predicad el Evangelio de Dios, no como quien busca agradar a los hombres, sino sólo a Dios que prueba vuestros corazones; ni con Propósitos de lucro , ni buscando la alabanza de los hombres. 1 Tes.2, 4-6.

58- Alzad vuestra voz como trompeta y echad en cara a mi pueblo sus iniquidades y sus pecados a la casa de Jacob, para que se arrepientan y se conviertan. Is.58,1.

59- Vuestra predicación no sea con sublimidad de elocuencia, ni en persuasivos discursos de humana sabiduría, sino en el poder de Dios, Para que no se desvirtúe la Cruz de Cristo. 1 Cor. 2,1.4.5;1,17.

60- Predicad la palabra de Dios, insistid a la

194-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

arguite, obsecrate, increpate in omni patientia et doctrina. 2 Tim.,4,2«.

61. Infirmis infirmos, *omniumque senos*, atque omnibus omnia vos facite, ut omnes Deo lucrifaciat. 1 Cor.,9,22.

62. Denique Evangelio Dei quod annuntiat, digne conversari studete. Philip.,1,27.

SECTIO QUARTA

Regula Confessoriorum (36)

63. Pater omne iudicium dedit mihi, *et ego omne iudicium do vobis*; quaecumque enim alligaveritis super terram, erunt ligata et in coelo, et quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in coelo. Joan. , 5,22; Matt.,18,18.

64. Videte ergo quid agatis, non enim hominis exercetis iudicium, sed Domini. 2 Paralip., 19,6.

65. *Ego constitui vos dispensatores sanguinis mei, et multiformis gratiae, quam eodem sanguine, acquisivi*. Videte jam ut inter dispensatores fideles inveniamini. 1 Cor.,4,1.1.2; 1 Petr., 4,10.

66. Nolite dare sanctum canibus, neque mittatis margaritas ante porcos, ne forte conculcent eas pedibus suis, et conversi dirumpant vos. Matt. 7,6.

67. Mementote quoniam omnium divinorum divinissimum est cooperari mihi in salutem animarum (37).

(36) El autor expone sus puntos de vista sobre la confesión en su libro del Buen Confesor, que fue editado repetidas veces en los Siglos XVII y XVIII.

CAPITULO IV

195 -

tiempo, y a destiempo, argüid, enseñad exhortad con toda longanimidad y doctrina. 2 Tiro. 4,2.

61- Hacéos flacos con los flacos, siervos de todos, y todo para todos, para que los ganéis a todos para Dios. 1 Cor.9,22.

62- Finalmente vivid de una manera digna del Evangelio de Dios, que predicáis. Filip. 1,27.

SECCIÓN CUARTA

Regla de los Confesores

63- El Padre me dio todo poder de juzgar y yo os lo doy a vosotros; por lo tanto, cuanto atareis en la tierra será atado en el cielo, y cuanto desatareis en la tierra será desatado en el cielo. Jn. 5,22. Mt. 18,18.

64- Mirad lo que hacéis, porque no juzgáis en lugar de hombres, sino en lugar de Dios. 2 Paral. 19,8.

65- Yo os he constituido dispensadores de mi sangre y de la multiforme gracia de Dios, que he adquirido con mi misma sangre. Procurad que seáis encontrados dispensadores fieles. 1 Cor. 4,1-2. 1 Pedro.4,10.

66- No déis las cosas santas a perros. Ej arrojéis vuestras perlas a puercos, no sea que las pisoteen con sus pies y revolviéndose os destrocon. Mt. 7,6.

67- Acordáos de que la obra más divina de todas las obras divinas es cooperar conmigo en la salvación de los hombres.

(37) En el Buen Confesor,c.11, se encuentra un largo y bello comentario a estas palabras de San Dionisio Areopagita.

196 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

68. Recogitate saepe quanta passus sum ego pro animabus illorum, *qui accedunt ad vos*, poenitentia ducti, et quanto pretio eas redemi. Heb., 12,3; 1 Cor.,6,20.

69. Sed quae utilitas in sanguine meo, dum *pereunt illi propter quostam* ignominiosam et *crudetem* mortem subivi? Ps.,29,10.

70. Satagite ergo ut ani~ *sordibus peccatorum* inquinatae, in sanguine meo laventur, et fructum laborum meorum percipiant; sicque adimplebitis quae desunt passioni meae, et *facietis*, ut non in vacuum laboraverim, nec sine causa consumpserim fortitudinem meam. Apoc.,1,5; Colos.,1,24; Isai.,49,4.

71. Non sit apud vos personarum acceptio, pusillum enim et magnum. ego feci, et aequaliter mihi cura est de omnibus. Col.,3,25; Sap.,6,8.

72. Instruite *omnes* in spiritu lenitatis, considerantes vosmetipsos, ne et vos tentemini. Gai., 6,1.

73. *Exhibete* vos tanquam divinae misericordiae ministros, miseris peccatoribus *compatientes*, benignos, misericordes et omnem semper mansuetudinem ad eos ostendentos. Eph.,4,32; Tit., 3,1.2.

74. *Cavete* ne sitis vobis ipsis sapientes; et nolite inniti prudentiae, *vel scientiae, seu experientiae* vestrae; sed humiliare valde spiritum vestrum, et sursum corda saepius *habete ad Eum qui solus est sapiens*, et qui sapientiam dat affluenter omnibus petentibus se. Rom., 11,25; Prov.,3,5; Eccli.,7,19; Jac.,1,5.

CONCLUSIO

REGULAE DOMINI JESU

I. Haec sunt praecepta, Filioli, *quae* ego tra

CAPITULO IV

197 -

68- Traed a menudo a vuestra consideración todo lo que he padecido por las almas de aquellos que se acercan a vosotros, movidos por la penitencia, y a qué precio han sido compradas. Heb.12,3.1 Cor.6,20.

69- Porque qué provecho hay en mi sangre si perecen aquellos por quienes sufrí una muerte tan cruel e ignominiosa? Sal.29,10.

70- Procurad, pues, que las almas manchadas con las inmundicias del pecado, se laven en mi sangre y reciban el fruto de mis sufrimientos. Así supliréis lo que falta a mi pasión y hareis que no en vano haya trabajado y consumido mis fuerzas. Apoc.1,5. Colos.1,24. Is.49,4.

71- No haya en vosotros acepción de personas, pues yo he hecho al pequeño y al grande e igualmente tengo cuidado de todos. Colos.3,25. Sab. 3,8.

72- Corregid a todos con espíritu de mansedumbre, cuidando de vosotros mismos, no seáis también tentados. Gal.6,1.

73- Mostráos siempre como ministros de la ,divina misericordia pacientes, bondadosos, compasivos con los miserables pecadores y mostrando a todos una perfecta mansedumbre. Efes. 4,22. Tit. 3,1-2.

74- Guardáos de presumir de vosotros mismos, no os apoyéis en vuestra prudencia, ciencia o experiencia; sino humillad mucho vuestro espíritu, y levantad a menudo vuestros corazones al único sabio, Dios, que da la sabiduría largamente a todo el que se la pide. Rom. 11,25. Prov. 3,5. Eccli.7,19. Sant.1,5.

CONCLUSIÓN **de la Regla de Nuestro Señor Jesucristo**

1- Estos son los preceptos, hijitos, que yo

198 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

did; vobis. Si quis vestrum verbis meis non obediat, sed inordinate ambulet, et non secundum Regulam, quam dedi vobis, hunc notate, et vos ab eo subtrahite, non quasi inimicum existimantes, sed ut fratrem corripientes, ut confundatur. 2 Thess., 3,6.14-15.

2. Quod si, post multas admonitiones, induret cor suum et non corrigatur sed conturbet, et scandalizet caeteros, tollatur hujusmodi de medio vestrum, et abscindatur a vobis; modicum enim fermentum totam massam corrumpit. Gal.,5,10. 12; 1 Cor.,5,2.6.

3. Hoc est testamentum, quod ego disposui electis meis. Vocatis me Dominum et Patrem, et benedicitis, sum etenim. Ne obliviscamini igitur legis Domini vestri, neque declinetis a sermonibus oris Patris vestri. Non recedant ab oculis vestris; ligate eos in digitis vestris; scribite illos in tabulis cordis vestri et vivetis; et ero vobis in Patrem, et vos eritis mihi in filios. Ps.,88,4; Joan. 13,13; 2 Cor. 6,18.

4. Haec est disciplina christiana et ecclesiastica: servate eam quasi pupillam oculi vestri, guía ipsa est vita aeterna. Custodite illam in medio cordis vestri, et custodiet cor vestrum. Diligite eam, et conservabit vos et liberabit ab omnibus inimicis vestris. Prov., 7,2; 4,6.21.

5. Haec est Regula vitae christianae et sacerdotalis (38), quam si toto corde secuti fueritis, vocabimini Voluntas mea in vobis (39). Filioli mei, si in hac Regula permanseritis, manebitis in me, et ego in vobis. Is.,62,4; Jn.,15,10.

6. Custodite ergo illam corde magno et animo volenti, et custodiam vos quasi pupillam oculi mei. Benedicam benedicientibus vobis, et inimicus

(38) Texto del autor: «Esta es la Regla de mi Congregación».

CAPITULO IV

199 -

os doy. Si alguno de vosotros no sigue mis enseñanzas, sino que vive desordenadamente y no según la regla que os he dado, a ése señaladle y no os juntéis con él, para que se avergüence. Mas no por eso lo mireis como enemigo, antes corregidle como a hermano. 2 Tes. 3,6. 14-15.

2- Y si después de muchas correcciones endurece su corazón y no se corrige, antes perturba y scandaliza a los demás, que se lo quite y desaparezca de entre vosotros, pues un poco de levadura hace fermentar toda la masa. Gal. 5,10-12. 1 Cor.5,2.6.

3- Esta es la alianza que he hecho con mis elegidos. Vosotros me llamáis Maestro y Señor y decís bien porque lo soy. No os olvidéis de la ley de vuestro Señor ni os apartéis de las palabras de mi boca, ni se aparten de -]Jas vuestros ojos. Atadlas a vuestros dedos, escribidlas en la tabla de vuestros corazones y viviréis y seré vuestro Padre y vosotros seréis mis hijos. Sal.88,4. Jn.13,13. Prov. 4,5. 21;7,3. 2 Cor.6,18.

4- Esta es la disciplina cristiana y eclesiástica: guardadla como la niña de vuestros ojos,

porque es la vida eterna. Guardadla dentro de vuestro corazón y ella lo custodiará; amadla y ella es guardará y os librá de vuestros enemigos. Prov. 7,2;4,6,21.

5 Esta es la regla de la vida cristiana y sacerdotal, la cual si la seguís de todo corazón, será mi complacencia en vosotros. Hijitos míos, si guardáis esta regla, permaneceréis en Mí y Yo en vosotros. Is. 62,4. Jn. 15 10.

6- Guardadla por lo tanto con todo ánimo y buena voluntad y os guardaré como la niña de mis ojos. Bendeciré a los que os bendigan, seré

(39) Cf. Oficio del Corazón de María, cuarto responsorio, y San Francisco de Sales: Tratado del Amor de Dios,
1.V111,,.V11.

200 REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

ero inimicis vestris, et affligam affligentes vos, et velociter conteram Satanam sub pedibus vestris; et eritis secundum Cor meum. 2 Mach., 1,3; Deut.,32,10; Gen.,12,3; Exod.,23,22; Rom., 16,20.

7 . Quicumque hanc Regulam secuti fuerint,

gratia et misericordia et pax et vita aeterna super illos. Ego enim veniam cito, et accipiam eos ad me ipsum, ut ubi sum. ego, et ibi sint mecum. Amen. Veni, Domine Jesu. Gal.,6,16; Apoc., 2,12.20; Joan.14,3.

CAPITULO IV 201

enemigo de vuestros enemigos afligiré a los que os aflijan Y aplastaré pronto a Satanás bajo Vuestros pies. Y seréis según mi corazón. 2 Mac. 1,3. Deut.23,10. Gen.12,3. Ex.23,22. Rom. 16,20,

7- La Paz Y la misericordia y la vida eterna serán sobre cuantos se ajusten a esta regla. He aquí que yo vendré presto y os tomaré conmigo Para que donde yo esté estéis también vosotros . Amén. Ven, Señor, Jesús. Gal. 6,16. Apoc. 22,12 . 20. Jn. 14,3.

202-

REGULA SS. VIRIGINIS MARIAE

**Regula Sanctíssimae Virginis Dei Genitricis Mariae
Qua clerici et sacerdotes ad virtutes quae Christianum
et sacerdotem decent Instituuntur (1)**

CAPUT PRIMUM

DE TIMORE DEI

1. Ego sum Mater pulchrae dilectionis et timoris et agnitionis et sanctae spei (2). Eccli., 24,24.

2. Audite, Filii, verba mea, et ea in corde vestro, tanquam fundamentum salutis et Perfectionis construite. Tob.,4,2.

3. Vocatis me Dominam, et Matrem vestram, et bene dicitis, sum etenim. Venite ergo, Filii, audite me, timorem et amorem Domini docebo vos. Joan.,13,13; Ps. 23,12.

4. Audite me, Dilecti mei, Dilecti Cordis mei (3). Dilecti votorum meorum. Prov.31,2.

(1) El título del autor es este: Regla de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, que contiene las virtudes que los miembros de esta Congregación ... » Sobre la idea que debemos tener sobre las virtudes cristianas y la manera de practicarlas, véase el Reino de Jesús, Ed. Esp., pp.119-124. Cf. Bremond, L'Ecole Française, n.135 ss. San Juan Eudes trata a menudo de las virtudes cristianas pero siempre bajo el aspecto práctico. Se podría extraer de sus obras, especialmente del Reino de Jesús, del Corazón Admirable y de las Constituciones de la Congregación de Jesús y María. un tratado práctico de las virtudes Cristianas muy completo, de gran elevación

203-

REGLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS

In la cual se establecen las virtudes que deben practicar los sacerdotes y los clérigos, como cristianos Y como sacerdotes

CAPITULO 1

DEL TEMOR DE DIOS

1- Yo soy la Madre de amor, del temor y de la ciencia, y de la santa esperanza. Eccli.24,24.

2- Oíd, hijos míos, las palabras de mi boca y sentadlas en vuestro corazón como cimiento de salvación y de perfección. Tob 4 2 .

3- Vosotros Me llamáis Maestra y Señora y decia bien porque de verdad lo soy. Venid, y oídme y os enseñaré el temor y el amor del Señor . Jn . 13,13. Sal.33 12.

4- Oídme, hijos míos, hijos de mi corazón hijos de mis entrañas. Prov.31,2.

de pensamiento y a la vez muy sencillo Y muy claro.

(2) El primero y segundo capítulo de la Regla de la Santísima Virgen son una explicación del título que aquí se da a María;; el Primero trata del Temor de Dios y el segundo de la Esperanza.

(3) Es salido que el principal objeto de la piedad y del apostolado de San Juan Eudes es la devoción a los Sagrados Corazones a quienes consagró su Congregación de Sacerdotes.

204-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

5. Eructabit Cor meum verbum bonum (4) : ostendam vobis *viam bonam, viam sapientiae et vitae monstrabo* vobis. Ps.,44,2, Prov.,4,11.

6, Indicabo vobis quid sit bonum et quid Dominus requirat a vobis: utique facere iudicium *in* vosmetipsos; et diligere misericordiam erga proximum; et sollicitos ambulare cum Deo vestro; intelligentes quae sit voluntas ejus, ut eam in omnibus faciatis, corde magno et animo volenti » Mich.,6,8; Eph.,5,17; 2 Mach.,1,3.

7, Haec est autem voluntas Dei, sanctificatio vestra, ut mundetis vos ab omni inquinamento carnis et spiritus, perficientes sanctificationem. in timore Dei. 1 Thes.,4,3; 2 Cor.,7,1.

8. Omnibus diebus vitae vestrae in mente habete Deum, et cavete ne aliquando Peccato Consentiat, et praetermittatis mandata ejus. Tob.,4,6.

9. Timete Dominum, et date illi honorem, quia venit hora iudicii ejus. Apoc.,14,7.

10. Timor Domini principium sapientiae. Prov.,1,7.

11. Plenitudo sapientiae est timere Deum. Eccli.,1,20.

12. Corona sapientiae timor Domini, replens pacem et salutis fructum, Eccli.,1,22.

13. Timenti Dominum non occurrent mala, sed in tentatione Deus illum conservabit et liberabit a malis. Eccli.,33,1.

14. Timentibus Deum nihil deest. Ps.,33,10.

15. Timor Domini gloria, et gloriatio, et laetitia, et corona exultationis, Eccli.,1,11.

16. Timor Domini sicut paradusus benedictionis, et super omnem gloriam. Eccli.,40,28.

17. Qui timent Dominum, magni erunt apud eum per omnia. Judith.,16,19,

(4) En el Corazón Admirable, 1.Y1,c.1,Or.11, se encuentra una bella explicación de este pasaje de los Salmos.

CAPITULO 1

205-

5- Bullendo está en mi corazón un bello Canto: Os mostraré el recto sendero el camino de la sabiduría y de la vida. Sal.44,2.

6- Os declararé lo que es bueno y lo que de vosotros pide Dios: hacer justicia con vosotros mismos; amar la misericordia para con el prójimo, humillaros en la Presencia de Dios, entendiendo

cuál es su voluntad, para que la hagáis en todas las cosas, con todo ánimo y buena voluntad . Miq . 6,8. Efes. 5,17. 2 Mac. 1,3.

7- La voluntad de Dios es vuestra santificación: que os purifiquéis de toda mancha de carne y de espíritu acabando la obra de la santificación en el temor de Dios. Tes.4,3. 2 Cor.7,1.

8- Acerdáos del Señor, vuestro Dios todos los días de vuestra vida, guardáos de pecar y observad su& preceptos. Tob. 4 6

9- Temed a Dios y dadle gloria, porque llegó la hora de su juicio. Apoc. 14,7,

10- El principio de la sabiduría es el temor del Señor. Prov.1,7.

11- La plenitud de la sabiduría es temer al Señor. Ecli.1,20,

12- *El* temor del Señor es la corona de la sabiduría y hace florecer la paz y la salud. Ecli, 1,22.

13- Al que teme al Señor no le sobrevendrá la desgracia y, si es puesto a prueba, el Señor le librá. Ecli 33,1,

14- Nada falta a los que temen a Dios. Sal.33.10.

15- El temor del Señor es gloria y honor Prudencia y corona de gozo. Ecli.1,11.

16- El temor del Señor es como un paraíso de bendiciones, sobremanera gloriosa. Ecli. 40,28.

17- Sólo los que tienen al Señor son siempre grandes. Jud. 16,19.

206 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

18. Magnus et iudex et potens est in honore; et non est major illo qui timet Deum. Eccli., 10,27.

19. Timor Domini delectabit cor, et dabit laetitiam et gaudium. et longitudinem dierum. Eccli.,1,12.

20. Oculi Domini super timentes eum: protector potentiae, firmamentum virtutis ; tegimen ardoris, et umbraculum meridiani; deprecatio offensionis et adiutorium casus; exaltans animam et illuminans oculos; dans sanitatem et vitam et benedictionem. Eccli.,34,19.20.

21. Timenti Dominum bene erit, et in diebus consummationis illius benedicetur. Eccli.,1,13.

22, Beatus vir qui semper est pavidus; qui vero mentis est durae corruet in malum. Prov., 28,14.

23, Beatus vir qui timet Dominum, et *qni* cum sancto Job dicere potest: Semper quasi timentes super me fluctus timui Deum: et cum sancto Apostolo: Nihil mihi conscius sum, sei non in boe, justificatus sum. Qui autem iudicat me, Dominus est. Ps., 111,1; Job.,31,23; 1 Corinth.,4,4.

24. Quis non timebit tantum *judicem*, qui etiam iustitias iudicabit? Apoc,15,4; Ps.,74,3.

25. Omnes velle hominis patent oculis ejus, et spirituum ponderator est Dominus, Prov.,16,2.

26. Omnis via viri recta sibi videtur; appendit autem corda Dominus. Prov.,21,2.

27. Nolite ergo altum sapere, sed timete. Rom.,11,20.

28. Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; sed potius

207 -

18- El grande, el juez y el poderoso son honrados, pero ninguno mejor que el que teme al Señor. Ecli.10,27.

19- El temor del Señor regocija el corazón, da Prudencia, alegría y longevidad. Ecli.1,12.

20- Los ojos del Señor están puestos sobre los que le temen. Es su fuerte escudo, su apoyo poderoso, *abrigo contra* el solano, contra el ardor del mediodía, guarda contra el tropiezo, auxilio contra la caída, Eleva el alma y alumbra los ojos, de la salud, la vida y la bendición. Ecli.
34. 19- 20.

21- Al que teme Señor le irá bien en sus postrimerías y el día de su fin hallará gracia.. Eccl. 1, 13.

22- Bienaventurado el hombre que persevera en el temor, pero le duro corazón caerá en la desventura. Prov.,28,14

23- Bienaventurado el varón que teme al Señor y que puede decir con el santo Job: siempre temi al Señor como olas hinchadas sobre mí; y con mi santo apótol; cierto que de nada me argue la conciencia; mas no por eso me creo justificado; quien me juzga es el Señor. Sal., 111,1. Job.31,33. 1Cor.4,4.

24- Quién no temerá a tal juez, que juzgará justamente ? Apoc.,15,4. Sal., 74,3.

25- Al hombre le parecen buenos sus caminos, pero es Dios quien pesa los corazones. Prov., 21,2p

26- Al hombre le Parecen buenos sus caminos, pero es Dios quien pesa los corazones. Prov. 21,2.

27- No queráis engreiros, antes temed. Rom., 11,20,

28- No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, que al alma no pueden matarla; temed,

208 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

timete eum, qui potest et corpus et animam perdere in gehennam. Ita dico vobis, hunc timete. Matt.,10,28; Luc.,12,5.

29. De propitiato peccato nolite esse sine metu; neque adjiciatis peccatum super peccatum; et qui se existimat stare videat ne cadat. Eccli., 5,5; 1 Cor.,10,12.

30. Denique, filii carissimi, cum metu et tremore vestram salutem operamini. Si enim vix justus salvabitur, impius et peccator ubi parebunt? Philip.,2,12; 1 Pet.,4,18.

CAPITULO 1

209-

más bien a aquel que puede perder el alma y el cuerpo en la gehena. Sí, yo os digo, temed a Ese. Mat.10,28. Lc.12,5.

29- Aún de] pecado expiado no viváis sin temor y no añadáis pecados a pecados, y el que crea estar en pie, mire no caiga. Ecli.5,5. 1 Cor. 10,12.

30- Finalmente, hijos amadísimos, con temor y temblor trabajad por vuestra salvación. Que si el justo a duras penas se salva, qué será del impío y del pecador? Filip. 2,12. 1 Pedro 4,18.

CAPUT SECUNDUM

DE SPE ET FIDUCIA IN DEO (5)

1. Bonum est, carissimi, confidere in Domino, quam confidere in homine. Ps.,117,8.
 2. Respicite, filii, nationes hominum, et scitote, quia nullus speravit in Domino et confusus est. Eccli.,2,11.
 3. Spes timentium Deum in *servantem illos*; et oculi Domini in diligentes se. Eccli.,34,15.
 4. Qui timet Dominum, nihil trepidabit, et non pavebit, quoniam ipse est spes ejus. Eccli., 34,16.
 5. Beati omnes qui confidunt in eo; bonus est enim Dominus sperantibus in eum, animae quaerenti illum. Ps.,2,13; Thren.,3,25.
 6. Bonus Dominus et confortans in die tribulationis, et sciens sperantes in se. Nahum, 1,7.
 7. Meledictus homo qui confidit in homine, et ponit carnem brachium suum; et benedictus vir qui confidit in Domino. Jerem.,17,5.7.
 8. Beatus vir cujus est nomen Domini spes ejus, et non respexit in vanitates et insanias falsas. Ps.,39,5.
 9. Habete itaque fiduciam in Domino, *ex toto* corde vestro, et ne innitami prudentiae vestrae. In omnibus viis vestris, cogitate illum, et ipse diriget gressus vestros. Prov.,3,6.7.
- (5) Quienes quieran conocer en toda su belleza las consideraciones de San Juan Eudes sobre la Confianza de, serán leer en el Reino de Jesús, Ed. Esp.,pp.145-156, los capítulos consagrados a esta virtud. Son más hermosos

CAPITULO 11

DE LA ESPERANZA Y CONFIANZA EN DIOS

- 1- Hijos amados, mejor es confiar en el Señor que confiar en los hombres, Sal.117,8.
- 2- Considerad, hijos, las naciones antiguas y ved: quién confió en el Señor que fuese confundido? Ecli.2,11.
- 3- La esperanza de los que temen a Dios se apoya en quien los salva y los ojos del Señor están puestos sobre los que lo aman. Ecli.34,15.
- 4- El que teme al Señor de nada teme y no se desalienta porque El es su esperanza. Ecli. 34,16.
- 5- Venturosos los que a El se acogen; bueno es el Señor para los que en El esperan, para el alma *que lo busca*. Sal.2,13. Lam.3,25.
- 6- Bueno es el Señor para los que en El esperan, es seguro refugio el día de la angustia. Nahum

1,7.

7- Maldito el hombre que en el hombre pone su confianza y de la carne hace su apoyo; y bienaventurado el varón que confía en el Señor. Jer. 17,5, 7.

8- Bienaventurado el hombre cuya esperanza es el nombre del Señor y no se vuelve a los soberbios ni a los mentirosos. Sal.39,15.

9- Confiad en el Señor de todo corazón y no os apoyéis en vuestra prudencia; en todos vuestros caminos pensad en El y El allanará. todas vuestras sendas. Prov.3,5-6.

y más completos que el capítulo segundo de la Regla de la Santísima Virgen. Cf. en el Oficio del Corazón de Jesús, las antífonas de las segundas vísperas.

2 1 2 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

10. Sperate in Domino, et facite bonitatem, et delectamini in eo, et dabit vobis petitiones cordis vestri. Ps.,36,3.4.

11. Revelate Domino viam vestram et sperate in eo, et ipse faciet. Ps.36,5.

1. Filioli, omnem sollicitudinem vestram. projicite in Deum Patrem vestrum, quoniam ipsi cura est de vobis. 1 Pet.,5,7.

CAPITULO 11

2 1 3 -

10- Confiad en el Señor y obrad el bien; haced del Señor vuestras delicias y El os dará lo que vuestro corazón desea. Sal.36,3.4.

11- Encomendad al Señor vuestros caminos, en El esperad y El hará. Sal. 36,5.

12- Hijitos, echad sobre Dios, vuestro Padre, todos vuestros cuidados, puesto que tiene providencia de vosotros. 1 Pedro. 5,7.

CAPUT TERTIUM

DE IMITATIONE SANCTISSIMAE COMMUNITATIS

JESU, MARIAE ET JOSEPH (6)

1. *Sanctam societatem, seu communitatem, in qua Filius meus Jesus, sponsus Joseph, et ego viximus, dum conversaremur in terris tanquam exemplar, speculum et Regulam vitae vestrae (7), assidue contemplari, colere et imitari studete.*

2. Haec dico vobis, filioli, ut societatem habeatis nobiscum; et societas nostra sit cum Patre et Filio ejus Jesu-Christo, in *Spiritu Sancto, ad laudem et gloriam, sanctissimae Trinitatis, quae est benedicta in saecula.* 1 Joan.,1,3.

3. Conversationem igitur nostram intuentes, imitamini *Caritatem, Benignitatem, Modestiam, Humilitatem, Obedientiam, Paupertatem, Simplicitem, omnesque alias virtutes, quibus vitam nostram effulgere voluit Spiritus Sanctus, ut ipsa sit vobis norma vivendi, regula morum et speculum sanctitatis.* Heb.,13,7.

(6) San Juan Eudes había consagrado su Congregación de *sacerdotes* a la Sagrada Familia, el 22 de enero de 1644: «En segundo lugar, dice él en las Constituciones, está consagrada a la santa comunidad de Jesús. María y José, la primera, la más digna, la más santa de todas las comunidades que han existido y que existirán para *siempre*, a la cual considera y honra como su regla, su ejemplo y su modelo y cuya imagen y semejanza procura copiar en sí». Const. I parte, c.III. Y más adelante, III parte, C.I.: «Se tendrá un gran respeto y un amor extraordinario para con la santa comunidad de Jesús, María y José, la cual debemos mirar y honrar como el modelo de nuestra comunidad, cuya imagen viva debe ser Por una imitación fiel de las virtudes de estas tres

CAPITULO 111

DE LA IMITACIÓN DE LA SANTÍSIMA COMUNIDAD DE JESUS, MARÍA Y JOSE

1- Procurad contemplar asiduamente, honrar e imitar la santa comunidad en la cual mi Hijo Jesús, mi Esposo José y Yo vivimos mientras estuvimos en la tierra, como un modelo.

2- Esto os digo, hijitos, que viváis en comunión con nosotros; y esta unión nuestra sea con el Padre y con su Hijo, Jesucristo, en el Espíritu Santo, para gloria y alabanza de la Santísima Trinidad, a quien sea dada toda gloria para siempre. 1 Jn.1,3.

3- Por lo tanto, considerando nuestra vida, imitad la caridad, la benignidad, la modestia, la humildad, la obediencia, la pobreza, la sencillez, y todas las demás virtudes con las cuales el Espíritu Santo quiso embellecer nuestra vida, para que fuese para vosotros norma de vida, regla de costumbres y espejo de santidad. Heb.13,7.

admirables Personas, *especialmente de su humildad, de su obediencia, de su caridad mutua y hacia el prójimo y de su amor a Dios*». Esto explica el preámbulo que San Juan Eudes pone al comenzar los capítulos sobre las virtudes cristianas.

(7) En lugar de «vuestra vida», en el texto original dice: «vuestra sociedad».

CAPUT QUARTUM

DE PAUPERTATE MUNDITIA ET OEONOMIA

1. *Paupertatem honorate et diligite; in ipsa, enim thesaurus est infinitus, quoniam inopia Filii mei divites facti estis.* Sap.,7,14; 2 Cor.,8,9.

2. *Mementote sermonis ejus quem dixit: Videte et cavete ab omni avaritia; quia non in abundantia cujusquam vita ejus est ex his quae possidet.* Luc.12,15.

3. *Habentes igitur alimenta, et quibus tegamini, his contenti sitis, omnem superfluitatem in victu, in vestitu, et in supellectile abjicientes; et quidquid immoderatum, supervacuum, et vanuum est in omnibus devitantes.* 1 Tim., 6,8. (8).

4. *Nolite solliciti esse de centes: Quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur? scit enim Pater vester coelestis quia his omnibus indigetis. Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus, et haec omnia adjicientur vobis.* Matth. 6,31.32.33.

5. *Nolite timere, carissimi, Pater vester coelestis non vos deseret neque derelinquet.* Heb.,13,5. 6. *Potens est enim omnem gratiam abundare facere in vobis; ut in omnibus semper omnem sufficientiam habentes, abundetis in omne opus bonum, sicut scriptum est: Dispersit, dedit pauperibus; justitia ejus manet in saeculum saeculi. Qui autem administrat semen seminanti, et panem*

(8) Hemos suprimido el versículo siguiente que no tiene aplicación sino en las comunidades: «Lo propio, origen de muchos males, no exista entre vosotros. Todo entre vosotros sea común, de tal manera que nadie pueda decir que algo le pertenece como propio, sea en el

CAPITULO IV

DE LA POBREZA, LIMPIEZA Y ECONOMIA

1- *Honrad y amad la pobreza, pues es tesoro inagotable, porque vosotros sois ricos con la pobreza de mi Hijo.* Sab.7,14. 2 Cor.8,9.

2- *Acordáos de su palabra: mirad de guardaros de toda avaricia, porque aunque se tenga mucho no está la vida en la hacienda.* Lc.12,15,

3- *Teniendo con qué alimentaros y con qué cubriros, estad con eso contentos, desechando toda superfluidad en la comida, en el vestido y en el mobiliario y evitando lo que en vosotros sea inmoderado, inútil o vano.* 1 Tim.6,8.

4- *No os preocupéis, pues, diciendo: que comeremos, qué beberemos o qué vestiremos? pues bien sabe vuestro Padre Celestial que de todo eso tenéis necesidad. Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todo eso se os dará por añadidura.* Mt.6,31-33.

5- *No temáis, carísimos, pues vuestro Padre Celestial no os dejará ni os desamparará.* Heb. 13,5.

6- Poderoso es Dios para acrecentar en vosotros todo género de gracias, para que teniendo siempre y en todo lo bastante, abundéis en toda obra buena, según que está escrito: «Con largueza repartió, dio a los pobres; su justicia permanecerá para siempre». El que da la simiente alimento, sea en el vestido o en cualquier otra cosa; que a cada uno se le dé cuidádosay diligentemente lo que necesite para que se cumpla la Escritura: al que tiene mucho, no le sobra, y al que poco, nada lo falta».

218-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

ad manducandum praestabit, et multiplicabit semen vestrum, et augebit incrementa frugum justitiae vestrae, ut in omnibus locupletati abundetis in omnem simplicitatem. 2 Cor.,9,8-11.

7. Omnia apud vos honeste et secundum ordinem fiant. 1 Cor.,14,40.

8. Omnia ubique sint *munda, nitida, et bene composita; et nihil inordinatum, nihil sordidum, nihil foedum, out immundum, sive in supellactile, sive in vestibus, sive in aliis rebus appareat; ne Dominus Deus, qui ambulat in medio vestrum, derelinquat vos. Deuter.,23,14.*

9. Omnia in aeconomicarej familiaris *administracione, "vide, prudenter, ordinate, industrje, et diligenter fiant.*

10. Ubi manus multae sunt, claudatur; et quodcumque traditur, numeretur et appendatur: datum vero et acceptum omne describatur. Eccli., 42,7.

CAPITULO IV 219-

al que siembra, también le dará el pan para su alimento, y multiplicará su sementera y El acrecentará los frutos da vuestra justicia y en todo seréis enriquecidos para toda liberalidad. 2 Cor, 9,8-11.

7- Todo entra vosotros hágase con decoro y orden. 1 Cor.14,40.

8- En todas partes, todo sea limpio, nítido, y bien ordenado; y nada haya desordenado, nada indecente o inmundo, ya sea en los muebles, en los vestidos o en las demás cosas; para que Dios que está en medio de vosotros, no aparte de vosotros sus ojos. Deut. 23,14.

9- Todo, en la administración del haber familiar, hágase con largueza, prudente, ordenada e inteligentemente.

10- Donde hay muchas manos, que se eche llave; lo que se deposite, que se marque y se pese; lo que se da o se recibe, que se anote en libro con cuidado. Ecli.42,7.

220 -

CAPUT QUINTUM

DE SIMPLICITATE

1. Audite, filii, et intelligite vocem de coelo dicentem: Vae duplici corde, et labiis scelestis, et manibus malefactoribus, et peccatori terram ingredienti duabus viis. Eccli.,2,14.

2. Disperdet Dominus universa labia dolosa, quae in corde et corde loquuntur; quia os bilingue detestatur. Ps.,11,3.4; Prov.,8,13.

3. Qui sophisticè loquitur, odibilis est in omni re defraudabitur. Non est illi data a Domino gratia; omni enim sapientia defraudatus est. Eccli.,37,23.24

4. Vir versutus odiosus est; et abominabile Domino cor pravum; voluntas autem ejus in iis qui simpliciter ambulant. Prov.,14,17;11,20.

5. Qui ambulat; simpliciter, ambulat confidenter, et salvus erit. Custodit enim rectorum salutem, et protegit gradientes simpliciter; et curo simplicibus sermocinatio ejus. Prov.,10,9; 28,18;2,7;3,32.

6. Propterea, filioli, sentite de Domino in bonitate, et in simplicitate cordis quaerite illum; omnia facientes sicut Deo, et non hominibus. Sap.,1,1; Col.,3,23.

7. Estote simplices sicut columbae. Si enim oculus vester fuerit simplex, totum corpus vestrum lucidum erit, et sicut lucerna fulgoris illuminabit vos. Matt.,10,16; Luc.,11,33.36.

8. Sicut modo geniti infantes, deponite omnem malitiam, et omnem dolum, et simulationes,

221 -

CAPITULO V

DE LA SEINCILLEZ

1- Oíd, hijos, y entended este palabra del cielo: ay de los corazones tímidos y de las manos flojas y M pecador que va por doble camino. Ecli.2,14.

2- Extermina el Señor todo labio fraudulento y a todo el que habla con doblado corazón: porque la boca perversa es detestada. Sal.11, 3-4. Prov.8,i3.

3- El que habla con sofismas se hace odioso y es excluido de todo negocio, porque no recibió del Señor la gracia y ha sido privado de toda sabiduría. Ecli, 37,23-24 .

4- El que presto se enoja, hace locuras; los de corazón malo son abominables al Señor; los de perfectos caminos le son gratos. Prov. 14,17;11,20.

5- El que anda en rectitud va seguro y se salvará; da el Señor salud a los justos y se hace escudo da los que proceden rectamente, y sólo tiene sus intimidades para el justo. Prov. 10,9; 28,18;3,22.

6- Por lo tanto, hijitos, pensad *rectamente* del Señor y buscadle con sencillez de corazón;

haciendo todo como obedeciendo al Señor y no a los hombres. Sab.1,1. Colos.3,23.

7- Sed sencillos como palomas; si vuestro ojo o es puro, todo vuestro cuerpo estará iluminado y como lámpara os iluminará con vivo resplandor. Mt.10,16. Lc.11,38.36.

8- Como niños recién nacidos despojáos de toda maldad y de todo engaño, de hipocresías,

222 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

et invidias, et omnes detractones. 1 Pet.,2,1,2.

9. Omnia facite sine murmurationibus et haesitationibus, ut sitis sine querela et simplices filii Dei sine reprehensione. Philip.,2,14,15.

10. Altiora vobis ne quaesieritis, et fortiora vobis ne scrutati fueritis; sed quae praecepit vobis Deus, illa cogitate semper; et in multis operibus ejus ne fueritis curiosi. Non est enim vobis necessarium ea quae abscondita sunt videre oculis vestris. In supervacuis rebus nolite scrutari multipliciter. Eccli.,3,22.24.

11. Scitote quod sapientia hujus mundi inimica est Deo; et prudentia carnis, mors; et quod Deus perdet sapientiam sapientium, et prudentiam prudentium. reprobabit. Rom.,8,6.7; i Cor.,1,19

12. Videte ergo ut in simplicitate cordis et sinceritate Dei, et non in sapientia carnali conversemini in hoc mundo. 2 Cor.,1,12.

CAPITULO V

223 -

envidias y maledicencia. 1 Pedro,2,1-2.

9- Hacedlo todo sin murmuraciones ni discusiones, para que Seáis irreprehensibles y sencillos, hijos de Dios sin mancha. Filip.2,14-15.

10- Lo que está sobre vosotros no lo busquéis y lo que está sobre vuestras fuerzas no lo procuréis. Atended a lo que está a vuestro alcance y no os inquietéis por lo que no podéis conocer . No os obstinéis en hacer lo que no podéis. Ecli. 3,22-24.

11- Sabed que- el apetito de la carne es enemistad con Dios y el apetito de la carne es muerte; y que Dios perderá la sabiduría de los sabios y reprobará la prudencia de los prudentes. Rom. 8,64. 1 Cor. 1,19.

12- Procurad, pues, vivir en este mundo, en la sabiduría carnal sino, en la sencillez del corazón en la sinceridad de Dios. 2 Cor.1,12.

224-

CAPUT SEXTUM

DE SOBRIETATE

1. Recogitate, filii, quoniam propter gulam multi obierunt; qui autem abstinens est adjiciet vitam; sanitas enim est animae et corpori sobrius cibus, et potus. Eccli.37,34;31,37.

2. Regnum Dei non est esca et potus, sed justitia et pax et gaudium in Spiritu Sancto. Rom. 14,17.

3. Esca ventri et venter escis; Deus autem et hunc et has destruet. 1 Cor.,6,13.

4. Quamobrem nolite avidi esse in comedendo; neque vos effundatis super escas: et nolite propter escam destruere opus Dei. Sed sobrii estote, manducantes quae apponuntur vobis, non ut perficiatis desideria carnis, *sed ut voluntatem Dei faciatis, et* fortitudinem vestram ad ipsum custodiatis. Eccli.,37,32; Rom.,14,20; 1 Pet.,5,8; Luc.,10,8; Gal.,5,16; Ps.58,10.

5. Qui manducat, non manducantem non spernat; et qui non manducat, manducantem non judicet. Sed qui manducat, Domino manducet; et qui non manducat, Domino non manducet. Nemo enim vestrum sibi vivit, et nemo vestrum sibi moritur; sive enim vivitis, sive morimini, Domini estis. Rom.,14,3.6.7.8.

6. Sive ergo manducatis, sive bibitis, omnia in gloriam Dei, et in _nomine meofacite. 1 Cor., 10,31; Col.,3,17.

225-

CAPITULO VI

DE LA SOBRIEDAD

1- Recordad, hijos, que a muchas acarreó la muerte su intemperancia; el que se abstiene, prolonga su vida; alegría de] corazón y bienestar del alma son la comida y la bebida tomados sobriamente. Ecli.37,34;31,37.

2- El Reino de los cielos no es comida ni bebida, sino justicia, Paz Y gozo en el Espíritu Santo. Rom . 14,17.

3- «Los manjares para el vientre y el vientre para los manjares», pero Dios destruirá el uno y los otros. 1 Cor. 6,13.

4- No seáis insaciables en festín suntuoso y no os echéis sobre los manjares exquisitos y no destruyáis por la comida la obra de Dios. Al contrario, sed sobrios, comiendo lo que os fuere servido, no para dar satisfacción a la concupiscencia de la carne sino para cumplir la voluntad de Dios y guardar vuestra fortaleza para El . Ecli . 37,02. Rom.14,20. 1 Pedro 5,8. Lc.10,8. Gal.5,16. Sal.58,10.

5- El que come no desprecie al que no come, y el que no come no juzgue al que come. Sino que el que come, coma por el Señor, y el que no come, no -coma por el Señor. Porque ninguno de vosotros para sí mismo vive y ninguno para sí mismo muere, pues sea que muráis, sea que viváis, sois del Señor. Rom.14,3.6.7-8.

6- Ya comáis, ya bebáis, hacedlo todo para gloria de Dios y en mi nombre. 1 Cor. 10,31. Colos. 3,17.

CAPUT SEPTIMUM**DE CASTITATE**

1. *Qui* habet aures audiendi, audiat *quid* Spiritus Sanctus dicat iis, qui inter filios Dei computari et inter sanctos sortem habere volunt. Sap.,5,5.

2. Omnis ponderatio non est digna continentis animae. Incorruptio enim facit esse proximum Deo. Eccli.,26,20; Sap.,6,20.

3. O quam pulchra est casta generatio cum claritate: immortalis est memoria illius, quoniam apud Deum nota est et apud homines. Cum praesens est, imitantur illam; et desiderant eam, cum so eduxerit; et in perpetuum coronata triumphat, incoinquinatorum certaminum praemium vincens. Sap.,4 4, 1.2.

4. Nemo autem potest esse continens, nisi ex dono Dei: petite ergo, et accipietis. Sap.,8,21; Joan.,16,24.

5. Mementote etiam quoniam corpora vestra sunt membra Christi, et templum Spiritus Sancti, qui habitat in vobis. Si quis autem templum Dei violaverit, disperder illum Deus. 1 Cor.,

6. Non estis vestri, *sed Ejus*, tam corpore quam spiritu, *qui vos* emit pretio, magno. Glorificato et portate Deum in corpore vestro. 1 Con, 6,19.-20.

7. Exhibete corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deoplacentem, ut sitis sancti corpore et spiritu. Ideo enim vos Filius meus Patri sito et vestro reconciliavit, in corpore carnis suae, per mortem, ut exhibeatis vos sanctos, et immaculatos,

CAPITULO V11**DE LA CASTIDAD**

1- El que tenga oídos para oír oiga lo que el Espíritu Santo dice a los que son contados entre los hijos de Dios y tienen su heredad entre los Santos. Sab.5,5.

2- No tiene precio el alma casta. La incorrupción nos acerca a Dios. Eccli.26,20. Sab. 6,19.

3- Mejor es la esterilidad con virtud, pues su memoria es inmortal ya que es conocida de Dios y de los hombres; presente, imitada; ausente, deseada; en el siglo venidero triunfará coronada, después de haber reportado la victoria en combates immaculados. Sab.4,1-2.

4- Nadie puede ser casto si Dios no se lo da. Pedid, pues, y recibiréis. Sab.8,21. Jn.16,24.

5- Recordad que vuestros cuerpos son miembros de Cristo y templo del Espíritu Santo que habita en vosotros. Si alguno profana el templo de Dios, Dios lo destruirá. 1 Cor. 6,15.19;3,16.

6- No sois vuestros sino de Aquel que os rescató a gran precio, en cuerpo y alma. Glorificad, pues a Dios, en vuestro cuerpo, 1 Cor. 6,19-20.

7- Ofreced vuestros cuerpos como hostia viva, santa, grata a Dios para que seáis santos en cuerpo y alma. Porque mi Hijo os reconcilió con su Padre y Padre vuestro, en el cuerpo de SU carne, por su muerte, para presentaros santos

228 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

et irreprehensibiles coram ipso. Rom.,12,1; 1 Cor.,7,34; Col.,1,22.

8. Timete igitur, et quasi a facie serpentis 1 fugite omnem immunditiam; quae nec nominetur in vobis, sicut decet sanctos. Eccli.,21,2; Eph., 5,3.

9. Scitote quoniam, propter speciem mulieris, multi perierunt et reprobri facti sunt. Propterea nolite circumspicere in vicis civitatis; sed avertite oculos vestros, ne videant vanitatem; et estote imitatores ejus qui dixit: Pepigi foedus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine. Quam enim partem haberet in me Deus desuper, et haereditatem omnipotens de excelsis? Eccli.,9,9.11.7; Job.,31,1.2.

10. Ne detis mulieri potestatem animae vestrae; nec assidui sitis cum ea; nec respicite illam; ne forte scandalizemini in ipsa, et incidatis in laqueos diaboli, et labamini in perditionem. Eccli., 9,2.4.5; 1 Tim.,6,9.

11. Carnis superbiam, cibi potusque paritate, labore, oratione et lectione conterite. Lev., 26,19; Judith,8,7.

12. Mortificate membra vestra, mortificationem Jesu in corpore vestro circumferentes; ut vita Jesu sancta et immaculata manifestetur in carne vestra mortali. Col.,3,5; 2Cor.,4,10.11.

13. Sed ante omnia nolite altum sapere, sed timete; et humiliare valde spiritum vestrum; propter superbiam enim multi traditi sunt passionibus ignominiae, et in desideria cordis eorum, in immunditiam. Rom.,11,20; Eccli.,7,19; Rom., 1,24.26.

CAPITULO VII

229 -

e immaculados e irreprehensibles delante de El. Rom.12,1.1 Cor.7,34. Colos.1,22.

8- Temed, Pues, Y como de la serpiente huíd de toda inmundicia, que ni siquiera pueda decirse que la hay entre vosotros como conviene a santos. Ecli.21,2. Efes.5,3.

9- Sabed que por la hermosura de la mujer muchos se extraviaron y fueron por esto reprobados. Por lo tanto no paseéis vuestros ojos por las calles de la ciudad, sino, apartad vuestros ojos de la vista de la vanidad y sed imitadores del que dijo: «He hecho pacto con mis ojos de no mirar a virgen, pues qué porción me reservaría Dios desde lo alto y qué heredad el Omnipotente desde las alturas. Ecli.9,9.11.7. Sal.118,37. Job. 31,1-2.

10- No os dejéis dominar de las mujeres; no os entretengáis con ellas, ni fijéis en ellas vuestra atención, no sea que caigáis en tentaciones, en lazos del diablo y os hundáis en la perdición. Ecli.9,2.4.5 1 Tim.6,9 .

11- Quebrantad la fuerza de la carne con la sobriedad en el comer y en beber, con el trabajo, la oración y el estudio. Lev.26,19. Jud.8,7.

12- Mortificad vuestros miembros llevando siempre en vuestras cuerpos la mortificación de Jesús, para que su vida santa e inmaculada se manifieste en vuestra carne mortal. Colos.3,5. 2 Cor.4,10-11.

13- Pero ante todo no seáis engreídos, sino temed; humillad mucho vuestra alma porque por la soberbia muchos han sido entregados a pasiones ignominiosas y a los deseos de su corazón, y a la impureza. Rom.11,20. Ecli.7,19. Rom. 1,24-26.

230 -

CAPUT OCTAVUM

DE HUMILITATE (9)

1. Auribus percipite, filii, et audita vocem Dei vestri; attendite et audite eloquia Spiritus Sancti. Isai.,28,23.

2. Quod altum est hominibus, abominatio est ante Deum. Luc.,16,15.

3. Arrogantiam, et superbiam detestatur Dominus; et abominatio est illi omnis arrogans. Super humilem autem requiescit spiritus ejus. Prov.,8,13;16,5; Isai.,11,2.

4. Melius est humiliari cum. mitibus, quam spolia dividere cum superbis. Prov.,16,19.

5. Ubi fuerit superbia, ibi erit et contumelia; ubi autem est humilitas, ibi et sapientia. Prov. 11,2.

6. Omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur. Humiliamini igitur in conspectu Domini, et exaltabit vos. Luc.,14,10. Jac.,4,10.

7. *Mementote sermonis quem locutus est vobis Filius meus: Amen, dico vobis, nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum coelorum.* Matt.,18,3.

8. Hoc igitur sentite in vobis quod et in ipso, qui, cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se aequalem Deo, sed semetipsum humiliavit, et exinanivit, non solum formam servi accipiens, sed pro vobis factus peccatum et maledictum, opprobrium hominum. et abjectio

(9) Véanse las Meditaciones del Autor sobre la Humildad y los bellos capítulos consagrados a esta virtud

231 -

CAPITULO V111

DE LA HUMILDAD

1- Atended, hijos míos, mi voz, escuchad las palabras del Espíritu Santo. Is.28,23.

2- Lo que para los hombres es estimable, es abominable ante Dios. Lc.16,15.

3- Dios detesta la soberbia y la arrogancia y aborrece al de altivo corazón. Sobre el humilde empero reposa su espíritu. Prov - 8, 13 ; 16,5. Is. 11,2.

4- Mejor es humillar el corazón con los humildes que partir con los soberbios los despojos. Prov. 16,19.

5- Detrás de la soberbia viene la deshonra, con la modestia va la sabiduría. Prov.11,2.

6- El que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado; humilláos delante del Señor y El os ensalzará. Lc.14,10. Sant. 4,10.

7- Abordáos de la palabra de mi Hijo: En verdad os digo, si no os volviereis y os hiciereis como niños no entraréis en el Reino de los Cielos. Mt. 18,3.

8- Tened los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús, quien existiendo en la forma de Dios, no reputó codiciable tesoro mantenerse igual a Dios, sino que se humilló y se anonadó, no solamente tomando la forma de siervo, sino haciéndose por vosotros pecado y maldición, oprobio de los hombres y desprecio del pueblo y des

en el Reino de Jesús, las Constituciones y el Corazón Admirable.

232-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

plebis et novissimus virorum. Philip.,2,5.6.8; 2 Cor.,5,21; Gal.,3,13; Ps.21,7; Isai.,53,3.

9 . Exemplum autem dedit vobis, ut quemadmodum ipse fecit, ita et vos faciatis. Joan.J3,15.

10. Recumbite ergo, et vos in novissimo loco; et humiliare vos in omnibus; et omnes invicem humilitatem insinuate, quoniam Deus ab humilibus honoratur. Luc.,14,10; Eccli.,3,20.21,1 Petr.,5,5.

11. *Scitote quoniam* in itinere contemptorum est vorago. Videte ergo ne quemquam, quantumvis pusillum, contemnatis. Sed omnes, honorate; superiores invicem arbitantes; honore invicem praevenientes, et subjicientes vos omni humanae creaturae propter Deum. Prov.,13,15; Matt.,18,10; 1 Pet.,2,17.13; Philip.,2,3; Rom., 12,10.

12. *Mementote quoniam* qui confidit in cogitationibus suis, impie agit. *Cavete* igitur ne sitis sapientes in oculis vestris, et ne in vobismetipsis confidatis; sed humiliare valde spiritum vestrum, et invenietis coram Deo gratiam, quia superbis resistit, et humilibus dat gratiam. Prov. 12,2; 1sai.,5,21; Luc.,18,9; Eccli.,7,19;3,20; 1. Pet.,5,5.

CAPITULO VIII

233-

hecho de los hombres. Fil.2,5-6.8. 2 Cor.5,21. Gal.3,13. Sal.21,7. Is.53,3.

9- Ejemplo es he dado para que vosotros hagáis como yo he hecho. Jn.13,15.

10- Por lo tanto, sentáos también vosotros en el postrer lugar y humilláos en todas las cosas, llenos de humildad en el trato mutuo, porque Dios es glorificado en los humildes. Lc.,14,10. Ecli.3,20.21. 1 Pedro.5,5.

11- Sabed que los modos de los Soberbios son ásperos. Mirad que no despreciéis a ninguno por pequeño que sea. Honrad a todos, tenéos unos a Otros por superiores, honrándoos a porfia unos a otros, estando sujetos a toda autoridad por amor al Señor. Prov.13,15. Mt.18,10. 1 Pedro. 2,17. Fil. 2,3.

Rom. 12,10.

12- Acordács de que el que confía en sus pensamientos obra impíamente. Evitad ser sabios a vuestros ojos y no confiéis en vosotros mismos; humillad mucho vuestra alma y hallaréis gracia delante de Dios, porque a los soberbios resiste y a los humildes da su gracia. Prov. 12,2, Is.5,21. Ecli.7,19;3,20. 1 Pedro.5,5.

234-

CAPUT NONUM

DE OBEDENTIA

1. *Filioli mei*, haec saepe et sollicite meditamini, *Jesum Filium Dei, Deum et Dominum vestrum, pro vobis* potestati tenebrarum fuisse subditum. factumque esse obedientem usque ad mortem, mortem autem crucis. Luc.,22,53; Philip., 2,8.

2. Idcirco et vós obedite praepositis vestris; et subjacete eis qui Praesunt vobis in Domino, et monent vos; et habete illos abundantius in charitate, propter opus illorum; et pacem habete cum eis: ipsi enim pervigilant quasi rationem pro animabus vestris reddituri, ut cum gaudio hoc faciant, et non gementes; hoc enim non expedit vobis. Heb.J3,17; 1 Thes.,5,12.13.

3. *Memores estote verborum Filii mei, sic eos alloquentis: Qui vos audit, me audit: et qui vos spernit, me spernit. Qui autem me spernit, spernit eum qui me misit.* Luc.,10,16.

4. *Audite igitur vocem eorum quasi vocem Dei; et estote semper ad omne opus bonum parati, diete obedientes, in simplicitate cordis vestri, sicut Deo, non quasi hominibus placentes, sed facientes voluntatem Dei ex animo, cum bona voluntate.* Tit.,3,1; Eph.,6,5-7.

5. Melior est enim obedientia quam victimae; et quasi peccatum ariolandi est repugnare: et quasi seclus idolatriae, nolle acquiescere. Vir autem obediens loquetur victorias. 1 Reg.,15,22. 23; Prov.,21,28.

235-

CAPITULO IX

DE LA OBEDIENCIA

1- Hijitos míos, a menudo y solícitamente medita que Jesús, mi Hijo, Dios y Señor vuestro, por vosotros se sometió al poder de las tinieblas haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz. Lc.22,53. Fil.2,8.

2- Obedeced, pues, a vuestros pastores y estad sujetos a los que os presiden en el Señor y os amonestan y tened por ellos la mayor caridad por su labor, y vivid en paz entre vosotros. Ellos velan sobre vuestras almas, como quien ha de dar cuenta de ellas; estadles, pues, sujetos, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, pues esto sería para vosotros poco venturoso. Heb. 13,17. 1 Tes.5,12-13.

3- Acordáos de la palabra de mi Hijo: El que a vosotros oye, a Mí me oye; el que a vosotros desecha, a Mí desecha. Y el que me desecha a Mí, desecha al que me envió. Le. 10,16.

4- Por lo tanto oíd su voz como la voz de Dios y estad prontos para toda obra buena, es decir, obedeced en la sencillez de vuestro corazón, no buscando agradar a los hombres sino a Dios, y haciendo su querer de corazón y con buena voluntad. Tit.3,1. Efes.6,5-7.

5- Es mejor la obediencia que los holocaustos y tan pecado es la rebelión como la superstición y la resistencia como la idolatría. El hombre obediente cantará victorias, 1 Sam.22,23. Prov. 21,28.

6. Omnia ergo apud vos in *obedientia* et secundum ordinem fiant *divinae Voluntatis quae*vobis. *Per Vestros Praepositos innotescet* (10). 1 Cor., 14,40.

(10) El autor añade: «que se es da a conocer por las Reglas y las Constituciones».

6- Todo lo que la Divina Voluntad Os mande por medio de vuestros superiores hacedlo con obediencia y con todo orden. 1 Cor. 14,40.

238 -

CAPUT DECIMUM

DE CORREPTIONE DILIGENDA

1. Non amat pestilens eum qui se corripit. Vir autem prudens et disciplinatus non murmurabit correptus. Prov.,15,12; Eccli.,10,28.

2. Auris quae audit increpationes vitae in *medio* sapientium commorabitur. Prov,15,31.

3- Qui abjicit disciplinam, *despicit animam* suam; qui autem acquiescit increpationibus, possessor est cordis. Prov,15,32.

4. Qui diligit disciplinam, diligit scientiam; qui autem odit increpationes insipiens est. Prov., 12,1.

5. Qui increpationes odit, morietur; et viro qui corripientem dura cervice contemnit, repentinus ei superveniet interitus. Prov,15,10;19,1.

6. Libenter igitur inclinate aures vestras eisqui vos *corripunt*, et ex corde, diligite; et monita salutis cum *humilitate et gratiarum actione suscipite*; neque declinet cor vestrum in verba malitiae, ad excusandas excusationes in peccatis.Prov,22,17; Tob,1,15; Jac,1,21; Ps.140,4.

7. Melior est enim manifesta correptio, quam amor absconditus. Prov.,27,5.

8. Melius est a sapiente corripí, quam stultorum adulatione decipi. Melióra sunt vulnera diligentis, quam fraudulenta oscula odientis. Eccli., 7,6; Prov.,27,6.

g. Egestas et ignominia ei qui deserit disciplinam; qui autem acquiescit arguenti, glorificabitur. Prov.,13,18.

239 -

CAPITULO X

DEL AMOR ALA CORRECCIÓN

1- El petulante no quiere que le corrijan. El varón docto y sabio no se queja cuando le corrijen. Prov.15,12. Eccli.10,28.

2- Oreja que escucha la corrección saludable tendrá su Puesto entre los sabios. Prov. 15,31.

3- El que tiene en poco la corrección, menosprecia su alma; el que la escucha adquiere entendimiento. Prov. 15,32.

4- El que ama la corrección ama la sabiduría, el que odia la corrección se embrutece. Prov. 12,1.

5- El que aborrece la corrección morirá; el que reprendido endurece su cerviz de repente será quebrantado sin remedio. Prov. 15,10;29,1.

6- Dad oído y escuchad las palabras de los que os corrijen y amadlos de todo corazón*, recibid

las amonestaciones con humildad y acción de gracias; no dejéis que se incline al mal vuestro corazón a hacer impías maldades. Prov.22,17. Tob.1,15. Sant.1,21, Sal.140,4.

7- Mejor es una abierta reprensión que un amor encubierto. Prov.27,5.

8- Mejor es oír el reproche de un sabio que escuchar las cantilenas de los necios. Leales son las heridas hechas Por quien ama, pero los besos del que aborrece son engañosos. Ecli.7,5. Prov. 27,6

9- Miseria y vergüenza para el que desdeña la corrección; mas el que la guarda será honrado. Prov. 13,18.

240 -

CAPUT UNDECIMUM

DE RECTO USU LINGUAE

1. Si quis putat se religiosum esse, non refraenans linguam suam, sed seducens cor suum, hujus vana est religio. Jac.,1,26.

2. Lingua enim est universitas iniquitatis, inquietum malum, plena veneno mortifero. Jac., 3,6.8.

3. Beatus qui tectus est a lingua nequam. Mors illius, mors nequissima; et utilis potius infernus quam illa. Eccli.,28,23.25.

4. In ora fatuorum cor illorum: et in corde sapientium os illorum. Eccli.,21,29.

5. Vir linguosus non dirigitur in terra; nec in multiloquio deerit peccatum; qui autem moderatur labia sua, prudentissimus est. Ps.,139,12; Prov.,10,19.

6. Qui custodit linguam suam, custodit ab angustiis animam suam. Qui autem inconsideratus est ad loquendum, sentiet mala. Prov.,21,23; 13,3.

7. Sicut urbs patens, et absque murorum ambitu, ita vir qui non potest in loquendo echibere spiritum suum. Prov.,25,28.

8. Multi ceciderunt in ore gladii; sed non sic quasi qui interierunt per linguam suam. Eccli., 28,22.

9. Qui ergo vult vitam diligere, et dies videre bonos, coerceat linguam suam a malo; et labia ejus ne loquantur dolum. 1 Pet.,3,10.

10. Qui prius respondet quam audiat, stultum se esse demonstrat et confusione dignum. Prov.,18,13.

241 -

CAPITULO XI

DEL RECTO USO DE LA LENGUA

1 Si alguno cree ser religioso y no refrena su lengua, se engaña, porque su religión es vana. Sant. 1,26.

2- La lengua es un mundo de iniquidad, un azote irrefrenable y está llena de mortífero veneno. Sant.3,6.8.

3- Feliz el que está a cubierto de la mala lengua. Muerte espantosa es la muerta que da, y el Ades es preferible a ella. Ecli.28,23.25,

4- En la boca del necio está su corazón y en la boca del sabio el suyo. Ecli.21,29.

5- El hombre lenguaraz no será estable sobre la tierra; en el mucho charlar no falta el

pecado, el que refrena sus labios es sabio. Sal. 139,12. Prov.10,19.

6- El que guarda su boca y su lengua se preserva de la angustia. El que mucho abre sus labios busca su ruina. Prov. 21,23;13,3.

7- Ciudad desmantelada y sin murallas es el que no tiene dominio sobre sí mismo. Prov. 25,28.

S- Muchos caen al filo de la espada, pero muchos más cayeron por la lengua. Ecli.28,22.

9- Quien quisiere amar la vida y ver días dichosos, cohiba su lengua del mal y sus labios del engaño. 1 Pedro.3,10.

10- El que responde antes de haber escuchado, es tenido por fatuo para oprobio suyo, Prov. 18,13.

242-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

11. Estote ergo veloces ad audiendum, et tardi ad loquendum. Jac.,1,19.

12. Priusquam audiatis, ne respondeatis verbum; et in medio sermonum ne adjiciatis loqui. Eccli.,II,7.

13. Si est vobis intellectus, respondete proximo; sin autem, sit manus vestra super os vestrum, ne capiamini in verbo indisciplinato et confundamini. Eccli., 5,14.

14. Adolescens loquatur in sua causa vix: et ubi sunt senes, non multum loquatur; sed audiat tacens, et pro reverentia accedet illi bona gratia. Eccli.,32,10;31,12.13,14.

15. Nolite citati esse in lingua vestra; et remissi in operibus vestris. Eccli.,4,34.

16. Ne temere quid loquamini, neque cor vestrum sit velox ad proferendum sermonem coram Deo. Deus enim in coelo, et vos super terram; idcirco sint pauci sermones vestri. Eccli.,5,1.

17. Beatus qui non est lapsus verbo ex ore suo. Si quis enim in verbo non offendit, hic perfectus est vir. Eccli.,14,1; Jac.,3,2.

18. Filioli mei, in silentio et in spe erit fortitudo vestra. Isai.,30,15.

19. Bonum est ergo vobis praestolari cum silentio salutare Dei: Deum enim decet silentium. Thren.,3,26; Ps.,64,2; Isai.,32,17.

20. Ideo rogate Dominum, ut ponat custodiam ori vestro, et ostium circumstantiae labiis vestris; et adhaereat lingua vestra faucibus vestris, si non meminertis ejus *in sermonibus vestris*, et si non posueritis *eum* in principio laetitiae vestrae. Ps. 140,3;136,6.

21. Qui de terra est, de terra loquitur; et qui de mundo sunt, de mundo, loquuntur, et mundus eos audit. Joan.,3,31; 1 Joan.,4,5.

11- Por lo tanto, sed prontos para escuchar y tardos para hablar. Sant. 1,19.

12- Antes de oír no respondáis y no interrumpáis el discurso ajeno. Ecli. 11,7.

13- Si tenéis que responder, responded. 81 no, poned la mano a la boca no S-ea que os sorprendan sn palabra mentirosa y seáis confundidos. Ecli. 5,14.

14- El joven no hable si no se viere obligado, y donde haya ancianos no abra su boca, S:no escuche en silencio y será honrado por su modestia. Ecli.32,10;91,12.13.14.

15- No seáis duros en vuestras palabras, ni perezosos, ni remisos en vuestras obras. Ecli. 4,34.

16- No seáis precipitados en vuestras palabras y que vuestro corazón no se apresure a proferir palabra delante de Dios, que en los cielos está Dios y vosotros en la tierra; sean, pues, pocas vuestras palabras. Ecli.5,1.

17- Dichoso el varón que no peca con su boca. Si alguno no peca de palabra es varón perfecto. Ecli.14,1. Sant.3,2.

18- Hijitos míos, en el silencio y la confianza está vuestra fuerza. Is.30,15.

19- Es bien esperar callado el socorro da Dios: a Dios se le debe el silencio. Lam.3,26. Sal.64,2. Is.32,17.

20- Por lo tanto rogad al Señor que guar de vuestra boca y ponga centinelas a la puerta de vuestros labios, y pegue vuestra lengua al paladar si no os acordaseis de El en vuestras palabras, si no lo pusiéreis por encima de cualquier alegría. Sal.140,3;136,6.

21- El que procede de la tierra, habla de la tierra, y los que son del mundo hablan del mundo y el mundo los oye. Jn.3,31. 1 Jn.4,5.

244 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

22. Narrant fabulationes, sed non ut lex Dei. Vos autem ex Deo estis, carissimi, et non de mundo. Si quis ergo, vestrum loquitur, quasi sermones Dei. Ps.,118,85; Joan.,8,47;17,14; 1 Pet.,4,11.

23. In sensu sit vobis cogitatus De; et omnis enarratio vestra in praeceptis Altsissimi. Qui novit Deum, audiet vos; qui non est ex Deo, non audiet vos. Eccli.,9,23; 1 Joan.,4,6.

CAPITULO XI 245 -

22- Inventan fábulas, los que no son según la ley de Dios. Vosotros, en cambio, sois de Dios, carisimos, y no del mundo. Si alguno de vosotros *habla*, que sean sentencias :de Dios. Sal. 118,85. Jn.7,47;17,14. 1 Pedro.4,11.

23- Sea con discretos vuestro trato y vuestra conversación según la ley del Señor. El que conoce a Dios, os escucha; el que no es de Dios, no os escucha. Ecli.9,23, 1 Jn.4,6.

CAPUT DUODECIMUM**OMNIA AGENDA CUM CONSIPIO**

1. Vía stulti recta in oculis ejus: qui autem sapiens est, audit consilia. Prov.,12,15.

2. Inter superbos semper jurgia sunt; qui autem omnia agunt cum consilio, reguntur sapientia. Prov.,13,10.

3. Propterea, filii, *ponite hoc in cordibus vestris*, ut sine consilio nihil faciatis; et post factum non poenitebitis. Etenim salus ubi multa consilia, quia Sapientia divina habitat in consilio, et eruditus interest cogitationibus. Eccli.,32,24; Prov.,11,14;8,12.

4. *Nolite fieri similes iis quos increpat Deus his verbis: Vae, filii desertores, ut faceretis, consilium, et non ex me; et ordiremini telam, et non per spiritum meum; ut adderetis peccatum super peccatum.* Isai.,30,1.

5. In omnibus os Domini interrogate, et petite ab eo ut vías vestras dirigat, et omnia consilia vestra in ipso permaneant; et ipse reget gressus vestros, et notam faciet vobis viam, in qua ambuletis, et docebit vos facere voluntatem suam. Et Spiritus ejus bonus deducet vos in vía recta. Ipsius est enim consilium et aequitas, ipsius est prudentia. Isai.,30,2; Tob.,4,20; Prov.,3,6;8,14; Ps.,142,8. 10.

6. Ubi sunt duo vel tres congregati in nomine ejus, ibi est in medio eorum: ut corda eorum Sancti Spiritus illustratione doceat, *et virtutes confortet*, quatenus quae agenda sunt videant, et ad implenda quae viderint, convalescant. Matt., 18,20.

CAPITULO XII**TODO DEBE HACERSE CON CONSEJO**

1- Al necio le parece derecho su camino, el sabio atiende a los consejos de los sabios. Prov. 12,15.

2- La soberbia sólo contiendas ocasiona; es sabio quien toma consejo. Prov.13,10.

3- Por lo tanto, hijos, poned esto en vuestro corazón: no hagáis nada sin consejo, y después de hecho no tendréis que arrepentiros. Pues en la abundancia del consejo está la salvación, pues la sabiduría divina está en la discreción y la cordura. Eccli.32,24. Prov. 11,14;8,12.

4- No seáis semejantes a aquellos a quienes Dios reprocha con estas palabras: ay de los rebeldes que hacen proyectos sin tenerme en cuenta a Mí, que hacen pactos contra mi espíritu, añadiendo pecados a pecados. Is.30,1.

5- En todas las cosas consultad al Señor y pedidle que vuestros caminos sean rectos y que vuestros consejos vayan encaminados, y El allanará vuestras sendas y os hará saber el camino por donde debáis ir y os enseñará a hacer su voluntad. Su Espíritu que es bueno os llevará por camino llano. Suyo es el consejo, la equidad y la prudencia. Is.30,2. Tob.4,20; Prov.3,6;8,14. Sal. 142,8. 10.

6- Donde estén dos o tres congregados en el nombre del Señor, allí está El en medio de ellos, iluminando sus corazones con la luz del Espíritu Santo y fortaleciendo sus virtudes, para que conozcan lo que deben hacer y se decidan a hacerlo. Mat. 18,20.

248 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

7. Cum fatuis consilium non habeatis, non enim poterunt diligere, nisi quae eis placent; et consilia impiorum fraudulenta. Eccli., 8,20; Prov.A2,5.

8. Coram extraneo ne faciatis consilium, nescitis enim quid pariet. Non omni homini cor vestrum manifestetis, ne forte inferat vobis gratiam falsam. et convicietur vobis. Eccli.,8,21.22.

9. Multi pacifici sint vobis, et consiliarius sit vobis unus de mille. Eccli.,6,6.

10. Ah inimicis vestris separamini, et ab amicis vestris attendite. Eccli.,6,13.

11. Secundum virtutem. vestram cavete vos a proximo vestro; et cum sapientibus et prudentibus tractate. Eccli.,9,21.

12. Consilium semper a sapiente perquirite, et cum viris sanctis assidui estote: anima enim viri sancti enuntiat aliquando vera, quam septem circumspectores sedentes in excelso ad speculandum. Tob.,4,19; Eccli.,37,15.18.

13. In Onmibus denique deprecamini Altissimum, ut dirigat in veritate vias vestras. Eccli., 37,19.

CAPITULO XII

249 -

7- Con el necio no tengáis consejo, porque no podrá callar lo que le hayáis dicho; los consejos del impío son fraude. Ecli.8,20. Prov.12,5.

8- Ante un extraño no hagáis cosa que queráis secreta, porque no sabéis lo que dará de sí. No descubráis a cualquiera vuestro corazón, no os arrebate vuestro bien. Ecli.8,21-22.

9- Si tuviéreis muchos amigos, uno entre mil sea vuestro consejero. Ecli.6,6.

10- Apartaos de vuestros enemigos y guardaos de vuestros amigos. Ecli.6,13.

11- Tratad de conocer a vuestros prójimos cuanto os sea posible, y aconsejados de los sabios. Ecli. 9,21,

12- Seguid el consejo de los prudentes y tratad asiduamente con varones piadosos: el alma del hombre piadoso anuncia la verdad, mejor que siete centinelas puestos en atalaya. Tob. 4,18. Ecli.37,15.18.

13- Finalmente en todas las cosas orad al Altísimo para que os dirija por la senda de la verdad. Ecli.37,119.

250-

CAPUT DECIMUM TERTIUM

DE CARITATE FRATERNA (11)

1. Filioli mei, ponite corda vestra ad intelligenda *et facienda quae loquor vobis*. Dan.10,12.

2. Ego sum Mater pulchrae dilectionis. Si vere filii mei estis, ambulate in dilectione, et diligite invicem, non verbo, neque lingua, sed opere et veritate. Eccli.,24,24; Eph.,5,1.2; 1 Joan., 3,18.

3. In hoc cognoscent omnes, quod filii mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem. Joan., 13,35.

4. Hoc est maximum, et primum Dei mandatum; hoc est praeceptum Filii mei, Salvatoris vestri; *hoc est summum desiderium meum*, ut caritate non ficta, sed ex corde puro, invicem diligatis, sicut Filius meus et ego dileximus vos. Matt.,22.37.39; Joan.,15,12; 1 Tim.,1,5.

5. Si quis dixerit quoniam diligo Deum, et fratrem suum oderit, mendax est. Qui enim non diligit fratrem suum quem videt, Deum quem non videt, quomodo potest diligere? 1 Joan.,4,20.

6. Qui diligit fratrem suum, in lumine manet, et scandalum in eo non est. 1 Joan.,2,10.

7. Qui non diligit, manet in morte; si autem diligatis fratres, in hoc scietis quoniam translati estis de morte ad vitam. 1 Joan.,3,14.

8. Omnis qui diligit, ex Deo natus est, et cognoscit Deum. Qui non diligit, non novit Deum, quoniam Deus caritas est. 1 Joan.,4,7,8.

(11) El autor trató de la caridad en la Regla de Jesús,c.III, no.53 ss...x.1V,n.10.

251-

CAPITULO X111

DE LA CARIDAD FRATERNA

1- Hijitos míos, dad vuestros corazones a entender y hacer lo que os digo. Dan.,10,12.

2- Yo soy la madre del amor. Si en realidad sois mis hijos, vivid en caridad y amaos mutuamente no de palabra, ni de lengua, sino de obra y de verdad. Ecli.24,24. Efes.5,1-2. 1 Jn. 3,18.

3- En esto conocerán todos que sois mis hijos, si tenéis caridad unos para con otras. Jn., 13,35.

4- Este es el más grande y el primer mandamiento; este es el mandamiento de mi Hijo, vuestro salvador; este es el gran deseo de mi corazón, que con una caridad sincera y un corazón puro, os améis mutuamente como mi Hijo y Ya os hemos amado. Mat.22,37.39. Jn.15,12. 1 Tim. 1,5.

5- Si alguno dijere: amo a Dios, pero aborrece a su hermano, miente. Pues el que no ama su hermano a quien ve, no es posible que ame Dios a quien no ve. 1 Jn.4,20.

6- El que ama a su hermano está en la luz y en él no hay escándalo. 1 Jn.,2,10.

7- El que no ama, permanece en la muerte; pero si amáis a vuestros hermanos, sabed por esto que habéis sido trasladados de la muerte a la vida. 1 Jn.,3,14.

8- Todo el que ama es nacido de Dios y a Dios conoce. El que no ama, no conoce a Dios, porque Dios es caridad. 1 Jn.,4,7-8.

252-

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

9. Si diligatis invicem, Deus in vobis manet, et caritas ejus in vobis perfecta est: Deus enim caritas est, et qui manet in caritate, in Deo manet, et Deus in eo. 1 Joan.,4,12.16.

10. Si linguis hominum loquamini et Angelorum, caritatem autem non habeatis, facti estis velut aes sonans, aut cymbalum tinniens. Et si habueritis prophetiam, et noveritis mysteria omnia, et omnem scientiam; et si habueritis omnem fidem, ita ut montes transferatis, caritatem. autem non habueritis, nihil estis; et si distribueritis in cibos pauperum omnes facultates vestras, et si tradideritis corpus vestrum, ita ut ardeatis, caritatem autem non habueritis, nihil vobis prodest. 1 Cor.,13,1-3.

11. Diligere proximum suum tanquam, seipsum, majus est omnibus holocaustibus, et sacrificiis. Marc.,12,33.

12. Itaque super omnia caritatem habete, quod est vinculum perfectionis. Et caritas fraternitatis maneat in vobis. Col.,3,14; Heb.,13,1.

13. Qui enim diligit proximum, legem implevit; quia finis precepti est caritas. Rom., 13,8; 1 Tim.,1,5.

14. Omnes vos fratres estis. Imo multi unum corpus estis in Christo; singuli autem, alter alterius membra. Matt.,23,8; Rom.,12,5.

15. Unus panis, unum corpus multi estis, omnes qui de uno pene participatis. 1 Cor.,10,17.

16. In uno Spiritu omnes vos in unum corpus baptizati estis; et omnes in uno Spiritu potati estis. 1 Cor.,12,13.

17. Omnes vos unum estis in Christo, unum corpus, et unus spiritus, sicut vocati estis in una spe vocationis vestrae. Unus Dominus, una fides,

CAPITULO XIII

253-

9- Si os amáis mutuamente, Dios permanece en vosotros y su amor es en vuestros perfecto: pues Dios es caridad y el que vive en caridad permanece en Dios y Dios en él. 1 Jn.4,12.16.

10- Si hablando lenguas de hombres y de ángeles no tenéis caridad, sois como bronce que suena y címbalo que retíne; y si teniendo el don de profecía, y conociendo todos los misterios y toda la ciencia y tanta fe que trasladaseis los montes, si no tenéis caridad, no sois nada. Y si repartiéreis toda vuestra hacienda y entregareis vuestro cuerpo al fuego, no teniendo caridad, nada Os aprovecha. 1 Cor.13,1-3.

11- Amar al prójimo como a sí mismo es mucho mejor que todos los holocaustos y sacrificios. Me. 12,33.

12- Por lo tanto, por encima de todo vestíos de la caridad que es vínculo de perfección, y permanezca entre vosotros la fraternidad. Colos. 3,14. Heb. 13,1.

13- Quien ama al prójimo, ha cumplido la ley, porque el fin del precepto es la caridad. Rom. 13,8. 1 Tim.1,5.

14- Todos vosotros sois hermanos. Más aún, siendo muchos, sois un solo cuerpo en Cristo y cada uno miembro de su hermano. Mt.23,8. Rom . 12,5.

15- El pan es uno y sois un solo cuerpo todos los que participáis de ese único pan. 1 Cor. 10,17.

16- Todos habéis sido bautizados en un solo Espíritu para constituir un solo cuerpo y todos habéis bebido del mismo Espíritu. 1 Cor. 12,13.

17- Todos vosotros sois uno en Cristo Jesús, un cuerpo, un espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vocación. Solo un

254 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

unum baptisma. Unus Deus et Pater omnium, qui est super omnes, et per omnia, et in omnibus vobis. Gal.,3,28; Eph_4,4-6.

18. Si qua ergo *dilectio, carissimi me, erga Patrem, et Matrem vestram; si qua societas spiritus; si quod desiderium placendi nobis; si qua viscera miserationis acerbissimorum dolorum, quos Filius meus et ego passus sumus propter vos,* implete gaudium nostrum, ut idem, sapiatis, eadem caritatem habentes, id ipsum sentientes, non quae sua sunt *singuli* considerantes, sed ea quae aliorum. Philip.,2,1.2A.

19. Omnis amaritudo, et ira, et indignatio, *et invidia, et murmuratio, et rixa, et contentio, et susurratio, et detractio,* et clamor tollatur a vobis cum omni malitia. Sed omnia vestra in caritate et ad aedificationem. fiant. Eph.,4,31, 1 Cor.,16,14;15,26.

20. Caritas patiens est, benigna est; caritas non aemulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambiciosa, non quaerit quae sua sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati; omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet. 1 Cor.,13,44.

21. Estote omnes unanimes, compatiens, fraternitatis amatores, modesti, humiles, non reddentes malum pro malo, nee maledictum pro maledicto; sed e contrario benedictes; quia in hoc vocati estis ut benedictionem haereditate possideatis. 1 Pet.,3,8.9.

CAPITULO XIII

255 -

Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en, todos. Gal.3,28. Efes.4,4-6.

18- Si hay, pues, en vosotros algún amor, carísimos, sea para vuestro Padre y vuestra Madre; si alguna comunicación del Espíritu, si algún deseo de agradarnos, si alguna entraña de conmiseración de los acerbísimos dolores que mi Hijo y Yo hemos padecido por vosotras, haced cumplido nuestro gozo, teniendo todos el mismo pensar, la misma caridad, el mismo sentir, no atendiendo cada uno a su propio interés sino al de los otros. Filip.2,1.2.4.

19- Alejad de vosotros toda amargura, ira, indignación, envidia, murmuración, riña, discusión, maledicencia, detracción y toda malicia. Que todas vuestras obras sean hechas con caridad y para edificación. Efes.4,31. 1 Cor.16,14; 14,26.

20- La caridad es paciente, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha; no es descortés, no es interesada, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera. 1 Cor.13,4-7.

21- Finalmente, tened todos un mismo sentir, sed compasivos, fraternales, misericordiosos, humildes, no devolviendo mal por mal, ni ultraje por ultraje; al contrario, bendiciendo, pues para esto habéis sido llamados, para ser herederos de la bendición. 1 Pedro.3,8-9.

256 -

CAPUT DECIMUM QUARTUM

DE PATIENTIA ET MANSUETUDINE

1. Attendite , filii, et auribus percipite verba Spiritus sapientiae. Prov.,5,1.
2. Melior est patiens viro forti; et qui dominatur animo suo , expugnatore urbium. Prov., 16,32.
3. Dulcedo animae, sanitas ossium. Prov., 16,24.
4. Qui patiens est possidet animam suam, et multa gubernatur sapientia; qui autem, impatiens est, exaltat stultitiam suam. Luc., 21,19; Prov.,14,29.
5. Responsio mollis frangit iram; sermo durus suscitatur furorem. Prov.,15,1.
6. Verbum dulce multiplicat amicos, et mitigat inimicos. Eccli.,6,5.
7. Fructus spiritus est caritas, pax, Patientia, benignitas, bonitas, mansuetudo. Gal.,5,22.
8. Caritas patiens est, benigna est et Spiritua sapientiae suavis, humanus, benignus. 1 Cor., 13,1; Sap..1,6;7,22.23.
9. *Beati mansueti*, quoniam conformes sunt imaginis Filii Dei, qui est mitis, et humilis corde, et qui quasi agnus mansuetus ad occisionem ductus est. Rom. 8,29; Matt.,11,29; Jerem., 11,19; Isai 5.0.7.
10. *Beati mansueti*, quoniam humilium et mansuetorum. semper Domino placuit deprecatio. Judith, 9,16.
11. *Beati mites*, quoniam docebit eos Dominus vias suas. Psal.,24,9.

257 -

CAPITULO XIV

DE LA PACIENCIA Y MANSEDUMBRE

- 1- Hijos míos, atended las Palabras del Espíritu de Sabiduría. Prov.5,1.
- 2- Mejor que el fuerte es el paciente y el que sabe dominarse vale más que el que expugna una ciudad. Prov.16,32.
- 3- Dulzura del alma es la paciencia y medicina de los huesos. Prov. P6,24.
- 4- El paciente salvará su alma y hará todo pacientemente; el pronto a la ira hará muchas locuras. Lc.21,19. Prov.14,29.
- 5- Una respuesta blanda calma la ira; una Palabra áspera enciende la cólera. Prov.15,1.
- 6- La palabra suave multiplica los amigos y disminuye los enemigos. Eccli.6,5.

7- Los frutos del Espíritu son: caridad, paz, afabilidad, longanimidad, bondad, mansedumbre. Gal.5,22.

8- La caridad es paciente, benigna y el espíritu inteligente suave, humano, benévolo. 1 Cor. 13,1. Sab.1,6,7,22-23.

9- Bienaventurados los mansos porque son conformes con la imagen del Hijo de Dios, que es manso y humilde de corazón y que como inocente cordero fue llevado al matadero. Rom. 8,29. Mt.11,29. Jer.11,19. Is.53,7.

10- Bienaventurados los mansos, porque siempre agradó al Señor la oración de los humildes y de los mansos. Jud.9,16.

11- Bienaventurados los pacíficos, Porque el Señor los adoctrinará en sus senda. Sal.24,9.

258 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

12. Beati mansueti, quoniam mansuetis gratiam dabit Dominus, et arguet in aequitate pro mansuetis terrae. Prov.,3,34; Isai.,11,4.

13. Beati mansueti, quoniam delectabuntur in multitudine pacis. Ps.,36,2.

14. Beati mansueti, quia beneplacitum est Domino in eis, et exaltabit mansuetos in salutem. Ps.,149,4.

15. Beati mansueti, quoniam cum exsurget in iudicium Deus, salvos faciet omnes mansuetos terrae. Ps.75,10.

16. Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram. Matt.,5,4.

17. Propterea, filioli, in mansuetudine servate animam vestram. Eccli.,10,31.

18. In mansuetudine opera vestra perficite, et super hominum gloriam diligemini. Eccli., 3,19.

19. Obsecro vos, carissimi, per mansuetudinem et modestiam Christi Jesu, Filii mei et Patris vestri, ut sitis invicem benigni, misericordes, donantes invicem, sicut et Deus in Christo donavit vobis. 2 Cor.,10,1; Eph.,4,32.

20. Si praeoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerantes vosmetipsos ne et vos tentemini.

21. Inutiles et sine disciplina quaeestiones, et contentiones, et pugnas verborum. devitate, scientes quod non aedificationem, sed lites generant. Servos autem Dei _non oportet litigiosos esse sed mansuetos ad omnes, modestos, docibiles, patientes, cum modestia corripientes eos qui resistunt veritati. 2 Tim., 2,23.24; 1 Tim.,1,4.

CAPITULO XIV

259 -

12- Bienaventurados los mansos, porque el Señor dará su gracia a los humildes y juzgará en equidad a los humildes de la tierra. Prov. 3,3 . s. 11,4,

13- Bienaventurados los mansos porque, gozarán de gran paz. Sal.36,11.

14- Bienaventurados los mansos porque se complace el Señor en ellos y dará su salvación a los humildes. Sal.149,4.

15- Bienaventurados los mansos, porque cuando se levante Dios para hacer justicia, salvará a los oprimidos de la tierra. Sal.75,10.

16- Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra. Mt.5,4.

17- Por lo tanto, hijitos, conservad vuestra alma en la mansedumbre. Ecli.10,31.

18- Portáos con modestia y seréis amados mas que el dadivoso. Ecli.3,19.

19- Os ruego, carísimos, por la mansedumbre y la bondad de Cristo, Hijo mío y Padre vuestro, que seáis unos para otros bondadosos, compasivos, perdonándoos los unos a los otros como Dios ha perdonado en Cristo. 2 Cor.10,1. Efes.4,32.

20- Si alguno fuera- hallado en falta, corregidle con espíritu de mansedumbre, cuidando de vosotros mismos, no seáis también tentados. Gal.6,1.

21- Evitad las cuestiones necias y tontas, los altercados y discusiones, que más a propósito son para engendrar disputas que para la edificación de Dios. A los siervos de Dios no les conviene altercar sino mostrarse mansos con todos, modestos, prontos para enseñar, sufridos para corregir con mansedumbre a los que resisten a la verdad. 2 Tim.2,23-24. 1 Tim.1,4.

260 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

22. Si quis sapiens et disciplinatus inter vos, ostendat ex bona conversatione operationem suam, in mansuetudine sapientiae. Jac.,3,13.

23. Quod si zelum amarum habetis, et contentiones sint in cordibus vestris, nolite gloriari et mendaces esse adversus veritatem. Non est enim ista sapientia desursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica. Ubi enim zelus, et contentio, ibi inconstantia et omne opus pravum, Jac. 3, 14-16.

24. Quae autem desursum est sapientia, primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suasibilis, bonis consentiens, plena misericordia et fructibus bonis, non judicans, sine simulatione. Fructus autem justitiae in pace seminatur, facientibus pacem. Jac.,3,17.18.

25. Audistis quia mel et lac sub lingua mea, et quia spiritus meus super mel dulcis; i insuper et vocatis me Matrem misericordiae, clementem, piam, *dulcem, benignam*. Estote ergo imitatores mei, sicut filii carissimi, omnem patientiam, *miser ricordiam, clementiam, mansuetudinem*, et benignitatem, tam. in verbis, quam in factis, ad omnes homines ostendentes. Cantic.,4,11; Eccli., 24,27; Eph.,5,1. ; Tit.,3,2.

22- Quien entre vosotros es sabio e inteligente, que muestre con sus obras y conducta su mansedumbre y su sabiduría. Sant.3,13.

23- Pero si tenéis en vuestros pechos un corazón lleno de amarga envidia, y renrilloso, no os gloriéis, ni mintáis contra la verdad, que no será sabiduría de arriba la vuestra, sino sabiduría terrena, animal, demoníaca. Porque donde hay envidias y rencillas, allí hay desenfreno, y todo género de males. Sant. 3,14-16.

24- Mas la sabiduría de arriba es primeramente pura, luego pacífica, modesta, indulgente, llena de misericordia y de buenos frutos, imparcial, sin hipocresía, y el fruto de la justicia se siembra en la paz para aquellos que obran la paz. Sant.3,17-18.

25- Oísteis que leche y miel bañan mi lengua y que mi espíritu es más dulce que la miel; además me llamáis Madre de misericordia, clemente, piadosa, dulce, benigna. Sed, pues, ¡imitadores míos, como hijos muy amados, mostrando a todos paciencia, misericordia, clemencia, mansedumbre y benignidad, tanto en las palabras como en las obras. Cant.4,11. Ecli.24,27. Efes. 5,1. Tim.3,2.

262-

CAPUT DECIMUM QUINTUM

DE FIDELITATE IN MINIMIS, ET IN OPERIBUS

SUIS STRENUE AGENDIS

- i. Qui mollis et dissolutus est in opere suo, frater est opera sua dissipantis. Prov.,18,9.
2. Qui spernit modica, paulatim decidet. Eccli.,19,1.
3. Qui timet Deum nihil negligit. Eccl., 7,19.
4. Qui fidelis est in minimo, et in majori fidelis est; et qui in modico iniquus est et in majori iniquus est. Luc.,16,10.
5. Servus inutilis cjecietur in tenebras exteriores; at maledictus est qui facit opus Domini fraudulenter *seu negligenter*. Beatus autem qui super panca fidelis fuerit; *quia inter bonos et fideles servos computabitur*, et super multa constituetur. Etenim super omnia bona sua constituet eum Dominus. Matt.,25,30; Jerem.,48, 0; Matt.,25,21;24,46-47.
6. *Felix anima quae in modicis fidelis est; haec est enim quam sic alloquitur divinus Sponsus: Vulnerasti Cor meum, soror mea sponsa, vulnerasti Cor meum, in uno crine colli tui.* Cantic., 4,9.
7. Propter quod, dilectissimi, nolite esse 1 inutiles et remissi in operibus vestris; *sed vigilate*, et ponite corda vestra super vias vestras; et omni custodia servate illa, quia ex ipsis vita procedit; *et nihil negligite*. Eccli.,4,34; Agg.,1,7; Prov.,4,23.
8. Estote fideles in minimis, et omnia, corde magno et animo volenti facite; ut ambuletis

263-

CAPITULO XV

DE LA FIDELIDAD EN LAS COSAS PEQUEÑAS Y DEL ESFUERZO EN TODAS LAS OBRAS

- 1- El que es negligente en su labores hermano del derrochador. Prov.,18,9.
- 2- El que desprecia lo poco, poco a poco so precipitará. Eccli.19,11.
- 3- El que teme a Dios, nada descuida. Eccli. 7,19.
- 4- El que es fiel en lo poco, también es fiel en lo mucho, y el que en lo poco es infiel, también es infiel en lo mucho. Le. 16,10.
- 5- El siervo inútil será echado en las tinieblas exteriores; maldito al que ejecute fraudulenta o negligentemente la obra de Dios. Bienaventurado el que ha sido fiel en lo poco, porque será contado entre los siervos buenos y fieles y será constituido sobre lo mucho, pues sobre toda su hacienda lo pondrá el Señor. Mt.25,30. Jer. 43,10. Mt.25,21;24,46-47.
- 6- Feliz el alma que ha sido fiel en lo poco; es aquella de la que el Divino Esposo habla así:

prendiste mi corazón, hermana, esposa, prendiste mi corazón en una de las perlas de tu collar. Cant.4,9.

7- Por lo tanto, amadísimos, no seáis perezosos, ni remisos en vuestras obras; sino vigilad y pensad bien en vuestra suerte, y guardad estas palabras en vuestro corazón con toda cautela, porque son manantial de vida; y no descuidéis nada. Ecli.4,34. Ag.1,7. Prov.4,23.

8- Sed fieles en las cosas pequeñas y hacedlo todo con ánimo y buena voluntad, para que

264 -

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

digne Deo, in omni opere bono fructificantes, et in omnibus divinae ejus Majestati placere contententes. Luc.,16,10; 2 Mach.,1,3; Col.,1,10; 2 Cor.,5,9.

CAPITULO XV

265 -

andéis de una manera digna de] Señor, dando frutos de toda obra buena, esfórzándoos por ser gratos a la Divina Majestad en todo, Lc.16,10. 2 Mac.1,3. Colos.1,10. 2 Cor.5,9.

266 -

CONCLUSIO

REGULAE SANCTISSIMA VIRGINIS DE]

GENITRICE MARIAE

1. Finem loquendi omnes pariter audite, carissimi; et ponite in *cordibus* vestris haec novissima *verba mea*. Eccl.,12,13.

2. Vocati estis in societatem Filii Dei, Jesu Christi: idcirco *in omnibus operibus* vestris aspice semper in auctorem et consummatorem fidei Jesum, *tanquam in Regulam viventem, sanctam* et a *Deo vobis* datam; ut omnia faciatis secundum exemplar, quod ab ipso vobis monstratum est. 1 Cor.,1,9; Heb.,12,2; Exod.,25,40.

3. Ponite illum ut signaculum super cor vestrum, ut signaculum super brachium vestrum (12) ut in eadem. imaginem transformemini. Cantic.,8,6; 2 Cor.,3,8.

4. Filioli mei, haec *sunt* praecepta Matris vestrae; custodiat ea cor vestrum, et meum laetificabitis; et eritis vera *fili* Cordis mei, et ego velut Cor meum diligam vos, et custodiam velut pupillam oculi mei, et *in omnibus monstrabo me* esse Matrem vestram. Prov.,3,1;27,11; Ps.16,8.

5. Gratia, pax et gaudium ab Eo qui est, et qui erat, et qui venturus est, cum omnibus qui diligunt Filium meum Jesum in incorruptione; per quem cum que, et in quo sit *in vobis* et *in omnibus* creaturis, Deo Patri omnipotenti, in unitate Spiritus Sancti, omnis honor, et gloria, et imperium sempiternum. Amen. Apoc.,1,4; Eph., 6,24; 1 Tim.,6,16.

(12) «El nombre Corazón, dice San Juan Eudes, significa algunas veces todo el interior de] hombre, es decir, lo que pertenece al alma, a la vida interior y espiritual según las palabras del Hijo de Dios al alma fiel: ut si en «Pone me ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum». Ponedme como escudo sobre vuestro

267 -

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN DE LA REGLA DE LA SANTÍSIMA

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS

1- Carísimos, oíd todos el resumen de mi Regla, y poned en vuestro corazón estas mis últimas palabras. Ecli. 12,13.

2- Habéis sido llamados a la sociedad del Hijo de Dios, Jesucristo. Por lo tanto, en todas vuestras obras poned vuestros ojos en el Autor y Consumador de la fe, Jesús, como en una regla viva, santa y que os ha sido dada por Dios, para que todo lo hagáis conforme al modelo que El os ha mostrado. 1 Cor.1,9. Heb.12,2. Ex. 25,40.

3- Ponedlo como sello sobre vuestro corazón, como sello sobre vuestro brazo, para que os transforméis en la misma imagen. Cant.8,6. 2 Cor. 3,8.

4- Hijitos míos, estos son mis preceptos; conservadlos en vuestro corazón y me complaceréis

y seréis verdaderamente hijos de mi corazón y os amaré como a mi Corazón y os guardaré como la niña de mis ojos y en todo mostraré que soy vuestra Madre. Prov.3,1;27,11. Sal.16,8.

5- Gracia, paz y gozo de parte del que es. del que era y del que viene, con todos los que aman a mi Hijo Jesús, en la incorrupción; por el cual, con el cual y en el cual sea, en vosotros y en todas las criaturas, a Dios Padre Omnipotente, en unidad del Espíritu Santo, todo honor y gloria y el imperio eterno. Amén. Apee. 1,4. Efes.6,24. 1 Tim.6,16.

brazo, como escudo sobre vuestro corazón; es decir, grabadme en vuestro interior y en vuestro exterior, en vuestra alma y en vuestro cuerpo por una imitación perfecta de mi vida interior y exterior». Coeur Admirable, 1. I,C. H.

EL CONTRATO DEL HOMBRE CON DIOS

Al lector	7
Introducción	9			
CAP. 1	En el Santo bautismo se celebra una especie de contrato entre Dios y el Hombre - Su naturaleza	..			19
CAP. 11	Se explican las calidades admirables de la alianza que el hombre contrata con Dios en el santo bautismo	23
CAP. 111	Promesas que hizo Dios al hombre en el bautismo	28
CAP. IV	De los obligaciones que todo cristiano contrajo con Dios en el bautismo	35
CAP. V	Confirmación de lo dicho hasta aquí con la explicación de las ceremonias dej santo bautismo				55
CAP. VI	De cómo es más suave y gustoso vivir según las promesas dej bautismo, que vivir una vida opuesta a ellas	65
CAP. VI,	De lo que ha de hacerse para reparar la violación de las promesas del bautismo		75
CAP. V111	Plan de vida de un buen cristiano				81
CAP. IX	De otras prácticas de buen cristiano, muy útiles a los que podrán cómodamente hacerlos		89
CAP. X	De la renovación de las promesas del santo bautismo	93
Reflexiones sobre el pensamiento de la eternidad		97
Suspiros de un corazón amante.					105
Hacia la patria bienaventurado	..	los			

REGLAS DE LA VIDA CRISTIANA Y SACERDOTAL

Introducción 111

REGLA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

que contiene los fundamentos y deberes de la vida cristiano y sacerdotal.

CAP. 1: De los fundamentos de la vida cris

tiana y sacerdotal 125

Sección primera: De la gracia divino que es el primer fundamento . . 129

Sección segunda: De la Cruz del Señor, que es el segundo fundamento 131

Sección tercera: De In Voluntad Divino, que es el tercer fundamento 135

Sección cuarta: De la especial Devoción a Jesús y a María, que es el cuarto fundamento 137

CAP. 11: **Obligaciones de los cristianos, por cuanto en el santo bautismo han prometido renunciar a Satanás, a sus pompas y a sus obras** 141

Sección primera: El cristiano está obligado a renunciar a Satanás . ' 143

Sección segunda: El cristiano está obligado, a renunciar a las obras de Satanás, es decir, a todas los Vicios y pecados - - - 145

Sección tercera: El cristiano está obligado a renunciar al mundo y a todas las cosas del mundo 151

Sección cuarta: El cristiano está obligado a renunciarse a sí mismo 153

CAP. 111: **Obligaciones de los cristianos por cuanto en el santo bautismo prometieron seguir a Cristo 157**

Sección primera: El cristiano debe adherirse a Cristo, como el miembro a su cabeza 157

Sección segunda: El cristiano debe revestirse de Cristo y asemejarse a El	159
Sección tercera: El cristiano debe permanecer en Cristo y en El dar fruto	161
Sección cuarta: El cristiano debe vivir con Cristo, en Cristo, de Cristo, y de la vida de Cristo .	161
Sección quinta: El cristiano debe vivir la vida de Cristo resucitado.	165
Sección sexta: El cristiano debe vivir y obrar según el espíritu de Cristo y hacer todas las cosas en su nombre y en su Espíritu	167
Sección séptima: El cristiano debe revestirse de los sentimientos y virtudes de Cristo en su vida celestial	169
CAP. IV: Obligaciones de los sacerdotes y clérigos ,	179
Sección primera: Regla de los Superiores	185
Sección segunda: Regla de los Misioneros	187
Sección tercera: Regla de los Predicadores	191
Sección cuarta: Regla de los Confesores	195
Conclusión de la Regla de Nuestro Señor Jesucristo	197

REGLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS

En la cual se establecen las virtudes que deben practicar los sacerdotes y los clérigos, como cristianos y como sacerdotes.

CAP. 1: Del temor de Dios	203
---------------------------------	-----

CAP. 11: De la esperanza y confianza en Dios	211
CAP. lit: De la imitación de la Santísima Comunidad de Jesús, María y José.					215
CAP. IV: De la pobreza, limpieza y economía	217
CAP. V: De la sencillez		221
CAP. VI: De la sobriedad		225
CAP. V11: De la castidad	227
CAP. V111: De la humildad	231
CAP. IX: De la obediencia		235
CAP. X: De amor a la corrección				239
CAP. XI: De recto uso de la lengua					241
CAP. XII: Todo debe hacerse con consejo					247
CAP. XIII: De la caridad fraterna				251
CAP. XIV: De la paciencia y mansedumbre.					257
CAP. XV: De la fidelidad en las cosas pequeñas y de esfuerzo en todas las obras.				263
¡Conclusión de la Regla de la Santísima Virgen María, Madre de Dios					267

ESTE LIBRO SE ACABO DE IMPRIMIR EL
DIA 25 DE ENERO DE 1960, FECHA CON
MEMORATIVA DE LA CONVERSIÓN DE SAN
PABLO, EN LOS TALLERES DE LA EDITO
RIAL «SAN JUAN EUDES». USAQUEN-BOGOTA, D.E., COLOMBIA.

